



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

MEMORANDO N° 4238 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

CARGO

A : **ABOG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

Asunto : **VALORIZACION DE OBRA N°02 – JULIO 2019**
Obra: "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa"

Referencia : a) **Contrato N°018-2019-FONDEPES**
b) **INFORME N°207-2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/EAVA**
c) **Carta N°235-2019-ECHA-SUP**
d) **Carta N°236-2019-ECHA-SUP**

Fecha : Lima, **09 AGO 2019**

Tengo a bien dirigirme a su despacho, para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en el informe de la referencia c) el supervisor de la obra "**Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa**" Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte C.I.P.48988, ha solicitado el pago de la Valorización de Obra N°02, correspondiente al **CONTRATO N°018-2019-FONDEPES – Ejecución de obra**

El supervisor presenta como monto final de la Valorización N°02, la suma de **S/ 125,665.16 (ciento veinticinco mil seiscientos sesenta y cinco con 16/100 soles), con IGV**, en función de los metrados ejecutados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad, mencionándose que los cálculos de los reajustes de las valorizaciones, serán calculados a la etapa de liquidación de la obra.

Asimismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el informe de la referencia b); se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta dirección concluye que la ENTIDAD debe de otorgar el pago de la Valorización N°02 – **julio** del 2019.



Atentamente:

FONDEPES
.....
Julio Aurelio Rios Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

FONDEPES
OFIC. GENERAL DE ADMINISTRACION
09 AGO 2019
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA: **10:41** FIRMA: *[Signature]*

Edgard V

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de **Valorización de Obra N°02 – julio del 2019** por la suma de **S/ 125,665.16 (ciento veinticinco mil seiscientos sesenta y cinco con 16/100 soles)**, con IGV a favor del contratista **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.**, encargado de la Ejecución de la Obra: **"Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa"**, según **CONTRATO N°018-2019-FONDEPES**.

Lima, 09 ABO 2019

FONDEPES

.....
Julio Aurelio Rios Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ Ministerio de la Producción

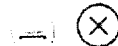


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04938053

Usuario: prui
Fecha: 08/08/2019
Hora: 16:49



CARGO 02478-2019-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: VALORIZACIÓN DE OBRA N°02 (JULIO 2019)
OBRA: ?CONSTRUCCIÓN COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGÓN PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA?

Referencia: INFORME 00207-2019-FONDEPES/EAVA

Fecha: 08/08/2019

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO





PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"



INFORME N°207-2019/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/EAVA

A : **ING. JULIO AURELIO RÍOS SOUSA**
Director General de Inversión Pesquero Artesanal y Acuicola

Asunto : **Valorización de obra N°02 (JULIO 2019)**
Obra: "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa".

Referencia : a) **Contrato N°018-2019-FONDEPES**
b) Carta N°235-2019-ECHA-SUP
c) Carta N°236-2019-ECHA-SUP

Fecha : Lima, 07 de agosto del 2019

Mediante el presente, me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia c), donde se remite el informe de valorización N°02 correspondiente al mes de **julio- 2019** de la obra "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa". donde se menciona lo siguiente:

1.0 ANTECEDENTES CONTRACTUALES

INFORMACIÓN DE LA OBRA:

Obra : "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa".

Ubicación :

- Localidad: Quilca
- Distrito: Quilca
- Provincia: Camaná
- Región: Arequipa

Entidad contratante : FONDEPES

Financiamiento : FONDEPES

Código de proyecto : 2234521

Modalidad de Ejecución : Contrata

Sistema de Contratación : A suma alzada

Denominación del proceso : A.S. N°018-2019-FONDEPES

Fecha Entrega de Terreno : 25 de junio del 2019

Inicio de plazo de Ejecución : **26 de junio del 2019**

Término del plazo de ejecución : **23 de julio del 2019**

Presupuesto Base Ref. : S/ 151,082.11

Monto del Contrato de obra : S/. 148,513.71

Factor de relación : 0.98299

Plazo de Ejecución de obra : 28 días calendarios

DEL CONTRATISTA

Empresa Contratista : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

Representante Legal del contratista : Sr. Lenin Trujillo Guadamos

Dirección: Jr. Hualcan Mz. E Lt. 03, Urbanización Palmas Reales Los Olivos - Lima.

Contrato : Contrato N°018-2019-FONDEPES





PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha de Contrato de obra : 13 de junio del 2019
Residente de Obra : Ing. Carlos Edgard Barreto Alvarado; Reg. CIP.
N°77266

DE LA SUPERVISION

Supervisión de Obra : Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte;
Reg. CIP 48988
Dirección : Av. Arica 795 – San Miguel - Lima - Lima
Contrato : O/S 1558-2019
Monto del contrato Supervisión : S/. 12,500

2.0 Base legal

Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225
Decreto supremo N° 344-2018-EF que aprueba Reglamento de la ley N° 30225.

3.0 ANTECEDENTES. -

- 3.1 Con fecha 13 de junio del 2019, se suscribió el **Contrato N°018-2019-FONDEPES** referente a la "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camana, Región Arequipa" con la empresa **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.**
- 3.2 Con fecha 18 de junio 2019, se emite la **Orden de Servicio N°1558-2019 del supervisor de obra** "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camana, Región Arequipa", a nombre del **Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte**, quien asumirá la representación de la entidad ante el contratista de obra.
- 3.3 Con carta N°716-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, de fecha 20 de junio del 2019, se notifica al contratista de obra **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.** sobre la designación del supervisor de obra.
- 3.4 Con carta n°413-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, de fecha 20 de junio del 2019, se entrega el expediente técnico de la obra al contratista de obra **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.**
- 3.5 Con carta n°714-2019-FONDEPES/DIGENIPAA, de fecha 20 de junio del 2019, se entrega el expediente técnico de la obra al supervisor de **Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte**.
- 3.6 Con fecha 25 de junio del 2019, se entregó el terreno al contratista de obra **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.** para la ejecución de obra.
- 3.7 Con carta n°235-2019-ECHA-SUP, de fecha 06 de agosto del 2019, el supervisor de obra Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte presenta a la entidad la valorización de obra N°02, el cual es derivado al suscrito para su trámite correspondiente

4.0 ASPECTOS LEGALES:

4.1 La **Cláusula Cuarta: Del Pago**; se indica lo siguiente:

"LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases integradas. LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación. (...)"

4.2 En las bases integradas, numeral **2.6 Valorizaciones**, se indica lo siguiente:



EL PERÚ PRIMERO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"*"El periodo de valorización será mensual"***4.3 Valorización N°02 – Mes de julio 2019**

4.3.1 Con carta N°08-2019, de fecha 06 de agosto del 2019 contratista de obra **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.** presenta a la supervisión de obra la valorización de obra N°02 correspondiente al mes de **agosto** del 2019,

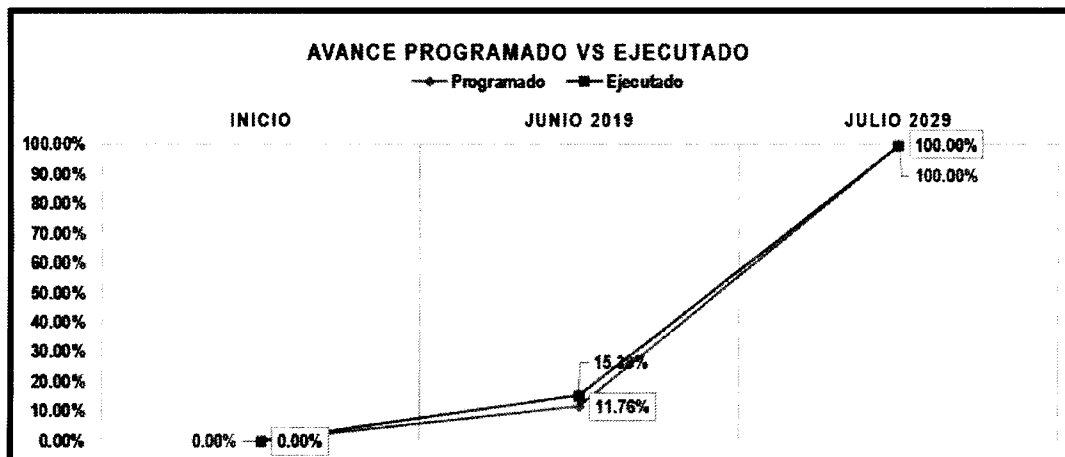
4.3.2 Con carta N°235-2019-ECHA-SUP, de fecha 06 de agosto del 2019, el supervisor de obra Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte presenta a la entidad la valorización de obra N°02

5.0 ANÁLISIS:

5.1 Con carta N°08-2019, de fecha 06 de agosto del 2019 contratista de obra **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.** presenta a la supervisión de obra la valorización de obra N°02 conforme al contrato N°018-2019-FONDEPES

5.2 El supervisor informa que la obra cuenta con un avance de **100%** con respecto al **100%** programado para el mes de julio del 2019, por lo que se puede determinar que la obra se encuentra concluida.

5.3 Luego de la revisión realizada se cuenta con la curva S de Avance Físico de la Obra (AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO):

**5.4 Valorización del Contrato:**

5.4.1 Según la valorización correspondiente al mes de julio del 2019, el supervisor informa que tiene un avance acumulado real de **100%**.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	AVANCES			SALDO
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULAD	
		VALORIZ	VALORIZ	VALORIZ	
	PPTO	VALORIZ	VALORIZ	VALORIZ	VALORIZ
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
COSTO DIRECTO	84,234.01	12,959.24	71,274.77	84,234.01	0.00
GASTOS GENERALES (42% C.D.)	35,378.28	5,442.88	29,935.40	35,378.28	0.00
UTILIDAD (7.416000669756470% C.D.)	6,246.79	961.06	5,285.73	6,246.79	0.00
SUB TOTAL	125,859.08	19,363.18	106,495.90	125,859.08	0.00
IGV (18%)	22,654.63	3,485.37	19,169.26	22,654.63	0.00
TOTAL	148,513.71	22,848.55	125,665.16	148,513.71	0.00

5.5 Resumen de Valorización de Obra:

Luego de revisar la documentación que sustenta por el supervisor de obra correspondiente a la valorización de obra N°02 - julio del 2019, aprobada y remitido por la Supervisión, tiene la siguiente estructura de pagos:



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

COSTO DIRECTO	71,274.77
GASTOS GENERALES (42% C.D.)	29,935.40
UTILIDAD (7.416000669756470% C.D.)	5,285.73
SUB TOTAL	106,495.90
IGV (18%)	19,169.26
TOTAL	125,665.16

5.6 El supervisor presenta como monto final de la Valorización N°02, la suma de **S/ 125,665.16 (ciento veinticinco mil seiscientos sesenta y cinco con 16/100 soles)**, con IGV, en función de los metrados ejecutados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad, mencionándose que los cálculos de los reajustes de las valorizaciones, serán calculados a la etapa de liquidación de la obra.

6.0 CONCLUSIONES

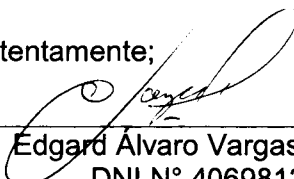
- 6.1 El Supervisor **Ing. Enrique Antonio Chamochumbi Aponte** C.I.P.48988, ha remitido con Carta N°235-2019-ECHA-SUP mediante la cual remite la Valorización de Obra N°02 - **julio** del 2019 correspondiente a la obra "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camaná, Región Arequipa"
- 6.2 Asimismo, el Supervisor de Obra, solicita el pago de la Valorización de Obra N°02, por el monto total de **S/ 125,665.16 (ciento veinticinco mil seiscientos sesenta y cinco con 16/100 soles)**, con IGV.
- 6.3 Se ha verificado que la presentación de la Valorización de Obra N°02 del contratista **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.** ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, su contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación.

7.0 RECOMENDACIONES

- 7.1 Se sugiere transferir al contratista de obra la suma de **S/ 125,665.16 (ciento veinticinco mil seiscientos sesenta y cinco con 16/100 soles)**, con IGV
- 7.2 Cumplidos todos los requisitos establecidos, se sugiere que el director de la **DIGENIPAA** otorgue la conformidad respectiva, para que **LA ENTIDAD** proceda al pago de la **Valorización de Obra N°02** correspondiente al mes de **julio** del 2019, dentro de los plazos establecidos.

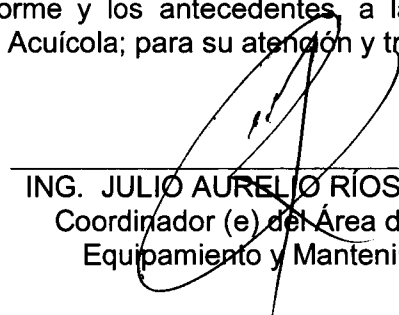
Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime convenientes.

Atentamente;



Edgard Alvaro Vargas Aguilar
DNI N° 40698128

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.



ING. JULIO AURELIO RÍOS SOUSA
Coordinador (e) del Área de Obras,
Equipamiento y Mantenimiento

EL PERÚ PRIMERO

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL - SUPERVISION DE OBRAS RNP C1196
Av. Arica N°795 San Miguel - Lima 32; tlf 949430962
e-mail: echamochumbi@yahoo.com

Lima, 05 de Agosto del 2019

CARTA N° 235-2019- ECHA - SUP

Señores

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

AV. Petit Thouars N°115 Cercado de Lima

Lima.-

Atención : Ing° Julio Aurelio Ríos Sousa
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola

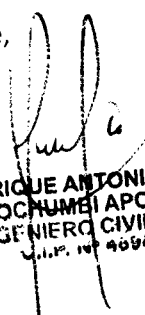
Asunto : Valorización N°02

Referencia : Obra "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la Obra: Mejoramamiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camana, Región Arequipa"

Previo a un cordial saludo, adjunto a la presente remito a Ud. la Valorización N°01 aprobada por los trabajos correspondientes del 01 al 23 de Julio del 2019, presentada por la empresa TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS, encargada de la ejecución de la Obra: Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la Obra: Mejoramamiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camana, Región Arequipa.

Sin otro particular,

Muy Atentamente,


**ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 147 46968**

Ing° Enrique Chamochumbi Aponte
Supervisor de Obra

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

	
2918050	
N° DOC:	00007685-2019
CLAVE:	7393
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	06/08/2019 16:04:57
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Edgardo V.
6/08/2019
16:52 HS
Diciembre 20



155

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Arequipa, 05 de Agosto del 2019

Carta N° 08 – 2019

Sr. Ing.

Ing. ENRIQUE A. CHAMOCHUMBI APONTE

Supervisor de la obra

Presente.-

ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHO APONTE
GERENTE GENERAL
RUC: 20601376068
05/08/2019

Asunto : VALORIZACIÓN DE OBRA N° 02 – JULIO 2019

**Obra : "CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE
ESPIGON PARA LA OBRA – MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA,
DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA,
REGION AREQUIPA"**

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez en concordancia con las estipulaciones contractuales, hacerle llegar el informe de Valorización N° 02 por el monto S/ 125,665.16 (CIENTO VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 16/100 SOLES), correspondiente al periodo del 01 al 23 de Julio del año en curso, equivalente a un avance de obra acumulado de 100.00 %.

Se adjunta la siguiente documentación el informe de valorización N° 02.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención al presente aprovecho la oportunidad para reiterarme de Ud.

Atentamente,

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
LENIN TRUJILLO GUADAMOS
TITULAR GERENTE



TRUJILLO
BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

FICHA TÉCNICA DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

Barreto Al.l.
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



153

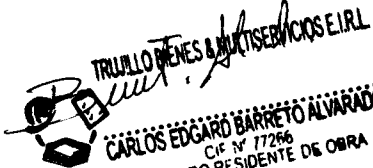
TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

FICHA TÉCNICA

- Nombre de la obra : "CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA.
- Proceso de Selección : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2019-FONDEPES-PRIMERA CONVOCATORIA
- 1.1 Contratista : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
- 1.2 Entidad Ejecutora : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
- 1.3 Modalidad de ejecución : CONTRATA, CONTRATO N° 018-2019-FONDEPES
- 1.4 Sistema de Contratación : SUMA ALZADA
- 1.5 Representante Legal : SR. LENIN TRUJILLO GUADAMOS
- 1.6 Residente de obra : Ing. CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
- 1.7 Supervisor de obra : Ing. ENRIQUE A. CHAMOCHUMBI APONTE
- 1.8 Ubicación : DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA – AREQUIPA
- 1.9 Valor referencial : S/ 151,082.11, inc. IGV, con precios a Diciembre del 2018
- 1.10 Monto contratado : S/ 148,513.71 inc IGV con precios a Diciembre del 2018
- 1.11 Plazo de ejecución : 28 días calendario
- 1.12 Entrega de terreno : 25 de Junio del 2019.
- 1.13 Fecha de inicio del plazo : 26 de Junio del 2019.
- 1.14 Fecha de término contractual : 23 de Julio del 2019.

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com


TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIF N° 77296
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

INFORME DEL RESIDENTE

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

Barreto Alvarado
BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS



TRUJILLO
BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

INFORME MENSUAL DEL RESIDENTE

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

Barreto
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N°: 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



150

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

INFORME DEL INGENIERO RESIDENTE

A : ING. ENRIQUE A. CHAMOCHUMBI APONTE
SUPERVISOR DE OBRA

DE : ING. CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO : VALORIZACION N° 02 – DEL 01 AL 23 JULIO DEL 2019

REFERENCIA : Obra “CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE
ESPIGON PARA LA OBRA – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE
CAMANA, REGION AREQUIPA”

FECHA : Arequipa, 02 de Agosto del 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para hacer llegar el presente Informe para conocimiento y trámite de pago de la valorización N° 02 – del 01 al 23 Julio del 2019, correspondiente a los trabajos efectuados por el Contratista, TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L., en la obra de la Referencia.

CAPITULO I: ANTECEDENTES DE LA OBRA

Con fecha 26 de junio del 2019, se inicia la obra “CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA”. Realizándose las labores de trazo y replanteo.

Así mismo se continúa con las labores, en constante coordinación con el Ing. Supervisor, de manera que la obra cumpla con las metas físicas planteadas, a la fecha la obra se encuentra concluida al 100%, según el expediente técnico contractual.

METAS FISICA DE LA OBRA:

Son las siguientes:

1. Estructuras:

- Área techada con estructura metálica y cobertura de policarbonato de 131.25 m2.

2. Otros

- Instalaciones eléctricas.



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

149

META FINANCIERA

La obra tiene un presupuesto contratado de S/ 148,513.71 (Ciento cuarenta y ocho mil quinientos trece y 71/100 Soles), con precios al mes de diciembre del 2018, incluidos los gastos administrativos, utilidad e impuestos de ley.

MODALIDAD DE EJECUCION

La obra se ejecuta mediante la modalidad de CONTRATA A SUMA ALZADA.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución es de 28 días calendario.

CAPITULO II RESUMEN DEL AVANCE FISICO

De acuerdo a la Programación de la Obra, para el periodo del mes de julio del 2019, se ha considerado para este mes de trabajo un avance físico programado acumulado de: 100 %, pero de acuerdo a la Valorización N° 02 de los trabajos realizados en el periodo del mes de julio del 2019, se ha obtenido un avance físico acumulado 100%, con lo cual la obra se encuentra concluida. Los trabajos ejecutados fueron habilitación y colocación de las estructuras metálicas como columnas, vigas y correas de amarre, habilitación e instalación de la cobertura de policarbonato y los trabajos de instalaciones eléctricas., quedando la obra concluida cumpliendo con el objetivo de la obra contratada.

Control del Avance Físico	: Valorizado al 23 julio del 2019
Monto de valorización	: S/ 125,665.16 con IGV
Avance porcentual ejecutado (%)	: 84.62%
Monto valorizado acumulado	: S/ 148,513.71 con IGV
Avance porcentual acumulado (%)	: 100.00 %
Monto Programado	: S/. 131,043.33 con IGV
Avance porcentual programado (%)	: 88.24%
Monto programado acumulado	: 148,513.71 con IGV
Avance porcentual acumulado (%)	: 100.00 %
La obra se encuentra	: Concluida

CAPITULO II: CONTROL DE CAMPO

1. RESUMEN

En calidad de Residente de Obra se informa que se ha realizado una verificación del área del terreno donde se encuentra ejecutando la obra, en ella se desarrollan los trabajos especificados en los documentos del Expediente Técnico del proyecto original, como son: Planos y Especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva, Presupuesto, los cuales fueron proporcionados por FONDEPES, sujetos en todo momento al control y coordinación de la Supervisión.

En el cuaderno de obra se están efectuando las anotaciones de los hechos relevantes que viene ocurriendo durante la ejecución de la misma, las consultas efectuadas por el residente de obra, sobre las autorizaciones respectivas requeridos en la ejecución de la obra, las que son absueltos por el Ing. Supervisor de obra y plasmados en el presente cuaderno.

Durante la ejecución de la obra se realizaron los trabajos previa coordinación y autorización de la supervisión.

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

148

2. CONTROL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo de Ejecución : 28 Días Calendarios

Fecha de Inicio de la Obra : 26 de Junio del 2019

Fecha de Vencimiento : 23 de Julio del 2019

A la fecha se ha cumplido con el plazo de ejecución, ya que la obra se encuentra concluida al 100%.

3. CONTROL DEL GARANTIA:

Carta Fianza N° E1003-00-2019 SECUREX CESCE- Vigente hasta el 07 de setiembre del 2019, por S/14,852.00 (catorce mil ochocientos cincuenta y dos con 00/00 soles).

4. CONTROL DE CALIDAD

A la fecha se ha realizado los ensayos de rotura de probetas, se realizado los ensayos a la pintura y la soldadura y los ensayos de las instalaciones eléctricas.

4.0 CONTROL DE EQUIPOS:

Se está cumpliendo con la utilización adecuada del equipo necesario y recomendado por el proyecto, de parte de la Empresa Contratista "TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L."

Los equipos y maquinaria utilizada para el mes de julio - 2019 fueron los siguientes:

1. 01 monta carga.
2. Equipos de corte y soldadura.
3. Equipos de pintado y arenado.
4. Herramientas Manuales (palanas, picos, barretas, combas).

5.0 CONTROL DEL PERSONAL

Se cuenta con el número adecuado del personal calificado, que tiene la capacidad y experiencia para desarrollar estos tipos de trabajos, de igual forma el personal no calificado, personal administrativo, logístico, quienes de manera permanente están cumpliendo con todas las labores y/o obligaciones que se les ha propuesto durante la ejecución de la obra.

1. 01 Ingeniero: Residente de obra
2. 01 Asistente técnico
3. 01 Técnico administrativo: (logística)
4. 01 Maestro de obra.


Personal calificado:

1. 03 Operarios

Personal no calificado:

1. 03 Peones

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

147

CAPITULO III: DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

1.-TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO:

- **TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA**, se realizaron en los trabajos de verificación de trazo planteados en el expediente técnico y plasmados en el área de trabajo.
- **FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)**, el traslado de los materiales y herramientas a utilizar.
- **COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)**, compra y habilitación de acero en columnas.
- **TIJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)**, compra y habilitación de acero en tijerales.
- **PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA**, pintado de las estructuras metálicas de color plomo.
- **ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS**, arenas de las estructuras metálicas previo al pintado de la base epoxica.
- **CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES**, ensayos en soldaduras.
- **COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM**, colocación de cobertura transparente de policarbonato.
- **INSTALACIONES ELECTRICAS**, suministro e instalación de tuberías y cableado para instalaciones eléctricas, así como su instalación de luminarias y reflectores como el tablero de distribución.



146

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

El Cuadro N° 01 muestra el avance de las partidas durante el mes de Julio 2019

**CUADRO N° 01
AVANCE DE PARTIDAS JULIO 2019**

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL
01	ESTRUCTURAS		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.00
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	3678.06
01.02	ESTRUCTURA METALICA		
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	689.13
01.02.02	TIJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	3965.00
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und	0.00
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	208.56
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto	40.00
01.03	COBERTURAS		
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75
02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	glb	1.00
02.02	ILUMINACION		
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto	4.00
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	2.00

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

Carlos
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

145

02.02.04	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø25MM	m	8.10
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø20MM	m	88.30
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm ² N2XOH(F,N)+1x4mm ² NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm ² NH-80(F,N)+1x4mm ² NH-80(T), C-1	m	38.00
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm ² NH-80(F,N)+1x4mm ² NH-80(T), C-2	m	36.00
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm ² NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F°G° e=1/20°, CON TAPA CIEGA	und	6.00
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	und	10.00
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00

2.0 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1. Se cuenta con el número adecuado del personal calificado, que tiene la capacidad y experiencia para desarrollar estos tipos de trabajo, de igual forma el personal no calificado, personal administrativo, logístico y de guardianía, a las que se ha revisado permanentemente su participación.
2. La obra se ejecutó de acuerdo al Expediente Técnico con algunas modificaciones en coordinación y autorización de la supervisión.
3. El Ing. Residente de Obra, ha verificado los trabajos correspondientes al mes de Julio, dando conformidad al trabajo mediante cuaderno de obra y su informe correspondiente al mes de la presente valorización.
4. El avance físico realizado de acuerdo a los planos y partidas del presupuesto de obra, en el periodo del mes de julio es de **84.62%** y considerando un avance ejecutado acumulado de **100.00%**, con lo cual la obra se encuentra **CONCLUIDA**.

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

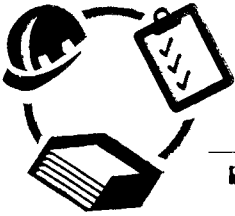
FACTURA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP Nº 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

141-143



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

Jr. Gamma Mz. Ch Lt. 02 Sec. B
Los Olivos - Lima - Lima

948541445
lenin_sen@hotmail.com

R.U.C. 20601376068

FACTURA

0001-

Nº 000069

Lima: 05 de AGOSTO del 20 19

Señor (es): FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO R.U.C. N°: 20137921601 Orden de Compra N°

Dirección AV. PETIT THOUARS Nº. 115 (ESQUINA AV. PETIT THOUARS CON 28 DE JULIO) LIMA-LIMA-LIMA Guía de Remisión N°

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
	CONCEPTO: PAGO DE VALORIZACION N°02 DE LA OBRA 8	106,495.90	106,495.90
	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA		
	CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON		
	PARA LA OBRA-MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS		
	DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA		
	LOCALIDAD DE GUILCA, DISTRITO DE GUILCA, PROVINCIA		
	DE CAMANA, REGION AREQUIPA		

MONTO: CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 16/100 SOLES

IMPRESA MARKO'S TEL.: 332-0509 Cel: 965347007
MARCOS TOLENTINO
DE POZADA Y SELA MARIBEL
RUC. 10094613570
SERIE 0001 DEL 0001 AL 1000
AUT. N° 12439354023 F.A 20/07/2016

C A N C E L A D O

Lima, ____ de ____ del 20 ____

FIRMA

SUB-TOTAL	106,495.90
I.G.V. 18%	19,169.26
TOTAL	125,665.16

ADQUIRENTE O USUARIO



140

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

RESUMEN DE PAGO VALORIZACION N°02

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Cent. Al.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

RESUMEN : PAGO VALORIZACION N° 02 - JULIO 2019

OBRA : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

CONTRATISTA: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

AVANCE FISICO ACUMULADO AL: 23 -JULIO - 2019

CORRESPONDIENTE AL MES DE :	jul-19	
MONTO CONTRATADO PARA LA EJECUCION : S/		148,513.71
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL :		26/06/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.) :		28
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL :		23/07/2019

DESCRIPCION	VALORIZACION DE OBRA (JULIO DEL 2019)	ACUMULADA
MONTO BRUTO VALORIZADO (V)	106,495.90	125,859.08
REAJUSTE (R=VB*(Knov - 1))	0.00	0.00
VALORIZACION BRUTA (VB = V + (-R))	SI. 106,495.90	SI. 125,859.08
AMORTIZACIONES (D)		
Amortización Adelanto Directo	0.00	0.00
Amortización Adelanto en Materiales	0.00	0.00
TOTAL AMORTIZACIONES (D)	SI. 0.00	0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN = VB - D)	SI. 106,495.90	SI. 125,859.08
Impuesto General a las Ventas (18%)	SI. 19,169.26	SI. 22,654.63
Monto a cancelar al Contratista	SI.125,665.16	SI.148,513.71

Son: CIENTO VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 16/100 SOLES

ANTONIO
 ENRIQUE APONTE
 INGENIERO EN CIVIL
 C. 171196

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS EDUARDO BARRERA ALVARADO
 INGENIERO EN RESISTENCIA DE MATERIALES
 C. 171196



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

VALORIZACION N°02

[Handwritten Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 INGENIERO CIVIL
 RUC: 20601376068

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
 CONTACTO: 948541445
 CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

VALORIZACION N° 02 DE OBRA-MES DE JULIO

OBRA : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPYON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 CONTRATISTA: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

VALOR REFERENCIAL: S/ 151,082.11
 DEPARTAMENTO AREQUIPA
 PROVINCIA CAMANA
 DISTRITO QUILCA

CORRESPONDIENTE AL MES DE: jul-19
 FECHA DE PRESENTACION: ago-19

AVANCE FISICO ACUMULADO AL 23/07/2019 = 100.00%

MONTO CONTRATADO: S/ 148,513.71
 FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL: 26/06/2019
 PLAZO DE EJECUCION (D. C.): 28
 FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL: 23/07/2019

PART.	DESCRIPCION	UND. MED.	PRESUPUESTO			ANTERIOR			AVANCES ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			METRADO	P. UNIT.	PPTO	NETRADO	VALORIZ	%	NETRADO	VALORIZ	%	NETRADO	VALORIZ	%	NETRADO	VALORIZ	%
			S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	%	S/.	S/.	%	S/.	S/.	%	S/.	S/.	%
01	ESTRUCTURAS																
01.01	OBRAS PROVISIONALES																
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.89	4.58	575.66	125.89	575.66	100.00%	0.00	0.00	0.00%	125.89	575.66	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	7,356.11	0.26	1,912.59	3,678.06	956.29	50.00%	3,678.06	956.29	50.00%	7,356.11	1,912.58	100.00%	0.00	0.01	0.00%
01.02	ESTRUCTURA METALICA																
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	765.70	6.98	5,344.59	76.57	534.46	10.00%	689.13	4,810.13	90.00%	765.70	5,344.59	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.02	TIJERAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	4,406.76	7.86	34,637.13	441.76	3,472.23	10.02%	3,985.00	31,164.90	89.98%	4,406.76	34,637.13	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M. 1/2" (INCL. ANCLAJE)	kg	10.00	742.06	7,420.60	10.00	7,420.60	100.00%	0.00	0.00	0.00%	10.00	7,420.60	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	und	208.56	43.04	8,976.42	0.00	0.00	0.00%	208.56	8,976.42	100.00%	208.56	8,976.42	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56	9.59	2,000.09	0.00	0.00	0.00%	208.56	2,000.09	100.00%	208.56	2,000.09	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	plb	40.00	23.93	957.20	0.00	0.00	0.00%	40.00	957.20	100.00%	40.00	957.20	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03	COBERTURAS																
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25	96.41	12,653.81	0.00	0.00	0.00%	131.25	12,653.81	100.00%	131.25	12,653.81	100.00%	0.00	0.00	0.00%
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75	66.91	1,254.56	0.00	0.00	0.00%	18.75	1,254.56	100.00%	18.75	1,254.56	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02	INSTALACIONES ELECTRICAS																
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES																
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.89	4.58	575.66	0.00	0.00	0.00%	125.89	575.66	100.00%	125.89	575.66	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	plb	1.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00%	1.00	1,200.00	100.00%	1.00	1,200.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02	ILUMINACION																
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	plb	10.00	43.19	431.90	0.00	0.00	0.00%	10.00	431.90	100.00%	10.00	431.90	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	plb	4.00	38.11	156.44	0.00	0.00	0.00%	4.00	156.44	100.00%	4.00	156.44	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	plb	1.00	78.50	78.50	0.00	0.00	0.00%	1.00	78.50	100.00%	1.00	78.50	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F* G* INCL. 025MM	m	8.10	16.63	134.70	0.00	0.00	0.00%	8.10	134.70	100.00%	8.10	134.70	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F* G* INCL. 020MM	m	88.30	14.46	1,276.82	0.00	0.00	0.00%	88.30	1,276.82	100.00%	88.30	1,276.82	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10	12.00	97.20	0.00	0.00	0.00%	8.10	97.20	100.00%	8.10	97.20	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m	38.00	9.90	376.20	0.00	0.00	0.00%	38.00	376.20	100.00%	38.00	376.20	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m	36.00	12.00	432.00	0.00	0.00	0.00%	36.00	432.00	100.00%	36.00	432.00	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20	4.65	28.83	0.00	0.00	0.00%	6.20	28.83	100.00%	6.20	28.83	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F*G* e=1/20", CON TAPA CIEGA	und	6.00	36.05	216.30	0.00	0.00	0.00%	6.00	216.30	100.00%	6.00	216.30	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00	362.17	1,448.68	0.00	0.00	0.00%	4.00	1,448.68	100.00%	4.00	1,448.68	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	und	10.00	119.15	1,191.50	0.00	0.00	0.00%	10.00	1,191.50	100.00%	10.00	1,191.50	100.00%	0.00	0.00	0.00%
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00	856.63	856.63	0.00	0.00	0.00%	1.00	856.63	100.00%	1.00	856.63	100.00%	0.00	0.00	0.00%
	COSTO DIRECTO				84,234.01		12,959.24			71,274.77		84,234.01			0.00		
	GASTOS GENERALES (42% C.D.)				35,378.28		5,442.88			29,935.40		35,378.28			0.00		
	UTILIDAD (7.418000889756470% C.D.)				6,246.79		961.06			5,285.73		6,246.79			0.00		
	SUB TOTAL				125,859.08		19,363.18			106,495.90		125,859.08			0.00		
	IGV (18%)				22,654.83		3,483.37			19,169.28		22,654.83			0.00		
	TOTAL				148,513.71		22,846.55	15.38%		125,685.18	84.62%	148,513.71	100.00%		0.00		0.00%

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS ESTEBAN BARRERO ALVARADO
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ENVIADO AL FONDO
 JAMARCA
 C.I.P. N° 17,126

J.P.

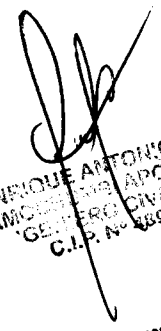



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

CURVA "S"

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com


ENRIQUE ANTONIO
RAMOS DEL APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48088

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
C.I.F. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO Vs. AVANCE FÍSICO EJECUTADO

OBRA: **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA**

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
CONTRATISTA: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

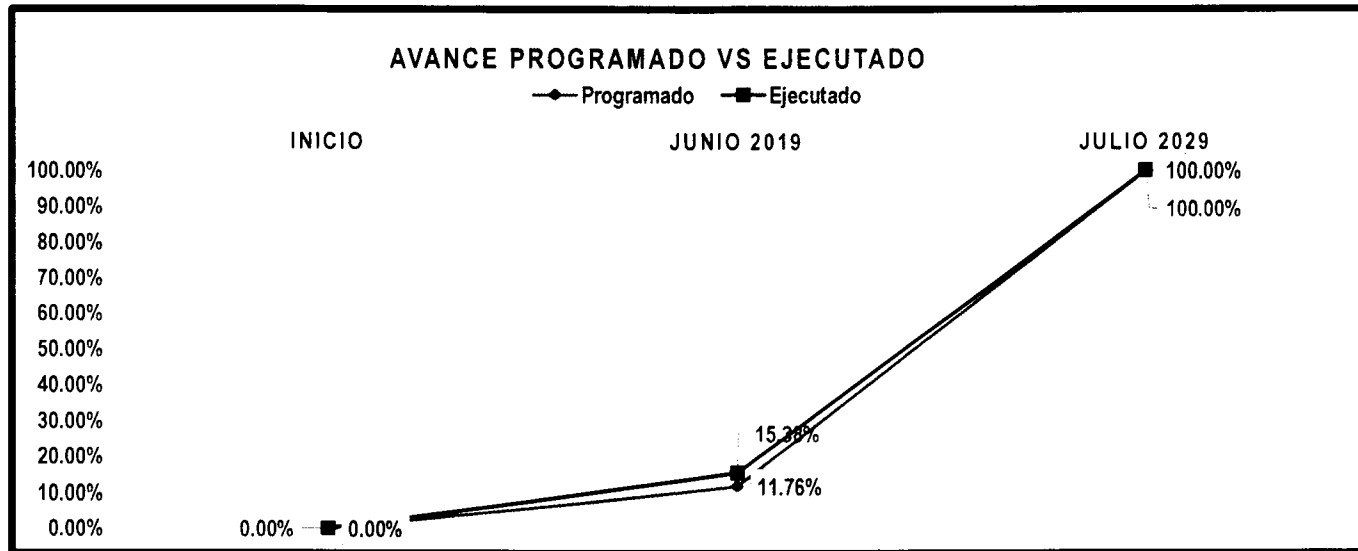
PLAZO VIGENTE (D.N.) : 28
INICIO DE PLAZO : 26-jun-19
TERMINO CONTRACT. : 23-jul-19
TERMINO VIGENTE : 23-jul-19

PRESUP. CONTRACT. : S/. 148,513.71

No. VAL	PERIODO DE :	PROGRAMADO				EJECUTADO			
		VALORIZACION S/.		PORCENTAJE (%)		VALORIZACION S/.		PORCENTAJE (%)	
		MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
1	30/06/2019	17,470.38	17,470.38	11.76%	11.76%	22,848.55	22,848.55	15.38%	15.38%
2	23/07/2019	131,043.33	131,043.33	88.24%	100.00%	125,665.16	125,665.16	84.62%	100.00%
TOTALES CD		148,513.71				148,513.71			

INICIO	0.00%	0.00%
JUNIO 2019	11.76%	15.38%
JULIO 2019	100.00%	100.00%

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS EDUARDO BARRERO MARRIÑO
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
 OF. N° 17196





TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

PLANILLA DE METRADOS

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

(Handwritten signature)

EMPRESA ANTONIO
HAMDY SANCHEZ APCC-ITE
C.I.F. 20601376068

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

(Handwritten signature)
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
C.I.F. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - JULIO 2019

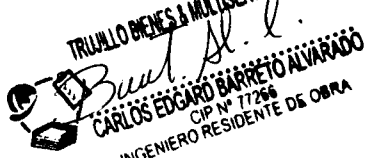
133

Proyecto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE
ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION
AREQUIPA

DISTRITO DE QUILCA - CAMANA - AREQUIPA

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL
01	ESTRUCTURAS		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.00
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	3678.06
01.02	ESTRUCTURA METALICA		
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	689.13
01.02.02	TIJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	3965.00
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und	0.00
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	208.56
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto	40.00
01.03	COBERTURAS		
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75
02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	glb	1.00
02.02	ILUMINACION		
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto	4.00
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø25MM	m	8.10
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø20MM	m	88.30
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m	38.00
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m	36.00
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F°G° e=1/20", CON TAPA CIEGA	und	6.00
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	und	10.00
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00


ENRIQUE ANTONIO
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 45638


TRUJILLO BENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

B2

PROYECTO : CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

ENTIDAD : FONDEPES - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

FECHA : julio-19

HOJA DE METRADOS - ESTRUCTURAS-JULIO

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID.	No.	VECES	ANCHO	ALTO	LARGO	PARCIAL	TOTAL
01	ESTRUCTURAS								
01.01	OBRAS PROVISIONALES								
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2							0.00
			0.0	1.0	6.30		18.95	0.00	
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg							3,678.06
	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)		0.5	1.0	765.70			382.85	
	TJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)		0.5	1.0	4,406.76			2,203.38	
	PLACA BASE APOYO 0.35x0.35M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)		0.5	1.0	10.00	18.37		91.83	
	MATERIALES VARIOS		0.5	1.0	2,000.00			1,000.00	
01.02	ESTRUCTURA METALICA								
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg							689.13
	TUBO 150x150x4.5MM		1.8	5.0	20.15	3.80		689.13	
01.02.02	TJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg							3,965.00
	TJERAL T-1								
	TUBO 50x150x4MM		4.4	1.0	11.73		13.01	671.47	
	TUBO 50x100x4MM		4.4	1.0	5.89		6.90	178.82	
	CORREAS C1								
	TUBO 50x150x4MM		1.8	4.0	11.73		18.00	1,498.49	
	CORREAS C2								
	TUBO 80x40x3MM		1.8	16.0	5.19		3.12	466.35	
	VIGAS LATERALES								
	T-3								
	TUBO 150x50x4MM		0.9	2.0	11.73		6.10	128.80	
	TUBO 50x100x4MM		0.9	2.0	5.89		3.60	38.17	
	T-4		0.0						
	TUBO 150x50x4MM		1.9	2.0	11.73		10.10	450.20	
	TUBO 50x100x4MM		1.9	2.0	5.89		6.60	147.72	
	T-5								
	TUBO 150x50x4MM		0.9	2.0	11.73		10.90	230.14	
	TUBO 50x100x4MM		0.9	2.0	5.89		6.60	69.97	
	Tensor Fe iso 65/8"								
	Eje 1 a Eje 2		1.0	2.0	1.56		5.88	18.35	
	Eje 2 a Eje 3		1.0	2.0	1.56		7.02	21.90	
	Eje 3 a Eje 4		1.0	2.0	1.56		7.28	22.71	
	Eje 4 a Eje 5		1.0	2.0	1.56		7.02	21.90	
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.35x0.35M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und							0.00
			0.0	5.0				0.00	
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2							208.56
	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)								
	TUBO 150x150x6.0MM		2.0	5.0	0.60	3.80			
	TJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)								
	TJERAL T-1								
	TUBO 100x150x4.5MM		5.0	1.0	0.50				
	TUBO 50x100x4.0MM		5.0	1.0	0.30				
	CORREAS C1								
	TUBO 100x150x4.0MM		2.0	4.0	0.50		18.00	72.00	
	CORREAS C2								

INGENIERO EN ANTONIO
INGENIERO EN ARQUITECTURA CIVIL
TRUJILLO Bienes & Multiservicios E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
INGENIERO RESPONSABLE DE OBRA

131

PROYECTO : CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

ENTIDAD : FONDEPES - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

FECHA : julio-19

HOJA DE METRADOS - ESTRUCTURAS-JULIO

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID.	No.	VECES	ANCHO	ALTO	LARGO	PARCIAL	TOTAL
	TUBO 80x40x3.0MM		2.0	17.0	0.24		3.12	25.46	
	VIGAS LATERALES								
	T-3								
	TUBO 150x50x4.0MM		1.0	2.0	0.40		6.10	4.88	
	TUBO 50x100x4.0MM		1.0	2.0	0.30		3.60	2.16	
	T-4								
	TUBO 150x50x4.0MM		2.0	2.0	0.40		10.10	16.16	
	TUBO 50x100x4.0MM		2.0	2.0	0.30		6.60	7.92	
	T-5								
	TUBO 150x50x4.0MM		1.0	2.0	0.40		10.90	8.72	
	TUBO 50x100x4.0MM		1.0	2.0	0.30		6.60	3.96	
	PLACA BASE DE APOYO								
	PLANCHA DE ACERO		2.0	5.0	0.35	0.35		1.23	
	CARTELAS		8.0	5.0	0.10	0.1		0.40	
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2							208.56
	DE PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA		1.0	1.0	208.56			208.56	
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto							40.00
	COLUMNAS METALICAS		2.0	5.0				10.00	
	TJERALES METALICOS								
	T-1		1.0	5.0				5.00	
	T-3		1.0	2.0				2.00	
	T-4		2.0	2.0				4.00	
	T-5		1.0	2.0				2.00	
	PLACA BASE DE APOYO		2.0	5.0				10.00	
	CORREAS		1.0	7.0				7.00	
01.03	COBERTURAS								
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2							131.25
			2.0	1.0	3.50		18.75	131.25	
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 300x1100x4MM	m							18.75
			1.0	1.0			18.75	18.75	

[Handwritten Signature]
ENRIQUE ANTONIO
HANGCO INCORPORATED
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 28238

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

PROYECTO: : CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

ENTIDAD: FONDEPES - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

FECHA: julio-19

HOJA DE METRADOS - ELECTRICAS-JULIO 2019

PARTIDA	DESCRIPCION	UNID.	No.	VECES	ANCHO	ALTO	LARGO	PARCIAL	TOTAL
02	INSTALACIONES ELECTRICAS								
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES								
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2							125.69
			1.0	1.0	6.30		19.95	125.69	
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	gib						1.00	1.00
			1.0	1.0				1.00	
02.02	ILUMINACION								
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto							10.00
			1.0	10.0				10.00	
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto							4.00
			1.0	4.0				4.00	
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto							1.00
			1.0	1.0				1.00	
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø25MM	m							8.10
			1.0	1.0			8.10	8.10	
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø20MM	m							88.30
			1.0	1.0			88.30	88.30	
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m							8.10
			1.0	1.0			8.10	8.10	
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m							38.00
			1.0	1.0			38.00	38.00	
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m							36.00
			1.0	1.0			36.00	36.00	
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m							6.20
			1.0	1.0			6.20	6.20	
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F°G° e=1/20°, CON TAPA CIEGA	und							6.00
			1.0	6.0				6.00	
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und							4.00
			1.0	4.0				4.00	
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSA	und							10.00
			1.0	10.0				10.00	
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR META	und							1.00
			1.0	1.0					1.00

[Handwritten Signature]
INGENIERO ANTONIO
JAMIC
INGENIERO CIVIL
C.I.F. N° 20033

TRUJILLO BONES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDUARDO BARRERO ALVARADO
C.I.F. N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

129



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

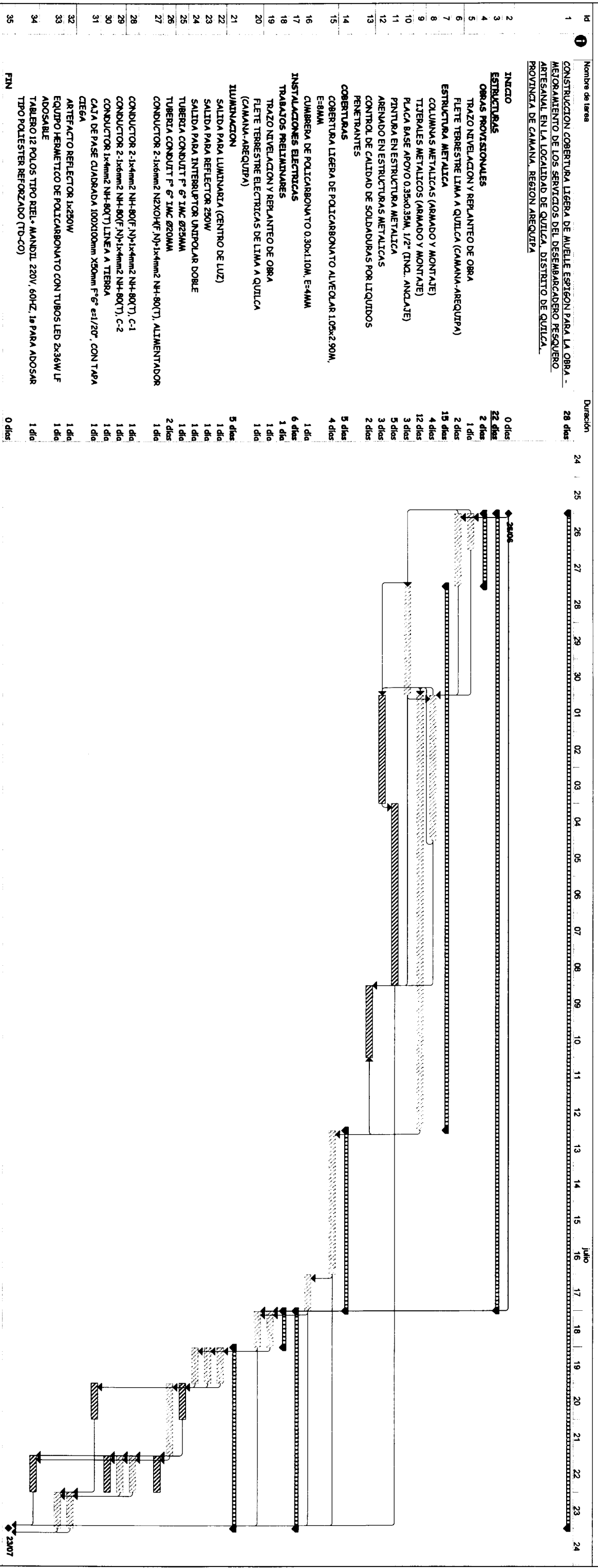
PERT - CPM

[Handwritten Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 RAMOS PEREZ ARCHITE
 'GE' PERU/001/L
 C.I.A. N° 25538

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
 CONTACTO: 948541445
 CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
 CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
 C.I.F. N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

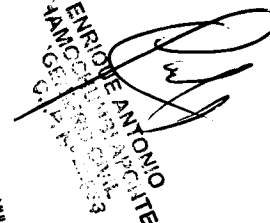
CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA




ID	Nombre de tarea	Duración
1	CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA	28 dias
2	INICIO	0 dias
3	ESTRUCTURAS	22 dias
4	OBRAS PROVISIONALES	2 dias
5	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	1 dia
6	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	2 dias
7	ESTRUCTURA METALICA	15 dias
8	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	4 dias
9	TUBERIA METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	12 dias
10	PLACA BASE APOYO 0.35x0.35M. 1/2" (INCL. ANCLAJE)	3 dias
11	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	5 dias
12	ARENADO EN ESTRUCTURA METALICA	3 dias
13	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	2 dias
14	COBERTURAS	5 dias
15	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 105x2.90M. E=8MM	4 dias
16	CUABRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M. E=4MM	1 dia
17	INSTALACIONES ELECTRICAS	6 dias
18	TRABAJOS PRELIMINARES	1 dia
19	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA (CAMANA-AREQUIPA)	1 dia
20	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	1 dia
21	ILLUMINACION	5 dias
22	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	1 dia
23	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	1 dia
24	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	1 dia
25	TUBERIA CONDUIT F. 6" IMC Ø250MM	1 dia
26	CONDUCTOR 2-1x6mm² N2X0HF-NP-1x4mm² NH-90(T), ALIMENTADOR	2 dias
27	CONDUCTOR 2-1x6mm² NH-90(T) C-1	1 dia
28	CONDUCTOR 2-1x6mm² NH-90(T) C-2	1 dia
29	CONDUCTOR 1x4mm² NH-90(T) LINEA A TIERRA	1 dia
30	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F. 6" e=1/20" CON TAPA CIEGA	1 dia
31	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	1 dia
32	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	1 dia
33	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL MANDIL 220V 60HZ 1º PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	1 dia
34	FIN	0 dias

Resumen del proyecto

Resumen **Resumen**


ENRIQUE ANTONIO ZAMORA
 INGENIERO RESIDENTE


CARLOS EDGARDO BARRETO
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CRONOGRAMA VALORIZADO

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 71266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


CALENDARIO PROGRAMADO VALORIZADO DE OBRA


OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA 126

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

LUGAR: DISTRITO DE QUILCA - CAMANA - AREQUIPA

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO	PRECIO S/	PARCIAL S/	JUNIO	JULIO
						26 - 30	1 - 23
01	ESTRUCTURAS						
01.01	OBRAS PROVISIONALES						
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69	4.58	575.66	575.66	0.00
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	7,356.11	0.26	1,912.59	1,912.59	0.00
01.02	ESTRUCTURA METALICA						
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	765.70	6.98	5,344.59	0.00	5,344.59
01.02.02	TJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	4,406.76	7.86	34,637.13	0.00	34,637.13
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und	10.00	742.06	7,420.60	7,420.60	0.00
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	208.56	43.04	8,976.42	0.00	8,976.42
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56	9.59	2,000.09	0.00	2,000.09
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto	40.00	23.93	957.20	0.00	957.20
01.03	COBERTURAS						
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25	96.41	12,653.81	0.00	12,653.81
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75	66.91	1,254.56	0.00	1,254.56
02	INSTALACIONES ELECTRICAS						
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES						
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69	4.58	575.66	0.00	575.66
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	g/b	1.00	1,200.00	1,200.00	0.00	1,200.00
02.02	ILUMINACION						
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00	43.19	431.90	0.00	431.90
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto	4.00	39.11	156.44	0.00	156.44
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00	78.50	78.50	0.00	78.50
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F* G* IMC Ø25MM	m	8.10	16.63	134.70	0.00	134.70
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F* G* IMC Ø20MM	m	88.30	14.46	1,276.82	0.00	1,276.82
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10	12.00	97.20	0.00	97.20
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m	38.00	9.90	376.20	0.00	376.20
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m	36.00	12.00	432.00	0.00	432.00
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20	4.65	28.83	0.00	28.83
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F*G* e=1/20", CON TAPA CIEGA	und	6.00	36.05	216.30	0.00	216.30
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00	362.17	1,448.68	0.00	1,448.68
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	und	10.00	119.15	1,191.50	0.00	1,191.50
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00	856.63	856.63	0.00	856.63
COSTO DIRECTO					84,234.01	9,908.85	74,325.16
GASTOS GENERALES (42% C.D.)					35,378.28	4,161.72	31,216.56
UTILIDAD (7.416000669756470% C.D.)					6,246.79	734.84	5,511.95
SUB TOTAL					125,859.08	14,805.41	111,053.67
IGV (18%)					22,654.63	2,664.97	19,989.66
TOTAL					148,513.71	17,470.38	131,043.33
Avance de obra Parcial						11.76%	88.24%
Avance de obra Acumulado						11.76%	100.00%


INGENIERO ANTONIO
HAMON
INGENIERO EN ARQUITECTURA
C.I.P. N° 100000


TRUJILLO BENEAS MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos Edgardo Barreto Alvarado
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

125



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

PANEL FOTOGRAFICO

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

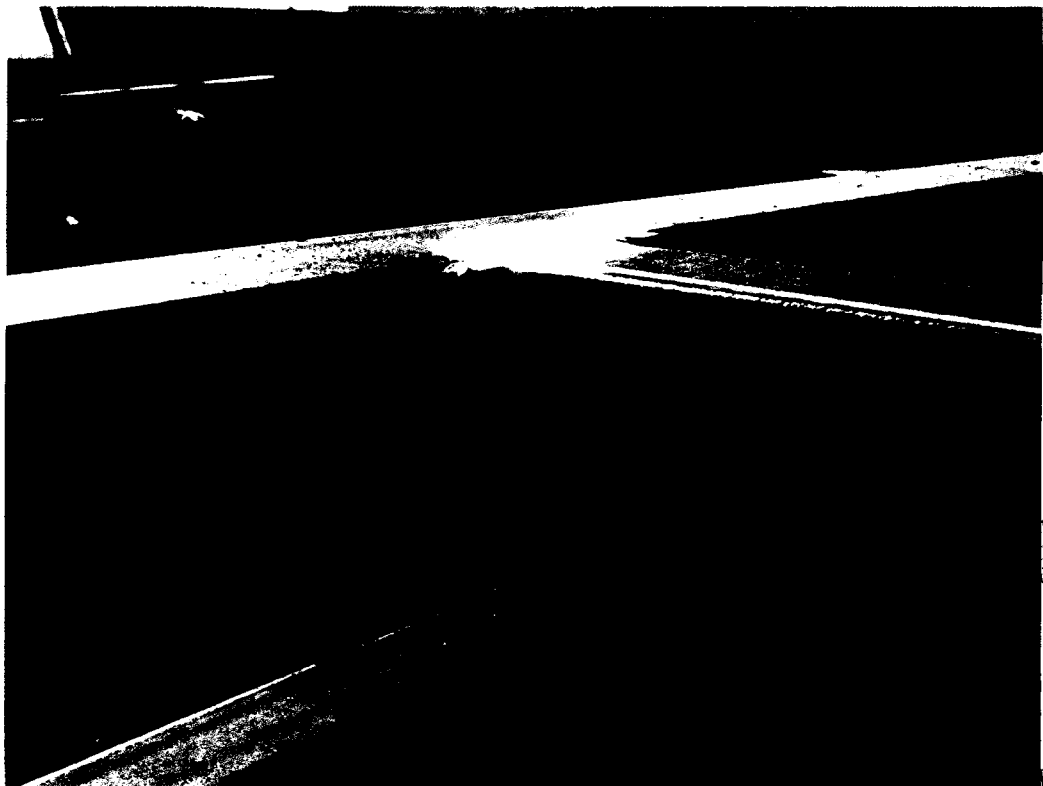
Enrique Antonio
 ENRIQUE ANTONIO
 INGENIERO EN ARQUITECTURA
 GENERALISTA
 C.I.P. N° 20000

Carlos Edgardo Barreto Alvarado
 TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77256
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

PANEL FOTOGRÁFICO



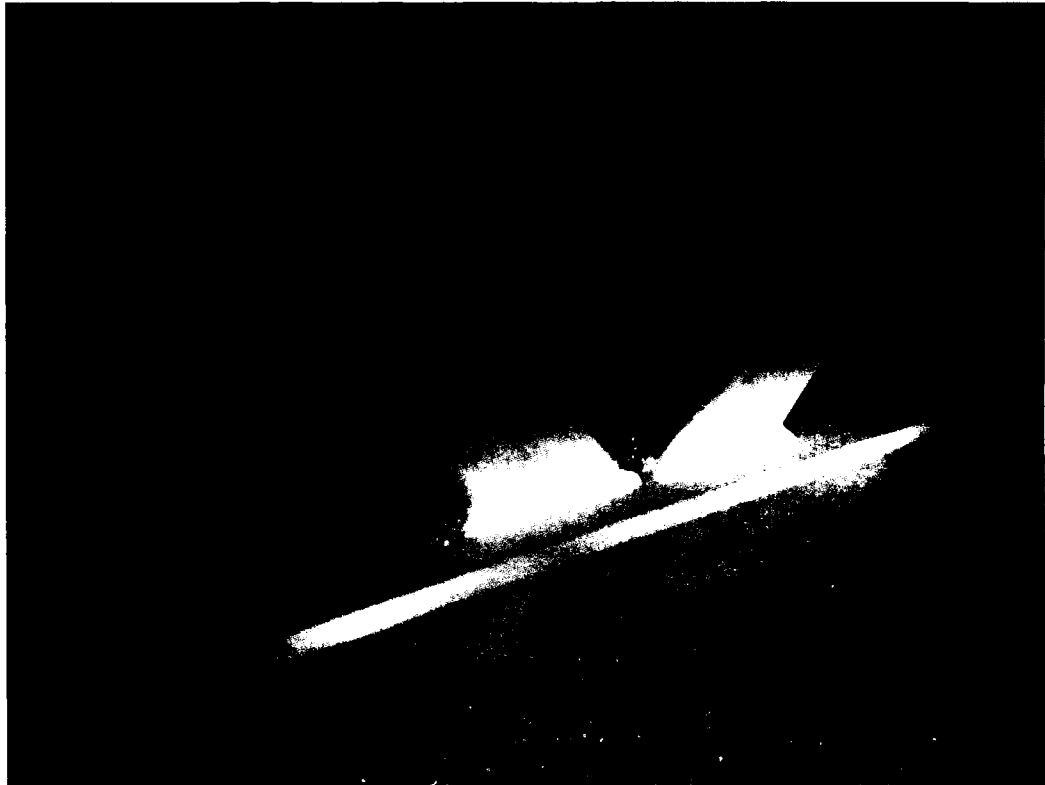
Habilitación de acero en columnas y vigas de amarre



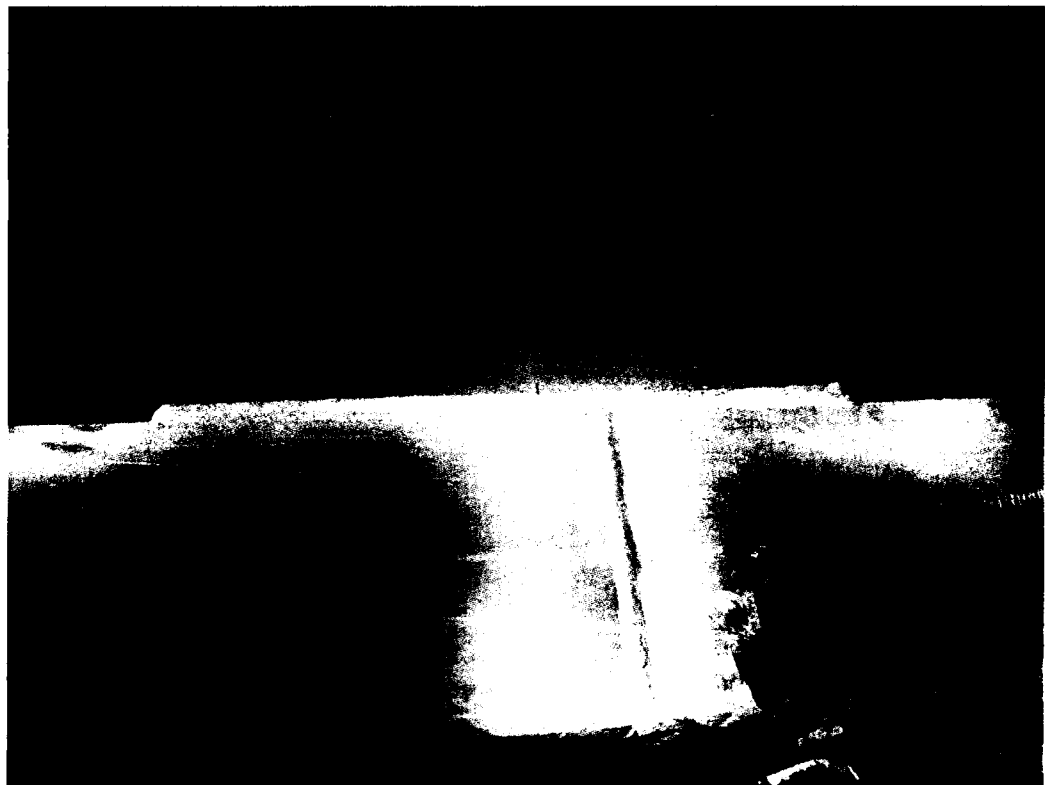
Soldadura en vigas de amarre

[Handwritten signature]
DIEGO ANTONIO
DE LA ROSA
INGENIERO
CIP N° 17266


TRUJILLO BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA




Detalle de soldadura en brida inferior



Soldadura en placa de apoyo y viga

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP Nº 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



ENRIQUE ANTONIO
HAMBRÓN ZAPANTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. Nº 25538

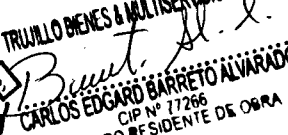


Habilitación de estructuras metálicas en columnas y vigas



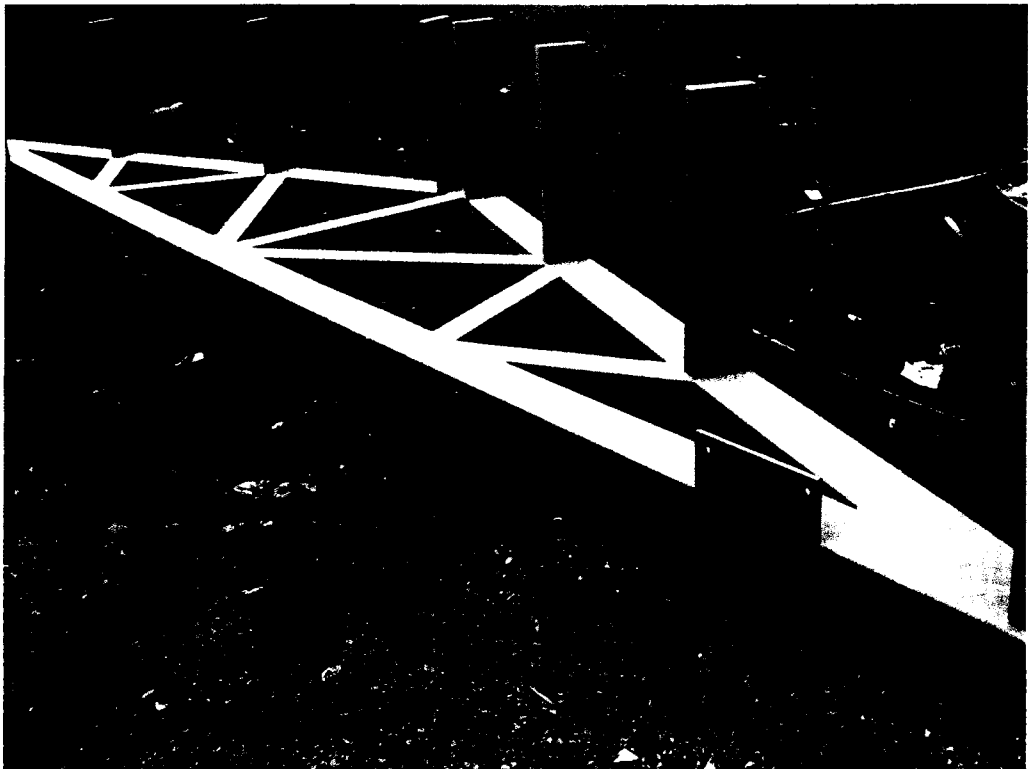
Habilitación de estructuras metálicas en vigas


 ENRIQUE ANTONIO
 RAMÍREZ APOENTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

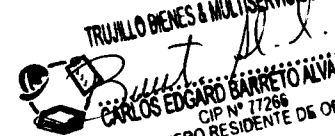
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

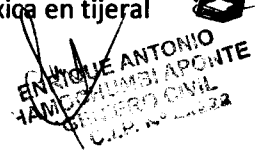


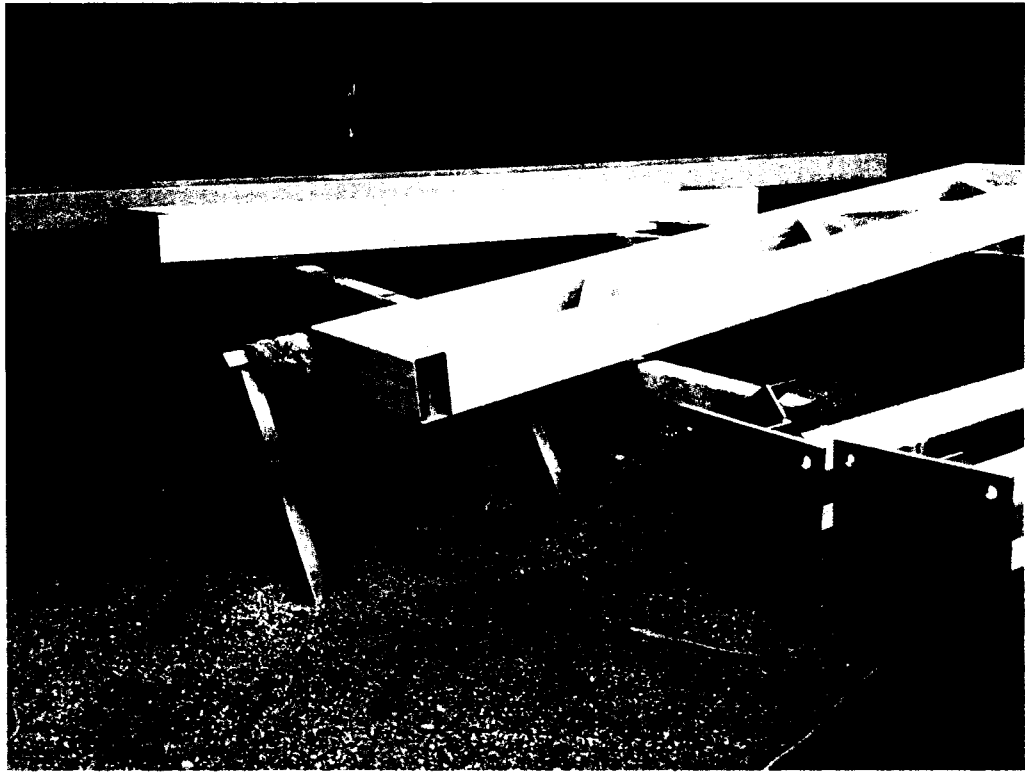
Colocación de pintura base epoxica en columnas



Colocación de pintura base epoxica en tijeral

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


ENRIQUE ANTONIO HAMBRICH APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 22222



Colocación de pintura base epoxica en vigas

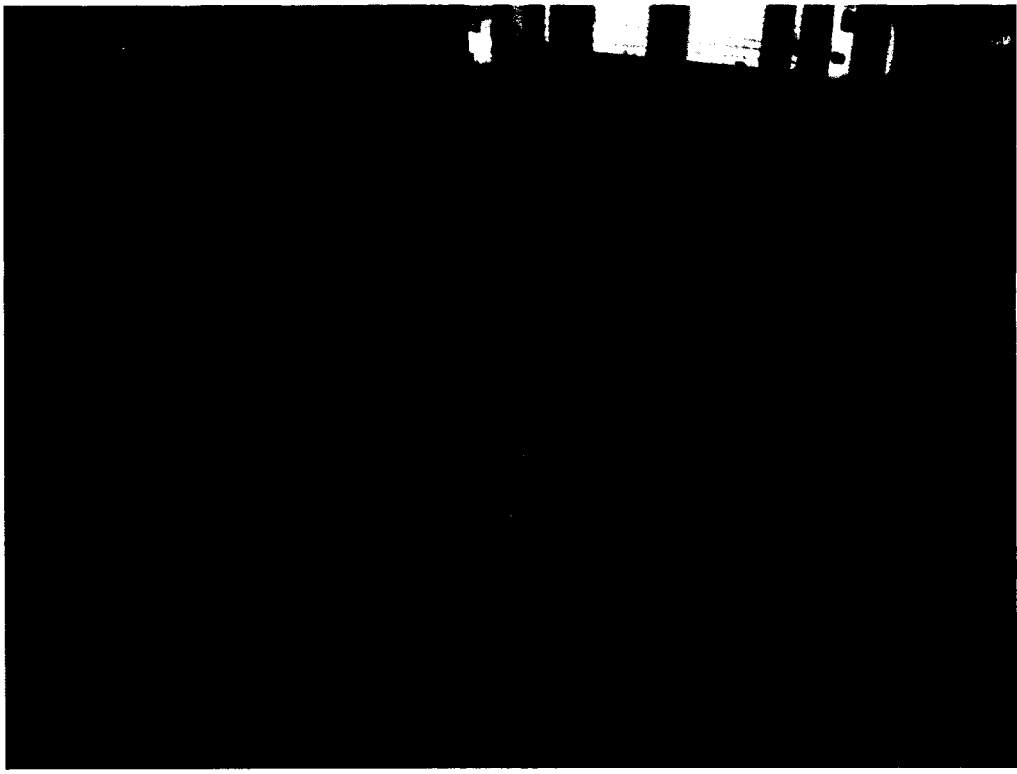
[Handwritten signature]
 ING. ANTONIO
 RAMÍREZ APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.R.P. N° 45938



Colocación de pintura base epoxica en correas

TRUJILLO CIEN
 SERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 C.I.F. N° 77286
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

119



Colocación de pintura base epoxica en correas



Handwritten signature
ENRIQUE ANTONIO
JAMERILLO ARCHITECTE
CONSEJO NACIONAL
DE INGENIEROS

Izaje de columnas en base de apoyo de concreto

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Handwritten signature
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



Izaje de tijerales sobre columnas de acero

[Handwritten signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HERNANDEZ
 INGENIERO
 JUN 19 1988



Izaje de tijerales sobre columnas de acero

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

117



Izaje de tijerales sobre columnas de acero

[Handwritten signature]
INGENIERO EN OBRAS
DE CONSTRUCCION
CIP. N° 26638



Izaje de correas de acero

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten signature]
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP. N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


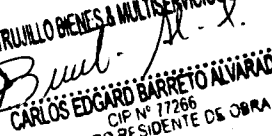


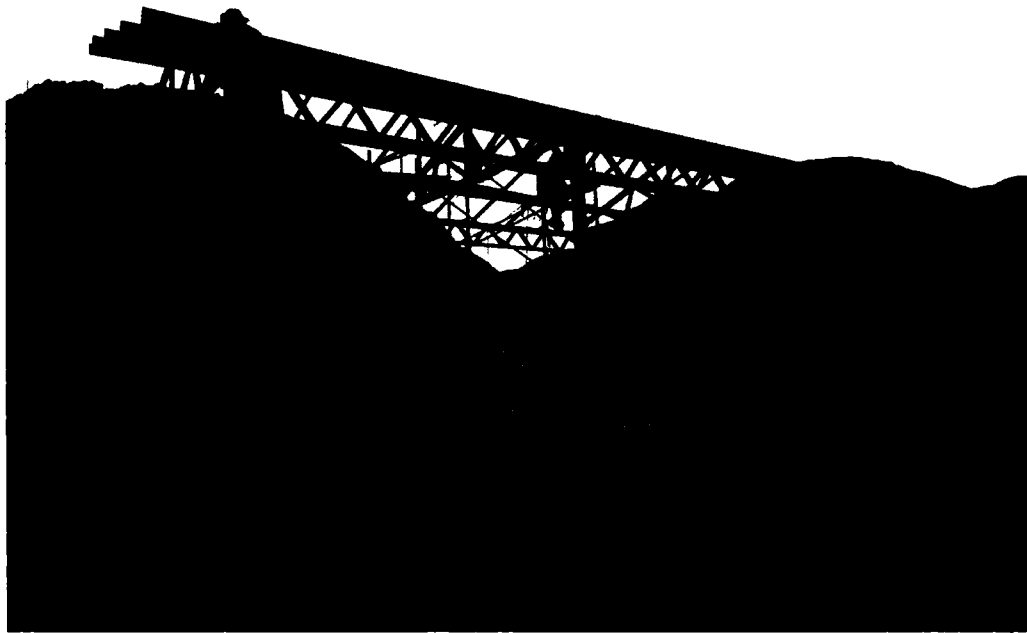
Izaje de correas de acero


 ENRIQUE ANTONIO
 YANCO
 INGENIERO CIVIL
 O.I.P. N° 48938



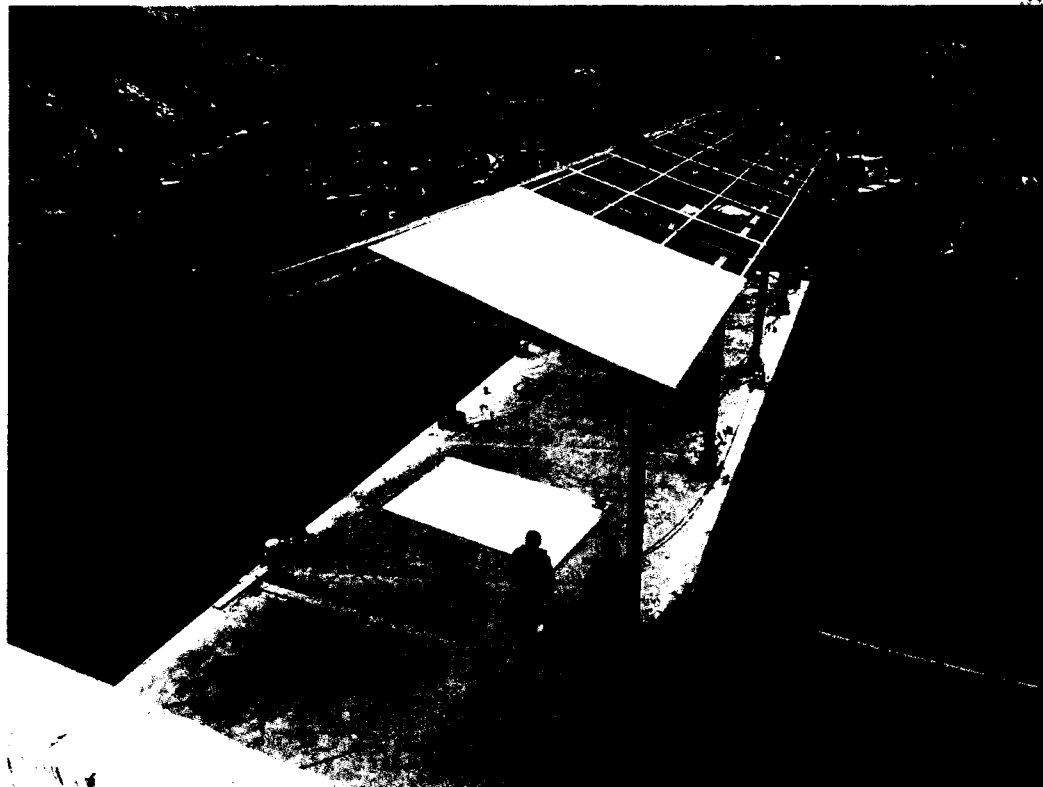
Izaje de correas de acero y soldadura en uniones


 TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



Izaje de correas de acero y soldadura en uniones

[Handwritten signature]
ANTONIO
INGENIERO EN
CIVIL



Colocación de cobertura transparente de policarbonato

TRUJILLO MENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten signature]
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



○ ○ HUAWEI P30 lite
TRIPLE CAMERA

Colocación de cobertura transparente de policarbonato



○ ○ HUAWEI P30 lite
TRIPLE CAMERA

Colocación de luminarias led

[Handwritten Signature]
 JOSE ANTONIO
 INGENIERO APUNTE
 GEOMETRICO CIVIL
 C.M.P. No. 100003

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



Colocación de reflectores



Colocación de luminarias led y reflectores

[Handwritten signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 MARCHESI APENTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 24022

TRUJILLO BIENESTAR SERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



○ ○ HUAWEI P30 lite
TRIPLE CAMERA

Colocación de luminarias led y reflectores

[Handwritten Signature]
 ANTONIO
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 20028



○ ○ HUAWEI P30 lite
TRIPLE CAMERA

Colocación de luminarias led y reflectores

PROYECTOS Y MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 C.I.P. N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



[Handwritten signature]
ENRIQUE ANTONIO
JAMBO HERNANDEZ ALCANTARA
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48528

[Handwritten signature]
CARLOS EDUARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77269
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



HUAWEI P30 lite
TRIPLE CAMERA



110

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

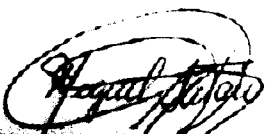
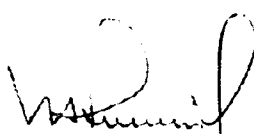

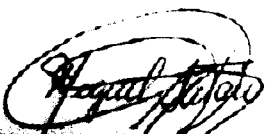
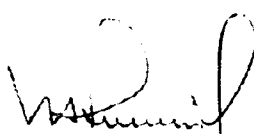

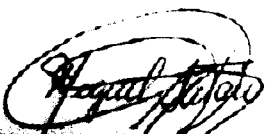
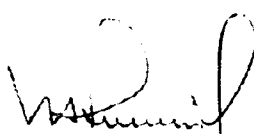

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Lima, a los 27 días del mes de mayo del año 2019, en el local del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 013-2019-FONDEPES/OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación simplificada N° 018-2019-FONDEPES, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Miguel Angel Satán Bastante</td> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Logistica - Oga</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Victor Huamán Landa</td> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIGENIPAA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Badur Huamán Cornejo</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIGENIPAA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td>x</td> </tr> </table>	Presidente	Miguel Angel Satán Bastante	Titular	x	Dependencia:	Logistica - Oga	Suplente		Primer Miembro	Victor Huamán Landa	Titular	x	Dependencia:	DIGENIPAA	Suplente		Segundo Miembro	Badur Huamán Cornejo	Titular		Dependencia:	DIGENIPAA	Suplente	x
Presidente	Miguel Angel Satán Bastante			Titular	x			Dependencia:	Logistica - Oga																
		Suplente																							
Primer Miembro	Victor Huamán Landa	Titular	x	Dependencia:	DIGENIPAA																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Badur Huamán Cornejo	Titular		Dependencia:	DIGENIPAA																				
		Suplente	x																						

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre e razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.</td> <td>148,513.71</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre e razón social del postor ganador	Monto adjudicado	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	148,513.71
Nombre e razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	148,513.71				

5	BASE LEGAL Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

7	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td style="text-align: center;"></td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">MIGUEL ANGEL SATÁN BASTANTE Presidente del Comité de Selección</td> <td style="text-align: center;">VICTOR HUAMAN LANDA Primer Miembro del Comité de Selección</td> <td style="text-align: center;">BADUR HUAMAN CORNEJO Segundo Miembro del Comité de Selección</td> </tr> </table>				MIGUEL ANGEL SATÁN BASTANTE Presidente del Comité de Selección	VICTOR HUAMAN LANDA Primer Miembro del Comité de Selección	BADUR HUAMAN CORNEJO Segundo Miembro del Comité de Selección
							
MIGUEL ANGEL SATÁN BASTANTE Presidente del Comité de Selección	VICTOR HUAMAN LANDA Primer Miembro del Comité de Selección	BADUR HUAMAN CORNEJO Segundo Miembro del Comité de Selección					

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

PAGO AL SENCICO- CONAFOVISER

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE D.S. OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA

CONTACTO: 948541445

CORREO: trujilloeirl@gmail.com

Verificación de Pagos por Formulario

RUC : 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Fecha de presentación : 30/07/2019
Periodo : 201904
Número de Orden en Formulario: 750097458

Monto Pagado

Casilla	Código - Descripción del Tributo	Importe
651	7031-SENCICO	196

[Regresar](#)

Copyright © SUNAT 1997 - 2019



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos Edgard Barreto Alvarado
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

BANCO DE LA NACION
Boleta de Pago SUNAT - ESSALUD - ONP Form 1662

Numero de Orden: 0299226395

RUC : 20601370066 Período 06/2019
Razón Social : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado: S/ *****252.00

Fecha de pago : 05/07/2019 Numero operación : 3450310

3450310 05JUL2019 S.70 4235 0057 17:26
423500136 CLIENTE

Puede revisar su pago en SUNAT Virtual con su clave SOL
"Confirme pago y revise dinero en ventanilla"

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos Edgardo Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

SERVICIO DE RECAUDACION MNA BCP

OF./191018-018F-S90246 OP-0091408 06/07/2019

Hora:11:30:30

Tipo de empresa : INSTITUCIONES

Empresa afiliada : EFE

CONAFOVICER

Cuenta a Abonar :
APORTES

Nro de cuenta : 193-1572919-0-68

Código Id Usuario: **20601376068**

Importe : S/*****76.00

Comisión : S/*****0.00

Importe Total : S/*****76.00

ANTES DE RETIRARSE DE LA VENTANILLA, POR FAVOR
VERIFIQUE QUE LA EMPRESA Y LA CUENTA ABONADA SEAN LAS
CORRECTAS

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS S.R.L.
Barreto
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

SCTR DEL PERSONAL EN OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Car. Al.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

MP/2019/4113500



103

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L. bajo la Póliza de Pensiones No. 7011900057242 y contrato de Salud No. 7021900066321, con vigencia del 25/06/2019 hasta el 25/07/2019, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : A NIVEL NACIONAL

ASEGURADO(S)

1 DNI	32740842	BARRETO ALVARADO, CARLOS EDGARD
2 DNI	46595475	CHACON CHOMBA, EDWIN EVERLIN
3 DNI	45348467	CRUZADO CRUZADO, JHON ALEXANDER
4 DNI	32991014	CRUZADO HUARAJARE, WILMER ELSE
5 DNI	42269129	DOMINGUEZ ZUTA, OSCAR AGUSTIN
6 DNI	10182133	JARA GUERRERO, LEO ROEL
7 DNI	42841039	RUIZ COLLANTES, JAMES ROBERTO
8 DNI	45597050	TRUJILLO GUADAMOS, LENIN



Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

26/06/2019 10:37:06 am

VOJVODICH MONTERO, TOMAS ALEJANDRO

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Baut. Al. L.
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIE N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

PAGO A ESSALUD

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

100

Verificación de Pagos por Formulario

RUC	: 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	
Formulario	: 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL	
Fecha de presentación	: 25/07/2019	
Periodo	: 201904	
Número de Orden en Formulario:	750050703	
Monto Pagado		
Casilla	Código - Descripción del Tributo	Importe
651	5210-ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	761.00
		<input type="button" value="Regresar"/>

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto Alvarado
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Verificación de Pagos por Formulario

RUC : 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Fecha de presentación : 09/04/2019
Periodo : 201903
Número de Orden en Formulario: 295800631

Monto Pagado

Casilla	Codigo - Descripción del Tributo	Importe
651	5210-ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	826

Regresar

Copyright © SUNAT 1997 - 2019



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto
 CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
 CIP Nº 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

98

Verificación de Pagos por Formulario

RUC : 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Fecha de presentación : 30/07/2019
Periodo : 201906
Número de Orden en Formulario: 750097567

Monto Pagado

Casilla	Código - Descripción del Tributo	Importe
651	5310-SNP - LEY 19990	718

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

07

Verificación de Pagos por Formulario

RUC : 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Fecha de presentación : 09/04/2019
Periodo : 201903
Número de Orden en Formulario: 295800695

Monto Pagado

Casilla	Código - Descripción del Tributo	Importe
651	5310-SNP - LEY 19990	907

Copyright © SUNAT 1997 - 2019



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Verificación de Pagos por Formulario

RUC : 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Fecha de presentación : 25/07/2019
Periodo : 201905
Número de Orden en Formulario: 750050707

Monto Pagado

Casilla	Código - Descripción del Tributo	Importe
651	5310-SNP - LEY 19990	784.00

[Regresar](#)

Copyright © SUNAT 1997 - 2019



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos Edgard Barreto Alvarado
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Verificación de Pagos por Formulario

RUC : 20601376068 - TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Formulario : 1662 - BOLETA DE PAGO - VIRTUAL
Fecha de presentación : 25/07/2019
Periodo : 201904
Número de Orden en Formulario: 750050704

Monto Pagado

Casilla	Código - Descripción del Tributo	Importe
651	5310-SNP - LEY 19990	806.00

[Regresar](#)

Copyright © SUNAT 1997 - 2019



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN (LABORAL)

Identificación de la Transacción

Número de orden: 780245104-29
Fecha: 2019-07-19 13:13:48

Datos de la Declaración

RUC: 20601376068
Nombre o Razón Social: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Documento: PLANILLA ELECTRÓNICA
Periodo: 06/2019
Rectificatoria: Si
Número de trabajadores: 4
Número de pensionistas: 0
P.Serv.Cuarta Categoría: 0
P.Serv.Mod.Formativa: 0
Personal Terceros: 0
Regímenes Especiales: 0

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

Identificación de la Transacción

Número de orden: 780245104-29
Fecha: 2019-07-19 13:13:48

Table with 3 columns: Tributos, Deuda, Pago. Rows include RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES, SNP - LEY 19990, ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR, and Totales.

Handwritten signature and stamp for CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO, INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En la localidad de Quilca, del distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa, siendo las 15.00 horas, del día 25 de junio de 2019, nos reunimos, el Ing. Hugo Róger Chávez Díaz, en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) del Fondo de Desarrollo Pesquero FONDEPES, el supervisor, Ing. Enrique Chamochumbi Aponte y el contratista Trujillo Bienes & Multiservicios E.I.R.L, representado por el Sr. Lenin Trujillo Guadamos, con la finalidad de llevar a cabo la entrega del terreno donde se ejecutará la obra: Cobertura Ligera del Muelle Espigón para la Obra, Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Quilca, en un plazo de ejecución de 28 días calendario y un monto contractual de S/. 148, 513.71, con lo cual se da cumplimiento a las directivas emitidas por la Alta Dirección de FONDEPES y al Contrato de Obra N° 018-2019-FONDEPES.

En consecuencia y luego de recorrer todo el tramo y verificar que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de entrega de terreno a las 16.30 horas del mismo día y en señal de conformidad, procede a suscribir la presente Acta:


ING. HUGO RÓGER CHÁVEZ DÍAZ
Por la DIGENIPAA - FONDEPES


LENIN TRUJILLO GUADAMOS
Por el Contratista


ING. ENRIQUE CHAMOCHUMBI APONTE
Por el Supervisor



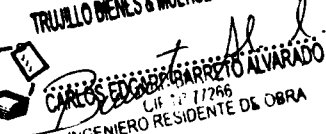
TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CONTRATO DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CUI: 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO N° 018-2019-FONDEPES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2019-FONDEPES - Primera Convocatoria
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA

Conste por el presente documento, la contratación de la ejecución de la obra construcción cobertura ligera de muelle espigón para la obra - mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, región Arequipa, que celebra de una parte:

- El FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora CARMINA CARRERA AMAYA, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará LA ENTIDAD; y de la otra parte,
- La empresa TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L. con RUC N° 20601376068, con domicilio en Jirón Gamma Mz. CH Lote 2 Sector B, del distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Titular Gerente, el señor LENIN TRUJILLO GUADAMOS, identificado con DNI N° 45597050, según poder inscrito en la partida electrónica N° 13666841, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA.



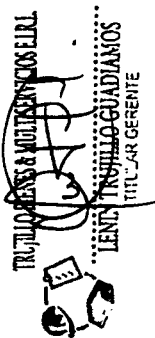
LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará LAS PARTES, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 27 de mayo de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0018-2019-FONDEPES - Primera Convocatoria para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA, a la empresa TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L., cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA.





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 148,513.71 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Trece con 71/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, en periodos de valorización mensuales, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.



En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de veintiocho (28) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.



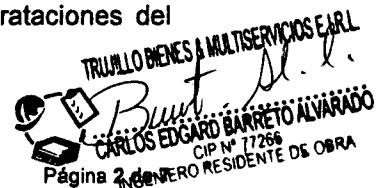
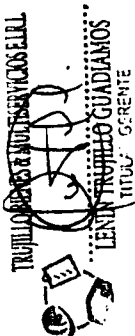
CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por el concepto, monto y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: **S/ 14,852.00 (Catorce Mil Ochocientos Cincuenta y Dos con 00/100 Soles)**, a través de la Carta Fianza N° E1003-00-2019 emitida por SECUREX CESCE. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta el consentimiento de la liquidación final.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no la hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo hasta por el diez por ciento (10%) del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente.

LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

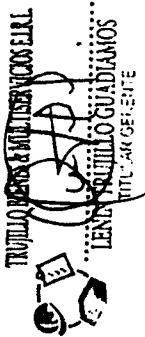
CLÁUSULA DÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA



1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO		LOCALIDAD DEL PROYECTO	

3. INFORMACIÓN DEL RIESGO			4. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS						
3.1 CÓDIGO DE RIESGO	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA				4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
			Evitar el riesgo	Reducir el riesgo	Transferir el riesgo	Aceptar el riesgo		Entidad	Contratista
1	INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE OBRA	Baja	X				La entidad debe de observar todas las consultas y solicitudes de documentación	X	
2	DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA	Alta	X				Supervisar al contratista toda la documentación de la obra	X	
3	ROBO Y/O CAMBIO DE MATERIALES POR OTROS DE MENOR CALIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DE OBRA	Moderada		X			que el contratista implemente su propia gestión y control de materiales y equipos		X
4	INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN GENERAL Y LOS COMPROMISOS DE REGULACIÓN AMBIENTAL	Alta		X			el contratista de obra tiene la obligación de cumplir las normativas ambientales por lo que el residente de obra debe de contar con autorizaciones de la normativa vigente		X
5	Ocurrenca de inundaciones en la zona donde se ejecuta la obra	Alta	X				el contratista debe de contar con planes de evacuación e zonas seguras		X
6	Ocurrenca de accidentes graves en obra	Moderada		X			contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
7	Ocurrenca de accidentes leves en obra	Moderada	X				contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
8	RIESGOS DE LA ELECTRICIDAD	Moderada	X				contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
9	MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO	Moderada	X				contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
10	MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO	Moderada	X				contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X
11	MEDIDAS DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON RIESGO ELÉCTRICO	Moderada	X				contar con los EPPs y charlas seguridad en obra		X

ING. J. P. MANUEL ALPIESTE CAIRO
Responsable de su elaboración

DNE: 0874780
Cargo: Coordinador de estudios y proyectos
Dependencia: DGENPAA

ING. LUIS ALBERTO BORRERO DURÁN
Responsable de aprobación

DNE: 0874835
Cargo: Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura
Dependencia: DGENPAA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de LA ENTIDAD a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de EL CONTRATISTA es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

- F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



OTRAS PENALIDADES:

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:



PENALIDADES			
Nº	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cuatrocientos (1/400) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cuatrocientos (1/400) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENCIA DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente o el Especialista en Seguridad no se encuentren en forma permanente en la obra.	Uno por cuatrocientos (1/400) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor

TRUJILLO BREVES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 TITULAR GERENTE

TRUJILLO BREVES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP Nº 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	0.50 UIT	Según informe del Supervisor.



Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.



La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

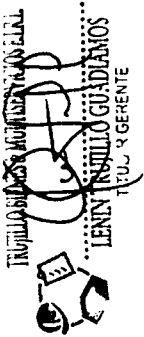
CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165 y 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.





85

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA DÉCIMA SETIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre LAS PARTES durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según acuerdo entre LAS PARTES.

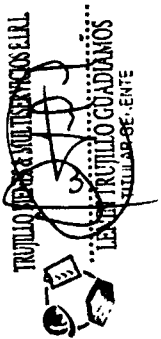


Facultativa cualquiera de LAS PARTES tiene derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 183 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir a arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

Cualquiera de LAS PARTES tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su defecto, en el inciso 45.2 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

El arbitraje será institucional y resuelto por un tribunal arbitral conformado por tres (3) árbitros. LA ENTIDAD en virtud a lo señalado en el numeral 226.1 del artículo 226, elige el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, o, en su defecto, el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio Americana del Perú - AMCHAM.

El Laudo Arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para LAS PARTES desde el momento de su notificación, según lo previsto en el inciso 45.8 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos Edgard Barreto Alvarado
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



84

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA VIGÉSIMA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Jirón Gamma Mz. CH Lote 2 Sector B, del distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima.



La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los trece (13) días del mes de junio de 2019.

FONDEPES
 CARRINA CARRERA AMAYA
 JEFA GENERAL DE ADMINISTRACION
 LA ENTIDAD

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 LENA TRUJILLO GUADAMOS
 TITULAR GERENTE
 EL CONTRATISTA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

DESIGNACION DE SUPERVISION

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto A. L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 20 JUN 2019

CARTA N° 716 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

Señores:
Trujillo Bienes & Multiservicios EIRL
Ejecutor de Obra
Jr. Gamma Mz. CH Lte 2 Sector B
Los Olivos
Presente.-

ASUNTO : **Designación de Supervisor**
Obra: Cobertura Ligera del Muelle Espigón para la Obra,
Mejoramiento de los servicios del DPA Quilca
Ubicación: distrito – provincia - región.
Contrato: 018-2019-FONDEPES

REFERENCIA : Informe N° 099-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al documento de la referencia, para comunicarles que al haberse suscrito el contrato de ejecución de la obra señalada en el asunto el día 13.06.19, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 176 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Supervisión de la obra estará a cargo del Ing. Enrique Chamocho Aponte.

En tal sentido, mucho agradeceré efectuar las coordinaciones necesarias con el referido Supervisor, así como ofrecerle las facilidades del caso, para el desempeño de sus labores.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

FONDEPES

Julio Aurelio Rios Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicultura

JRS/Hugo

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CARTA COMPROMISO DEL PERSONAL PROPUESTO

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



SI 40

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0018-2019-FONDEPES-1
Presente.-

Yo CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO, identificado con documento de identidad N°32740842, domiciliado en CALLE LOS OLIVOS 248 URB. LOS ROSALES- SAN ISIDRO-LIMA-LIMA, declaro bajo juramento:

Que, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de INGENIERO RESIDENTE DE OBRA para ejecutar la obra "CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA", en caso el postor TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L., resulte favorecido con la buena pro y suscriba el contrato correspondiente. Para dicho efecto, declaro que mis calificaciones y experiencia son las siguientes:

A. Calificaciones

Carrera profesional	INGENIERIA CIVIL		
Universidad	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA		
Bachiller	INGENIERIA CIVIL	Título Profesional	INGENIERIA CIVIL
Fecha de expedición del grado o título	07-01-2004		

B. Experiencia

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Tiempo acumulado (años)
1	J & M EJECUTORES S.A.C	REMODELACION CON ESTRUCTURAS METALICAS DE LA PLANTA PESQUERA RECURSOS DEL MAR	21-02-2008	10-05-2011	3.21

La experiencia total acumulada es de: 3.21 AÑOS, 38.52 MESES Y 1171.65 DÍAS

Asimismo, manifiesto mi disposición de ejecutar las actividades que comprenden el desempeño del referido cargo, durante el periodo de ejecución de la obra.

Lima, 23 de Mayo del 2019

.....
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
DNI N°32740842

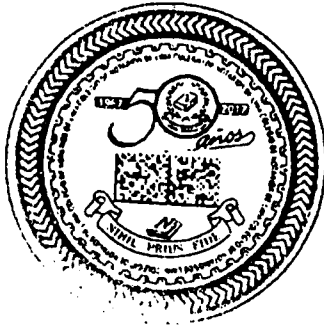


TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto Alvarado
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Lina Trujillo Guadalupe
LENA TRUJILLO GUADALUPE
TITULO GERENTE

CERTIFICO: QUE LA FIRMA DEL ANVERSO CORRESPONDE A: CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO, CON DNI N° 32740842. EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO. =====
 LIMA, 24 DE MAYO DEL 2019. =====VL

ALEJANDRO RAMIREZ CARRANZA
 NOTARIO DE LIMA





NOTARIA RAMIREZ CARRANZA
 AV. ARENALES 2649 LINCE - LIMA
 TELF: 222-6281/222-5582/440-3640
 www.notariaramirez.com.pe

TRUJILLO Bienes & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto E. L.
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

28

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE

Ing. Hugo Roger Chavez Diaz
COORDINADOR DE OBRA
CONTRATO N° 018-2019-FONDEPES
Presente.-

Yo JONATAN PAUL RIVAS TASSON, identificado con documento de identidad N°43086492, domiciliado en URB. LOS HÉROES MZ D2 – LT 13, NUEVO CHIMBOTE, declaro bajo juramento

Que, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE para ejecutar la obra "CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA", en caso el postor TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L., resulte favorecido con la buena pro y suscriba el contrato correspondiente. Para dicho efecto, declaro que mis calificaciones y experiencia son las siguientes:

A. Calificaciones

Carrera profesional	INGENIERIA CIVIL		
Universidad	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTA		
Bachiller	INGENIERIA CIVIL	Título Profesional	INGENIERIA CIVIL
Fecha de expedición del grado o título	26-10-2012		

B. Experiencia

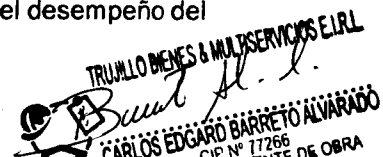
N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Tiempo acumulado (años)
1	TRUJILLO CONSTRUCTORES CORPORATIVOS S.A.C.	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR "LAS CASUARIANAS"	01-11-2012	30-09-2013	0.91
2	CONSORCIO SAN MIGUEL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 00168 - LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE SORITOR - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	24-02-2015	30-11-2015	0.76
3	CONSORCIO EJECUTOR SAN MARCOS	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 00503-CENTRO POBLADO MENOR DE SAN MARCOS - DISTRITO DE SORITOR - MOYOBAMBA - REGIÓN SAN MARTÍN	05-12-2015	27-02-2016	0.23
4	CONFORFLEX S.A.C	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA FABRICA INDUSTRIAL CONFORFLEX - PLANTA TRUJILLO	08-01-2018	30-04-2019	1.31

La experiencia total acumulada es de: 3.21 AÑOS, 38.52 MESES Y 1171.65 DÍAS

Asimismo, manifiesto mi disposición de ejecutar las actividades que comprenden el desempeño del referido cargo, durante el periodo de ejecución de la obra.

Lima, 05 de Julio del 2019


.....
JONATAN PAUL RIVAS TASSON
DNI N°43086492

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CERTIFICADO DE HABILIDAD

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujiloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

2019062578

Los que suscriben certificar que:

El Ingeniero (a): BARRETO ALVARADO, CARLOS EDGARD

Adscrito al Consejo Departamental de: DEPARTAMENTAL DE LIMA

Con Registro de Matrícula del CIP N°: 077266 Fecha de Incorporación: 2004-04-03
Especialidad: ING. CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	VARIOS / OTROS
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	VARIOS


EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DÍA	MES	AÑO
30	09	2019

SAN ISIDRO, 24 de JUNIO del 20 19

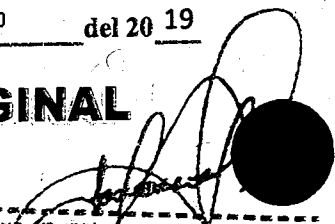
VÁLIDO SOLO ORIGINAL




NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATOS EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA PRESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS


 Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi
 Decano Nacional
 del Colegio de Ingenieros del Perú




 ING. CIP. JOSÉ ROBERTO CORREA GUARNIZ
 DIRECTOR SECRETARÍA DEL CIP - CIP
 Consejo Departamental
 del Colegio de Ingenieros del Perú


 TRUJILLO Bienes & Multiservicios E.I.R.L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



LEY N° 24646

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): RIVAS TASSON JONATAN PAUL

Adscrito al Consejo Departamental de: ANCASH-CHIMBOTE

Con Registro de Matrícula del CIP N°: 142225 Fecha de Incorporación: 19/12/2012

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	EJERCICIO PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	NINGUNO
LUGAR	NINGUNO

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
31 ^{DIA}	03 ^{MESES}	2020 ^{AÑO}

ANCASH-CHIMBOTE 05 de ENERO del 20¹⁹

SOTELO
Ing. CIP JOHANNA DEL CARMEN SOTELO URBANO
DIRECTOR SECRETARIO
Colegio de Ingenieros del Perú - CDACH

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Carlos Fernando Herrem Descalza
Ing. Carlos Fernando Herrem Descalza
Decano Nacional
del Colegio de Ingenieros del Perú

[Signature]
Consejo Departamental
del Colegio de Ingenieros del Perú

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

NO VÁLIDO PARA FIRMAR DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS

24



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CARTA FIANZA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



CERTIFICADO DE GARANTIA

La dirección electrónica: confirmaciones@secrex.com.pe se encuentra a su disposición para confirmar/certificar esta garantía

CARTA FIANZA
N° E1003-00-2019

De nuestra consideración:
Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES *****

OTORGAMOS por el presente documento garantía incondicional, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de **TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.** *****

Que se hará efectiva por el motivo garantizado de **FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** *****
Correspondiente a **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0018-2019-FONDEPES-1 CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA.** *****

La presente Garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 m. 10 de Junio del 2019 hasta las 24:00 m. 07 de Septiembre del 2019 fecha de su vencimiento y por la suma de **S/*14,852.00***, (Catorce Mil Ochocientos Cincuenta y Dos con 00/100 Soles), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley No. 30225, su reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

SECREX Compañía de Seguros de Crédito y Garantías quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el Artículo 1898 del Código Civil.

San Isidro, 10 de junio del 2019

Luis Alayo Benites
Jefe de Operaciones
FIRMA AUTORIZADA

LUIS GOICOCHEA HERRERA
APROBADO
FIRMA AUTORIZADA

N° 109201



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

ENTREGA DE EXP. TECNICO

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Barreto
CÁRLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
 CONTACTO: 948541445
 CORREO: trujilloeirl@gmail.com

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

Lima, 20 JUN 2019

URGENTE

CARTA N° 713 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

Señores:
Trujillo Bienes & Multiservicios EIRL
Ejecutor de Obra
Jr. Gamma Mz. CH Lte 2 Sector B
Los Olivos
Presente.-

ASUNTO : Entrega de Expediente Técnico y Entrega de Terreno
Obra: Cobertura Ligera del Muelle Espigón para la Obra,
Mejoramiento de los servicios del DPA Quilca
Ubicación: distrito – provincia - región.
Contrato: 018-2019-FONDEPES

REFERENCIA : Informe N° 096-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/HCD

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al documento de la referencia, para comunicarles que al haberse suscrito el contrato de ejecución de la obra señalada en el asunto el día 13.06.19, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 176 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procedemos a comunicarles que al no haberse generado consultas y/u observaciones en el proceso de selección, la entidad no se encuentra obligada a entregarles el expediente técnico.

De otro lado les comunicamos que la entrega de terreno se llevará a cabo el día 25.06.19 a las 15.00 horas y en nuestra representación se apersonará el Ing. Hugo Róger Chávez Díaz, por lo que les agradeceré otorgarle las facilidades del caso para el cumplimiento de su labor.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

FONDEPES

.....
Julio Aurelio Ríos Sousa
Director General de Inversión
Maquero Artesanal Y Acuicola

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
.....
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

JMAC/Hugo Ch.



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL EN OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com

VLEY-2019/4113979



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que los trabajadores en planilla abajo nombrados, se encuentran asegurados en nuestra Compañía bajo la Póliza de Seguro de Vida Ley N° 6101912700037 por TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L. de acuerdo a las coberturas y sumas aseguradas que se indican en el Decreto Legislativo N° 688, desde 25/06/2019 al 30/11/2019 se emite la presente el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro.

N°	Tip. Documento	N° Documento	Nombre Asegurado	Ocupación
1	DNI	32740842	BARRETO ALVARADO, CARLOS EDGARD	INGENIERO
2	DNI	46595475	CHACON CHOMBA, EDWIN EVERLIN	OBRERO
3	DNI	45348467	CRUZADO CRUZADO, JHON ALEXANDER	OBRERO
4	DNI	32991014	CRUZADO HUARAJARE, WILMER ELSE	OBRERO
5	DNI	42269129	DOMINGUEZ ZUTA, OSCAR AGUSTIN	OBRERO
6	DNI	10182133	JARA GUERRERO, LEO ROEL	INGENIERO
7	DNI	42841039	RUIZ COLLANTES, JAMES ROBERTO	OBRERO
8	DNI	45597050	TRUJILLO GUADAMOS, LENIN	REPRESENTANTE I



Se expide la presente, para los fines que consideren conveniente.

Miraflores, 26 de Junio de 2019

Horas: 12:24:23 PM, SADELACR

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

NOTA: El presente documento no sustituye a la póliza indicada líneas arriba, en caso de discrepancia prevalecerán los términos y condiciones detallados en la póliza misma. Asimismo este documento queda sin efecto en caso el cliente incumpla con sus obligaciones de pago de primas referentes a este seguro.



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
RUC: 20601376068

POLIZA DE SEGURO DE CONSTRUCCION

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Buen. Al. l.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeir@gmail.com

**MAPFRE**

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC: 20202380621
 Direccion: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores - Telefono: 213-3333

**POLIZA DE SEGURO DE
CONSTRUCCION**

POLIZA 2301912700087	COLECTIVO
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.

CODIGO SBS: RG0743110039

Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias.

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO	N° MOV.	F. EMISION	VIGENCIA DE POLIZA	FORMA DE PAGO	% PARTICIP.	RIESGOS	MONEDA
Emission	0	25/06/2019	25/06/2019 - 25/07/2019	Imeo	100 %	1	S/

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.	RUC 20601376068
DIRECCION Gamarra Mz Ch Lote 02 Sector B Los Olivos	
EMAIL 6285466	TELEFONO
ACTIVIDAD ECONOMICA	

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

NOMBRE Polanco & Asociados Corredores De Seguros S.A.C	NOMBRE
CODIGO SBS : J0699	CODIGO SBS :
CODIGO INTERNO : 2798	CODIGO INTERNO :
IMPORTE DE LA COMISION	50.70

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

DATOS DE COBRO

DIRECCION DE COBRO Jiron Gamarra Mz Ch Lote 02 Sector B Los Olivos Lima Lima
COBRADOR Matias Arce Flores

PRIMAS

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	IMPORTE
Prima Comercial	401.70
Prima Comercial + I.G.V.	474.01

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



POLIZA 2301912700087	COLECTIVO
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando por escrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá por aceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación se presume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distinto a la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

Se adjuntan Cláusulas Generales de Contratación CGCRRGG01122013 y Condiciones Generales de la póliza: CGRC01122013

que EL CONTRATANTE y EL ASEGURADO del seguro declaran expresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares y Solicitud de Seguro forman el contrato de seguros del que son parte integrante y no tienen valor por separado.

\b DATOS PERSONALES\b0

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados en el Artículo 23 de las Cláusulas Generales de Contratación cuyo texto declara conocer en su integridad.

TRUJILLO-BENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



MAPFRE

POLIZA 2301912700087	COLECTIVO
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, desavenencia o reclamación relacionada o derivada del contrato de seguro, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, será resuelta por los jueces y tribunales de la ciudad de Lima o del lugar donde domicilia el CONTRATANTE, ASEGURADO O BENEFICIARIO, según corresponda de acuerdo a Ley. Adicionalmente las partes, una vez producido el siniestro, cuando se trate de controversias referidas al monto reclamado, podrán convenir el sometimiento a la jurisdicción arbitral siempre y cuando las diferencias superen los límites económicos por tramos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sin perjuicio de lo antes indicado, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO y/o BENEFICIARIO podrán presentar su reclamo ante la Defensoría del Asegurado; su denuncia o reclamo según corresponda, ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI, entre otros según corresponda.

COMUNICACIONES

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y números telefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

Las comunicaciones cursadas por los contratantes, asegurados o beneficiarios al comercializador, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tienen los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a la empresa. En este sentido, se entienden que dichas comunicaciones son recibidas en la misma fecha por la empresa.

Los pagos efectuados a los comercializadores por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, se consideran abonados a la empresa en la fecha de realización del pago. Asimismo, la empresa debe prever que el comercializador lleve el control de dichos pagos.

MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

GENERADO POR : PAVILLAC

TRULLO MENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIF N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



MAPFRE

Miraflores, 25 de Junio del 2019

Señor(es):

Trujillo Bienes & Multiservicios E.I.R.L.

RUC 20601376068

Jiron Gamarra Mz Ch Lote 02 Sector B Los Olivos Lima Lima

Moneda: S/

Corredor 2798 Polanco & Asociados Corredores

De nuestra consideración:

Es grato informarle(s), que nuestra compañía está otorgándole(s) las facilidades de pago que más abajo se detallan.

Importante:

- a) En las fechas indicadas en la columna "obligación de pago" se inicia el plazo establecido para el pago de cada uno de los recibos. **La primera cuota del presente convenio vence el primer día de vigencia de su póliza.**
- b) En la columna "fecha limite de pago" se indica el plazo del que usted dispone para pagar la prima adeudada, **la falta de pago podrá implicar que MAPFRE no estará obligada a cubrir los siniestros ocurridos mientras la cobertura se encuentre suspendida.**

POLIZA	SUPLEMENTO	PRIMA COMERCIAL	INTERESES	I.G.V.	TOTAL
2301912700087	0	401.70		72.31	474.01
					474.01

NRO. CUOTA	MONEDA	IMPORTE	FECHA DE		SITUACION RECIBO
			OBLIGACION PAGO	LIMITE DE PAGO	
105420399	SOLES	474.01	25/06/2019	25/07/2019	PENDIENTE
					474.01


TCEA : 0.00 %

TEA : 0.00 %

Lo invitamos a realizar el pago de la cuota adeudada por cualquiera de los siguientes medios:

Ingresando en la WEB de su banco @	BBVA BCP SCOTIABANK DE LA NACION (solo presencial) FALABELLA BIF INTERBANK
En cualquiera de los bancos que se indican, brindando el número del DNI, RUC o carnet de extranjería del contratante de la póliza	
Afiliándote al cargo en cuenta y/o tarjeta de crédito MasterCard, VISA, DINERS y American Express	

Para mayor información, puede comunicarse con nuestro servicio de atención 24 horas (SI24) llamando a los telefonos 01-2133333 en Lima y para Provincias 0801-1-1133 o consultando nuestra web www.mapfreperu.com/oim-clientes


TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 C.I.F. N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



MAPFRE

Miraflores , 25 de Junio del 2019

Señor(a)(rta)(es):

Trujillo Bienes & Multiservicios E.I.R.L.

Jiron Gamarra Mz Ch Lote 02 Sector B Los Olivos Lima Lima

Corredor: 2798 Polanco & Asociados Corredores

RUC 20601376068

Moneda: S/

Atentamente ,

FELIPE RIOS GAJATE
DIRECTOR UNIDAD DE GENERALES

CLIENTE ACEPTADO

Trujillo Bienes & Multiservicios E.I.R.L.
Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE D & O BRA



MAPFRE
POLIZA DE SEGURO DE
CONSTRUCCION

POLIZA 2301912700087	COLECTIVO	SUPLEMENTO
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.	APLICACION

TIPO DE MOVTO Emision	SPTO. 0	FECHA ACTU. 25/06/2019	FECHA INI.POL. 25/06/2019	Nro.RSGOS 1	MON. S/	PRIMA NETA. 401.70
---------------------------------	-------------------	----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	-------------------	------------------------------

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL ASEGURADO

Trujillo Bienes & Multiservicios E.I.R.L.

RUC 20601376068

UBICACION DEL RIESGO

Localidad De Quilca - Distrito De Quilca - Provincia De Camaná - Region Arequipa

DATOS DEL RIESGO

INTERES ASEGURADO : Construcion Cobertura Ligera De Muelles Espigon Para La Obra

VALOR FINAL DE LA
OBRA :

148,514

VALOR DE LOS
EQUIPOS :VALOR FINAL DE
CONSTRUCCION : 148,514PERIODO DE LA OBRA
(MESES) :

1

PERIODO DE PRUEBA 1
(MESES) :**COBERTURAS CONTRATADAS**

DESCRIPCION DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE DE COBERTURA		
		VARIABLE	MINIMO/FIJO	MAXIMO
Principal " A "	148,514	10.00%	Monto IndemnizableS/	10,000
Terremoto " B "	148,514	10.00%	Monto IndemnizableS/	30,000
Inundacion " C "	148,514	10.00%	Monto IndemnizableS/	30,000
Huelga, Motin Y Conmocion Civil	148,514	10.00%	de la Perdida	S/ 30,000
Terrorismo	148,514	10.00%	de la Perdida	S/ 30,000

CLAUSULAS ADHERIDAS

- 230 - Cond. Grls. Del Seguro Contra Todo Riesgo Para Contratistas
000 - Clausulas Generales De Contratacion - Cgerrgg01122013
001 - Huelgas, Motin Y Conmociones Civiles
001A - Terrorismo
008 - Estructuras En Zonas Sismicas

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR :

EL ASEGURADO

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



POLIZA 2301912700087	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.	APLICACION 0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra .-

CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA -
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL

Lugar .-

LOCALIDAD DE QUILCA - DISTRITO DE QUILCA - PROVINCIA DE CAMANÁ -
REGION AREQUIPA

Monto de la Obra .-

S/. 148,514

Duración .-

30 DIAS

Coberturas	Suma Asegurada	Deducibles
- Cobertura "A" - Principal. Daños materiales en la obra por accidentes, incendio, robo.	S/. 148,514	10% del monto indemnizable mínimo S/. 10,000
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica	S/. 148,514	10% del monto indemnizable mínimo S/. 30,000
- " C " - Daños por Inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/. 148,514	10% del monto indemnizable mínimo S/. 30,000
- " D " - Mantenimiento simple (01 mes)	S/. 148,514	10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- HMCCDMVT	S/. 148,514 Por evento / Vigencia	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 30,000
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada	S/. 37,128 Por evento / Vigencia	Solo Daños Materiales: 10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- " G " - Rem. Escombros	S/. 37,128	El de la cobertura afectada.
- Propiedad adyacente (OPA)	S/. 37,128	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 7,500
- Riesgos de Diseño	S/. 37,128	10% del monto indemnizable mínimo S/. 7,500
- Vibraciones y Debilitamiento de bases	S/. 37,128	10% del monto indemnizable, mínimo S/. 15,000
- Flete Aéreo	S/. 5,000	10% del valor del flete mínimo S/. 3,000
- Gastos extraordinarios	S/. 5,000	El de la cobertura afectada.

TRUJILLO INGENIEROS & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 C.I.F. N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

POLIZA 2301912700087	COLECTIVO	SURLENTAMENTO 0
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.	APLICACION 0

Cláusulas y Condiciones Adicionales -

- * Cláusulas Generales de Contratación
- * Condicionado General contra Todo Riesgo para Contratistas (CAR)
- * Huelga, Motín y Conmociones Civiles
- * Terrorismo
- * Condiciones Especiales concernientes al Cronograma de Construcción y/o Montaje
- * Gastos Extraordinarios (Horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días feriados y flete expreso)
- * Flete aéreo
- * Cables y Tuberías subterráneas
- * Estructuras en Zonas Sísmicas
- * Campamentos y Almacenes de Materiales de Construcción:
Límite para campamentos y por unidad de Almacenaje de material hasta 15% del Valor de la Obra, máximo S/. 300,000.
- * Obligación relativa al Almacenaje de materiales de construcción
Medias de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación (Período de Recurrencia: 20 años). La Compañía de Seguros solo indemnizara los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años.
- * Responsabilidad civil cruzada
- * Cobertura de obras civiles existentes y/o propiedades adyacentes
- * Riesgo de diseño
- * Mantenimiento (1 mes)
- * Equipos Extintores de Incendio
- * Vibraciones, eliminación o debilitamiento de elementos portantes
- * Evento Siniestral - 72 horas

Condiciones Especiales:

- * No se renuncia a la aplicación del infraseguro
- * **No se aceptan prorrogas automaticas**
- * Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado
- * El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construcción, el cronograma de construcción y los estudios geotécnicos o de suelos, forman parte integrante de la póliza.
- * **No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el nivel freático en las zonas aledañas al proyecto de construcción, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geológicos y de suelos.**
- * En caso las condiciones de riesgo se modifiquen, la compañía se reserva el derecho de ajustar la prima.
- * Para la Cobertura de HMCCDMVT:
Aviso de Cancelación 10 días, contados desde la fecha de aviso de cancelación.
No habrá restitución de la suma asegurada en caso de siniestro
Esta cobertura se otorga bajo la garantía de que el asegurado no contratara coberturas o límites adicionales que operen en exceso del límite aquí propuesto. En caso contrario, la cobertura será invalidada de manera automática.
Se excluyen daños biológicos/químicos



POLIZA 2301912700087	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.	APLICACION 0

Se excluyen daños por cohetes/misiles

Queda excluidos los daños o pérdidas que se originen por Hundimiento y Asentamiento causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno así como por trabajos de hinchado no adecuados o deficientes. Asimismo quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el subsuelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.

- * Hurto calificado (Robo): S/.30,000 por evento y S/.60,000 por vigencia. Deducible: 10% del monto indemnizable, mínimo S/.3,000.
- * Por HMCCDMVT se entenderá: Huelga, Motín, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo

Se excluyen obras que colinden con predios que cuenten con características de construcción de adobe y quincha.

- * **Se excluyen trabajos submarinos**

EVENTO SINIESTRAL - 72 HORAS:

1. ALCANCE:

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos y condiciones de la póliza, en el caso de un eventual siniestro, cualquier pérdida o daño que sufran los bienes asegurados durante un periodo de 72 horas consecutivas, contados a partir de la ocurrencia del primer evento de daños registrado al bien asegurado, y que sea causado por un mismo fenómeno de la naturaleza, será considerado como un solo evento y por consiguiente constituirá un acontecimiento único para efectos de la aplicación del deducible. Con este propósito, la determinación de cualquier periodo de 72 horas quedara a juicio del asegurado. No obstante, se entiende que no deberán coincidir dos o más de dichos periodos, en el caso de que ocurran daños dentro de un periodo de tiempo más extenso. Para la determinación del inicio del siniestro, la compañía tomara como base los reportes oficiales del evento catastrófico. La inundación a consecuencia de lluvia es el mismo evento solo si entre ellas hay una relación de causa a efecto.

2. DEFINICIONES: Evento Es un siniestro o una serie de siniestros individuales que responden o se producen directamente por la misma causa en un lapso de tiempo determinado. Evento catastrófico Son todas las pérdidas o daños causados por un fenómeno natural, según se detallan en las coberturas B o C de la presente póliza, independiente de la voluntad del asegurado.

3. DEDUCIBLE: Cuando a raíz de un evento se vean afectadas varias secciones de la póliza, se aplicara a cada una el deducible especificado en las condiciones particulares de la póliza.

4. APLICACION: Son de aplicación a esta cláusula las condiciones generales de contratación y las condiciones generales del seguro para contratistas, en cuanto no se hallen modificadas por este acuerdo. las condiciones particulares y especiales prevalecen sobre esta cláusula.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

TRUJILLO BENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Buenos Aires
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



POLIZA 2301912700087	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 25/06/2019 12:00 Hrs.	HASTA 25/07/2019 12:00 Hrs.	APLICACION 0

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :
GENERADO POR : PAVILLAC

TRUJILLO Bienes y Servicios E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

COPIA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA
CONTACTO: 948541445
CORREO: trujilloeirl@gmail.com



PAVIMENTOS SUELOS Y CONCRETO
CONTROL DE CALIDAD Y LABORATORIOS

Dirección Fiscal: Las Dalias 101 Alto Selva Alegre
Teléfonos: 968662020 rpm #0296070
arrows.peru@gmail.com
AREQUIPA - PERU

56

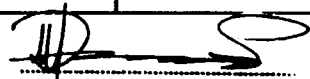
SOLICITA OBRA	: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
UBICACIÓN	: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA
UBICACIÓN	: QUILCA - CAMANA - AREQUIPA

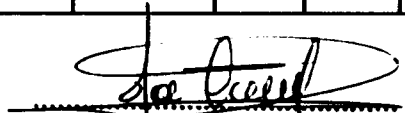
DATOS DE LA MUESTRA	
MUESTRA	: PROBETAS DE CONCRETO
NORMA TECNICA	: ASTM C 39-96; NTP 339.034
FECHA	: 07 JULIO 2019

ENSAYO DE COMPRESION SIMPLE

RESISTENCIA SOLICITADA (f'c) : 210 kg/cm2

FECHA DE VACIADO	DESCRIPCION DE MUESTRA	DIAMETRO (cm)	FECHA ENSAYO	EDAD (dias)	CARGA (kg)	Esfuerzo de Rotura (Kg/cm2)	% de Resist Solicitada
30/06/2019	BASE DE APOYO M1	15.20	07/07/2019	7	31361	173	82


B. Ing. Mario Yupanqui Pizarro
Responsable de Laboratorio
y Control de Calidad


Ing. José Santiago Castillo Esquinarilla
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 120823


ENRIQUE ANTONIO
YAMOR MENDIZÁBAL
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 125222

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



**PAVIMENTOS SUELOS Y CONCRETO
CONTROL DE CALIDAD Y LABORATORIOS**

Dirección Fiscal: Las Dalias 101 Alto Selva Alegre
Teléfonos: 968662020 rpm #0296070
arrows.peru@gmail.com
AREQUIPA - PERU

55

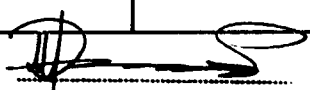
SOLICITA OBRA	: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L. : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
UBICACIÓN	: ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA : QUILCA - CAMANA - AREQUIPA

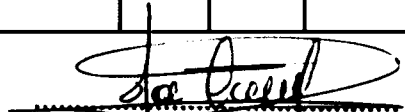
DATOS DE LA MUESTRA	
MUESTRA	: PROBETAS DE CONCRETO
NORMA TÉCNICA	: ASTM C 39-96; NTP 339.034
FECHA	: 30 JULIO 2019


ENSAYO DE COMPRESION SIMPLE

RESISTENCIA SOLICITADA (f_c) : 210 kg/cm²

FECHA DE VACIADO	DESCRIPCION DE MUESTRA	DIAMETRO (cm)	FECHA ENSAYO	EDAD (dias)	CARGA (kg)	Esfuerzo de Rotura (Kg/cm ²)	% de Resist Solicitada
30/06/2019	BASE DE APOYO M2	15.10	28/07/2019	28	40507	226	108
30/06/2019	BASE DE APOYO M3	15.00	28/07/2019	28	40847	231	110


B. Ing. Mario Yupanqui Pizarro
Responsable de Laboratorio
y Control de Calidad

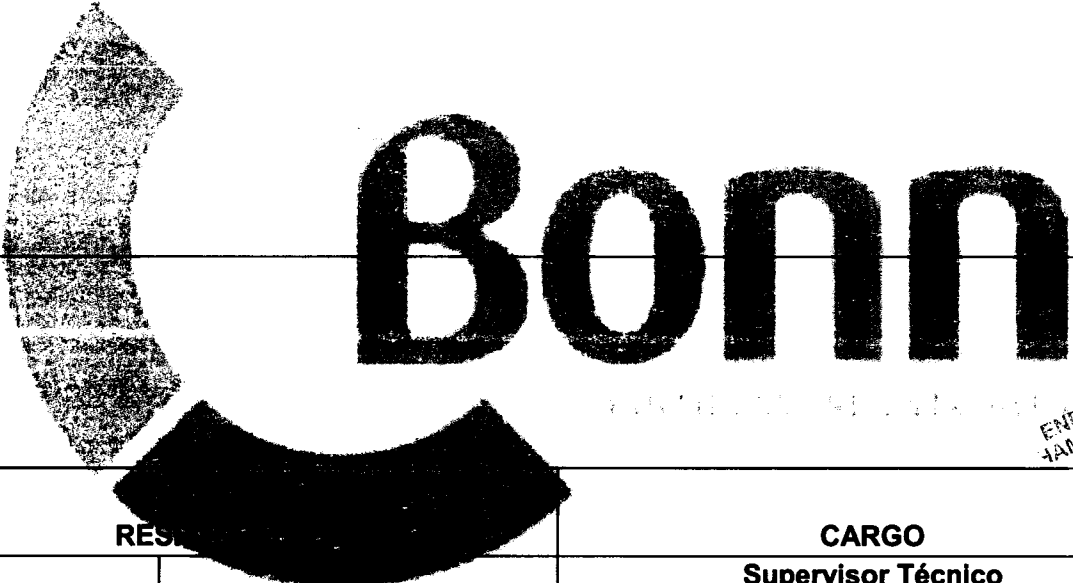

Ing. José Santiago Castillo Esquinarilla
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 120823


ENRIQUE ANTONIO
HAMPE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 1406239


TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

PROCEDIMIENTO DE PINTADO
DE ESTRUCTURAS ACERO AL CARBONO
PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE LA COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA
PROVINCIA DE CAMANA REGIÓN DE AREQUIPA TRUJILLO
BIENES Y MULTISERVICIOS S.R.L.



ENRIQUE ANTONIO
 JAMERSON ARANCIBOTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 44638

RESPONSABLE		CARGO
Elaborado por	Ing. Naysha Velásquez	Supervisor Técnico CHEMIFABRIK PERU S.A.C
Revisado por	Ing. Rodolfo Ortega	Gerente Técnico CHEMIFABRIK PERU S.A.C
Dirigido a	Ing. Luis Guevara	Gerente General TRUJILLO BIENES Y MULTISERVICIOS S.R.L.
cc	Ing. Sandra Evangelista	Asesora Técnico Comercial CHEMIFABRIK PERU SAC
cc	Sr. Diego Pacheco	Gerente Comercial CHEMIFABRIK PERU SAC
cc	Ing. Ionel Gonzales	Jefe de Ventas CHEMIFABRIK PERU S.A.C.

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Antecedentes.

- El presente procedimiento es una guía para los trabajos de preparación de superficie y aplicación de Recubrimientos Industriales Bonn, para la protección anticorrosiva de estructuras metálicas de acero al carbono para el proyecto: Construcción de la cobertura ligera del muelle Espigón del proyecto mejoramiento de los servicios del DPA Quilca, provincia de Camana región de Arequipa.

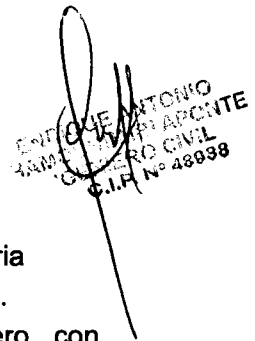
1.2 Datos Generales.

- Fecha de procedimiento : 28 de junio de 2019
- Usuario : FONDEPES

2. ASPECTOS TÉCNICOS.

2.1 Especificaciones del Proyecto.

- Material : Acero al carbono
- Preparación : SSPC SP10 limpieza con chorro abrasivo al grado cercano al metal blanco
- Tipo de Pintura : Base y acabado (epóxica de altos sólidos)



 INGENIERO ANTONIO

 HABILITADO EN PERÚ

 INGENIERO CIVIL


 C.I.F. N° 48898

2.2 Documentos de Referencia.

- SSPC – AB1 Requerimientos para los abrasivos minerales y de escoria
- SSPC – VIS1 Guía para superficies preparadas por chorros abrasivos.
- SSPC – VIS2 Guía estándar de preparación superficial de acero con herramientas manuales.
- SPC – PA1 Especificación de pintado de acero en taller, campo y mantenimiento.
- SSPC – PA2 Medición de espesores de película seca.
- SSPC – SP1 Limpieza con solvente.
- SSPC – SP2 Limpieza con herramientas manuales
- SSPC – SP3 Limpieza con herramientas manual-mecánica
- SSPC – SP10 Limpieza con chorro abrasivo al grado cercano al metal blanco.
- ASTM D 4414 Medición de pintura húmeda con calibradores de muesca.
- ASTM D 4417 Medición del perfil de rugosidad de la superficie de acero.
- ASTM D 3359 Prueba de adherencia por corte con cuchilla y cinta.
- ASTM D 4145 Pruebas de adherencia por tracción.

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 Buit. A. L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

- ASTM E337 Medición de humedad mediante el uso de un psicrómetro.
- ASTM D 4285 Determinación con contaminantes en el aire comprimido.
- Hojas de Seguridad de los productos

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

3.1 Limpieza de Superficie.

Debe de estar libre de polvo, grasa, sales solubles (iones cloruros) o cualquier otro contaminante.

Para eliminar el polvo, las grasas, aceites (contaminantes visibles) y las sales solubles (contaminantes no visibles) , deberá utilizarse agua con detergente, aplicando las veces que sea necesario hasta eliminarlos completamente de la superficie; cumpliendo indicaciones de la guía SSPC – SP1- Limpieza con solvente.

Antes de la aplicación de cada capa de pintura y luego de la limpieza superficial pasar aire comprimido a los elementos para retirar los restos de polvo, abrasivo u otro material que pueda afectar la aplicación.

3.2 Limpieza con chorro abrasivo.

El abrasivo a utilizar debe cumplir los requerimientos de limpieza SSPC – AB2/AB1 (libre de grasa, aceite, polvo u oxido). La conductividad del abrasivo (Granalla, escoria o arena) tiene que tener un valor menor a 1000 microsiemens / cm.

Limpieza con chorro abrasivo al grado metal blanco (SSPC – SP10) Limpieza al 95% del área total de la superficie, para retirar todos residuos visibles, óxidos y escamas de laminación de cada pulgada cuadrada.

El perfil de rugosidad alcanzado después de la limpieza con chorro abrasivo, debe de estar entre 1.5 – 3.0 mils.

La determinación de sales solubles en la superficie debe de ser como máximo 50 ppm resultado que se obtendrá a través del método Quantab.

Inmediatamente antes de la aplicación de la primera capa de pintura eliminar los restos de abrasivo, polvo remanente, etc., haciendo uso de aire comprimido, trapos industriales (que no dejen pelusas), escobillas, etc., hasta dejarla completamente libre de contaminantes.

ENRIQUE ANTONIO
RAMOS GONZALEZ
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 46988

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
But. M. L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
C.I.P. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

3.3 Condiciones de Pintado.

Equipo de pintado y accesorios en buenas condiciones, con tamaños de boquillas adecuadas para el tipo de estructuras, brochas y demás herramientas.

Verificar que las condiciones ambientales sean las adecuadas según especificación SSPC-PA1:

- **% HUMEDAD RELATIVA** : No mayor al 85%
- **TEMPERATURA DE SUPERFICIE:** 3°C por encima de la temperatura de rocío.
- **VELOCIDAD DEL VIENTO:** No mayor a 15 Km/h.

4. ESQUEMA DE PINTURA ESPECIFICADO PARA EL PROYECTO.

SISTEMA DE PINTURA

Capa	Producto – Color	Espesor (mils)
1ra	BONN MASTIC 850 GRIS RAL 7035	4.0
2da	BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT	12.0
Espesor Total		16.0

4.1 Proceso de preparación de pintura

Preparación del BONN MASTIC 850

En la preparación y mezcla de los componentes se procederá de la siguiente manera:

- Agitar por separado la parte A (resina) y la parte B (endurecedor) de los componentes de la pintura antes de ser mezclados, a menos que se utilice la totalidad de cada galón.
- Verter en un **envase limpio** los dos componentes en proporciones iguales (1 a 1 en volumen) y proceder a mezclarlos con un agitador hasta conseguir una mezcla homogénea.

[Handwritten Signature]
ENTRADA ANTONIO
HAMER
INGENIERO

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

- El producto mezclado tiene un tiempo de vida útil indicado en la Hoja Técnica (6 horas a 25 °C).
- Utilizar para la dilución BONN DILU D820 DILUYENTE EPOXICO según se requiera siguiendo las indicaciones de la Hoja Técnica.
- Filtrar la pintura preparada con malla N° 60.

Preparación del BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT

En la preparación y mezcla de los componentes se procederá de la siguiente manera:

- Agitar por separado la parte A (resina) y la parte B (endurecedor) de los componentes de la pintura antes de ser mezclados, a menos que se utilice la totalidad de cada galón.
- Verter en un **envase limpio** los dos componentes en proporciones iguales (1 a 1 en volumen) y proceder a mezclarlos con un agitador hasta conseguir una mezcla homogénea.
- El producto mezclado tiene un tiempo de vida útil indicado en la Hoja Técnica (8 horas).
- Utilizar para la dilución BONN DILU D820 DILUYENTE EPOXICO según se requiera, siguiendo las indicaciones de la Hoja Técnica.
- Filtrar la pintura preparada con malla N° 60.

5. EJECUCIÓN DE PINTADO

APLICACIÓN EN TALLER


1RA ETAPA - APLICACIÓN DE BONN BONN MASTIC 850 a 4.0 mils (BASE)

- Sobre la superficie preparada y si las condiciones ambientales son favorables, aplique una capa uniforme de **Bonn Mastic 850 a 4.0 mils seco** (6.0 mils húmedo al 25% de dilución).
- A las 6 horas de secado a temperatura ambiente de 25°C, mida los espesores de película seca según la norma SSPC-PA2, el espesor debe de alcanzar en promedio **4.0 mils como mínimo**, en las zonas donde no se alcanza el espesor especificado aplique una capa adicional dentro del tiempo de repintado.


 ENRIQUE ANTONIO
 HANCO BARRIARRENTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 10000

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe / chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRIARRENTE ALVARADO
 C.I.P. N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

2DA ETAPA – APLICACIÓN DE BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT a 6.0 mils (INTERMEDIO)

- Luego de 6 horas de haber secado la primera capa, sobre la superficie preparada y si las condiciones ambientales son favorables, aplique una capa uniforme de **BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT a 6.0 mils seco** (9.0 húmedo al 20% de dilución)
- A las 6 horas de secado a temperatura ambiente de 25°C, mida los espesores de película seca según la norma SSPC-PA2, el espesor debe de alcanzar en promedio **10.0 mils como mínimo**, en las zonas donde no se alcanza el espesor especificado aplique una capa adicional dentro del tiempo de repintado

3RA ETAPA – APLICACIÓN DE BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT a 6.0 mils (ACABADO)

- Luego de 6 horas de haber secado la primera capa, sobre la superficie preparada y si las condiciones ambientales son favorables, aplique una capa uniforme de **BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT a 6.0 mils seco** (9.0 húmedo al 20% de dilución)
- A las 6 horas de secado a temperatura ambiente de 25°C, mida los espesores de película seca según la norma SSPC-PA2, el espesor debe de alcanzar en promedio **16.0 mils como mínimo**, en las zonas donde no se alcanza el espesor especificado aplique una capa adicional dentro del tiempo de repintado

(Handwritten signature)
 INGENIERO EN METALURGIA
 INGENIERO EN CIVIL
 N° 48938

6. PLAN DE PINTADO

METODO DE APLICACIÓN	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE
Equipo Airless (General) Brochas (Resane y retoques)	SSPC-SP10 grado cercano al blanco Rugosidad : 1.5 a 3.0 mils

SISTEMA DE PINTADO

Capa	Producto y Color	Rend. Teórico m ² /gal	Rend. Practico 50% Pérdidas) m ² /gal	Espesor (mils)		Repintado a 25°C		Diámetro boquilla	% diluyente	Tiempo de vida útil
				Húmedo	Seco	Mín.	Máx.			
1ra	Bonn Mastic 850 RAL 7035	31.66	12.66	6.0	4.0	6 horas	90 días	0.015" a 0.017"	20% D820 NF	6 horas a 25 °C

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BENEZ & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
(Handwritten signature)
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

2da	BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT	19.8	7.9	9.0	6.0	6 horas	90 días	0.015" a 0.019"	25% D820 NF	6 horas a 25 °C
3ra	BONN EPOXI GRIS RAL 7040 LT	19.8	7.9	9.0	6.0	12 horas	180 días	0.015" a 0.019"	25% D820 NF	8 horas a 25 °C

- a. Se está considerando un 60% de pérdidas a solicitud del cliente para el cálculo del consumo de pintura, pero los consumos de pintura se ajustarán a los rendimientos reales durante el pintado, que están en función del tipo de estructuras, a la rugosidad de la superficie, método y técnica de aplicación.
- b. Los tiempos de repintado y secado serán afectados por la temperatura ambiente propia del lugar de trabajo.
- c. El porcentaje de dilución podrá variar dependiendo los equipos de aplicación.
- d. Se recomiendan los orificios de boquillas pero el ancho de abanico puede variar dependiendo de las características de los elementos a pintar (tamaño de las estructuras).
- e. En caso de ser necesario algún retoque, se recomienda hacerlo en zonas o paños completos, protegiendo áreas cercanas a fin de no pulverizarlas. El uso de soplete de baja presión ayudará en estos casos en lugar de brochas o rodillos.
- f. Para el refuerzo de zonas puntuales (stripe coat), se recomiendan utilizar brochas de 1" de ancho, las cuales deben estar en óptimas condiciones para retoques.

7. PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN OBRA

Realizar inspecciones del estado del recubrimiento previo y posterior al montaje.

El cliente, a través de su encargado de Control de calidad, será responsable de realizar inspecciones para verificar el estado del recubrimiento e identificar con marcador sobre la superficie metálica los tipos de daño.

(Handwritten signature)
**EMILIO ANTONIO
 HERNANDEZ APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 100002**

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

- **DAÑO SUPERFICIAL** causado por quiñaduras, rayones, golpes, en zonas que afecten la pintura de acabado y presenten buena adherencia, sin desprendimiento de pintura base.

Preparación de superficie realizar una limpieza manual según norma SSPC – SP2 utilizando lija N° 100 nivelando la superficie dañada, retirar el polvo generado con trapo embebido en solvente (thinner) SSPC – SP1.

Aplicación del recubrimiento (Touch up)

Sobre las zonas debidamente limpiadas y si las condiciones ambientales son favorables aplicar una capa del producto de acabado correspondiente reponiendo el espesor especificado.

A las 6 horas de secado (25°C) de la última capa, realizar la verificación de los espesores secos (16.0 mils en total)

- **DAÑO HASTA EL METAL** causado por golpes o traslado (quiñaduras) con desprendimiento de las capas de pintura: base, intermedio y acabado.

Preparación de superficie

Deberá alcanzar una limpieza similar a la limpieza con herramienta manual o motriz según norma SSPC-SP2/SP3. Realizar el biselado de la pintura mal adherida en las zonas dañadas hasta el metal; retirar el polvo generado con trapo embebido en solvente (thinner).

Aplicación del recubrimiento (Touch up)

Sobre zonas que presenten daños al metal la superficie debe estar preparada de acuerdo a la norma SSPC SP2 o SP3 y si las condiciones ambientales son favorables, aplique con brocha y/o equipo (de preferencia para minimizar la diferencia en el aspecto visual) el sistema de pintura: base intermedio y acabado respetando el tiempo de secado entre capas y el espesor recomendado.

A las 6 horas de secado (25°C) de la última capa, realizar la verificación de los espesores secos (16.0 mils en total)

- **RESANE EN UNIONES DE SOLDADURA**

Preparación de superficie:

Luego de realizar la unión soldada, retirar los chisporroteos de soldadura y defectos en ella mediante limpieza manual con herramientas manuales y motrices según norma SSPC SP2/SP3.

ENRIQUE ANTONIO RAMOLLA BASTIARONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 43098

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

Se deberá limpiar con trapo humectado con solvente según SSPC SP1, para remover los humos de soldadura; de no lograr retirarse los humos de soldadura utilizar lija de tela #80 - #100 y después limpiar con solvente. Retirar la pintura una distancia de 2 pulgadas a la derecha, 2 pulgadas a la izquierda; por anverso y reverso, respecto al cordón de soldadura mediante limpieza manual con herramientas manuales y motrices según norma SSPC SP2/SP3.

Recomendable realizar el "chafleoneo u orilla de playa" para dejar un acabado parejo en la zona resanada.

Luego, sobre la superficie limpia y seca, se deberá aplicar el sistema de pintura: base, intermedio y acabado respetando el tiempo de secado entre capas y el espesor recomendado.

A las 6 horas de secado (25°C) de la última capa, realizar la verificación de los espesores secos (16.0 mils en total)

Aplicación del sistema de recubrimiento en soldadura limpia:

Sobre zonas que presenten daños al metal la superficie debe estar preparada de acuerdo a la norma SSPC SP2 o SP3 y si las condiciones ambientales son favorables, aplique con brocha (o equipo) el sistema de pintura: base, intermedio y acabado respetando el tiempo de secado entre capas y el espesor recomendado.

A las 6 horas de secado (25°C) de la última capa, realizar la verificación de los espesores secos (16.0 mils en total)

- **REFUERZO EN ZONAS CRITICAS (STRIPE COAT)**, recomendado para filos, ángulos, cordones de soldadura, pernos, etc y puntos donde por su geometría o diseño, el riesgo de corrosión prematura sea alto **Preparación de superficie:**

Aplicar sobre las zonas críticas y dentro del tiempo de repintado.

En caso se haya cumplido el tiempo de repintado, realizar un lijado manual según norma SSPC – SP2 utilizando lija N° 200, retirar el polvo y reactivar la película con trapo embebido en el solvente correspondiente a la pintura antigua.

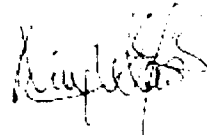
Aplicación del sistema de recubrimiento:

Sobre las zonas debidamente limpiadas y si las condiciones ambientales son favorables aplicar la pintura de refuerzo con brocha, dejando el espesor de capa recomendado en el proyecto. (Base, intermedio y acabado)

ANTONIO APONTE
INGENIERO CIVIL
N° 48998

ChemiFabrik	PROCEDIMIENTO DE PINTADO	DT-P01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	073-19

A las 6 horas de secado (25°C) de la última capa, realizar la verificación de los espesores secos (16.0 mils en total)



Ing. Naysha Velásquez
Supervisor Técnico
CHEMIFABRIK S.A.C
NACE Level 1 Certified, CIP 074745



ENRIQUE ANTONIO
RAMOS DE LA POINTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 49938

ChemiFabrik

Jr. Sucre 129 – Urb. Vulcano, Ate - Telf.: 349-4141
www.chemifabrik.com.pe / chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

44

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	FORMATO		FR-GQAQC-015	
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES		1	07-07-2019
	Pág. 1 de 1			

1. DATOS GENERALES:

PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LEGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA	CLIENTE	FONDOPEIS
----------	--	---------	-----------

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	PLANO DE REFERENCIA	REV.	ESTANDAR DE REFERENCIA	FECHA	N° REGISTRO
ENREJADOS DE TECHO		--	0	AWS D1.1	11-07-2019	1

2. DESCRIPCION:

MATERIALES	N° PROCEDIMIENTO / REV.	PROCESO DE SOLDADURA	CONDICIÓN DE SUPERFICIE
ASTM A500 GR. A	PR - GQAQC - 01 / REV. 01	GMAW	PULIDA

MÉTODO		TIPO		APLICACIÓN PENETRANTE	
A. LAVABLE CON AGUA <input type="checkbox"/>	C. REMOVIBLE CON SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/>	1. FLUORESCENTE <input type="checkbox"/>	2. VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	1. BROCHA <input type="checkbox"/>	INMERSIÓN <input type="checkbox"/>
B. POST-EMULSIFICABLE <input type="checkbox"/>				2. ROCIADO <input checked="" type="checkbox"/>	

MÉTODO DE PRE-LIMPIEZA Y POST-LIMPIEZA		ILUMINACIÓN		TIEMPO DE REVALADO	OTROS
SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	LUZ VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	LUZ NEGRA <input type="checkbox"/>	10 min	--

ESQUEMA Y/O GRÁFICO:



NOTA: SE REALZARON ENSAYOS EN 10 JUNTAS DE SOLDADURA EN T

ITEM	CODIGO DEL ELEMENTO	JUNTA	CODIGO DEL SOLDADOR	TIPO DE JUNTA		EVALUACIÓN N° 1		DISCONTINUIDAD	FECHA DE INSPECCIÓN	EVALUACIÓN N° 2		RESULTADO	FECHA DE INSPECCIÓN
				A TOPE	T	REPARAR	ACEPTADO			REPARAR	ACEPTADO		
1		J1	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
2		J2	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
3		J3	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
4		J4	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
5		J5	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
6		J6	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
7		J7	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
8		J8	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
9		J9	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
10		J10	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019

LEYENDA DE DISCONTINUIDADES:

FI : FISURA	PA : POROSIDAD AISLADA
PN : POROSIDAD ANIDADA	PL : POROSIDAD ALINEADA

KIT DE INSPECCIÓN:

PENETRANTE: PENETRANT CANTESCO LIMPIADOR: CLEANER CANTESCO REVELADOR: DEVELOPER CANTESCO

APROBACION FINAL:

 Ing. Luis Guevara Cáceres N° DE LICENCIATURA: VT - PT - MT	 ENRIQUE ANTONIO LAMBI APONTE N° DE LICENCIATURA: VT - PT - MT JEFE DE QAQC
INSP. LEVEL II / V°B° ING. QAQC	

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	FORMATO	FR-GQAQC-015
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES	1 07-07-2019
	Pág. 1 de 1	

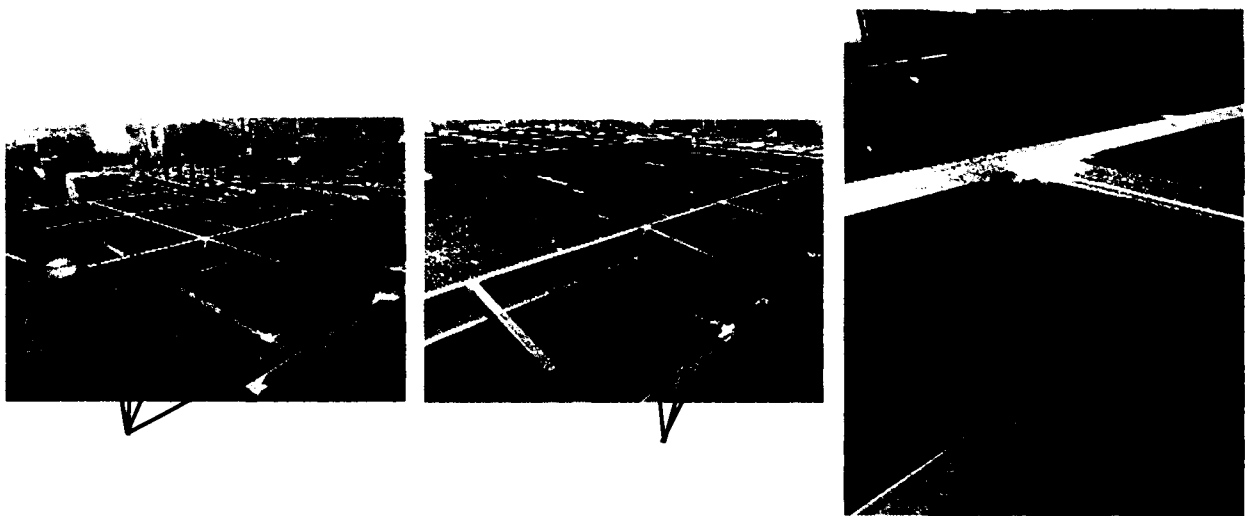
1. DATOS GENERALES:

PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LEGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA	CLIENTE	FONDOPES
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	PLANO DE REFERENCIA	REV. ESTANDAR DE REFERENCIA FECHA N° REGISTRO
ENREJADOS DE TECHO		--	0 AWS D1.1 11-07-2019 2

2. DESCRIPCION:

MATERIALES	N° PROCEDIMIENTO / REV.	PROCESO DE SOLDADURA	CONDICIÓN DE SUPERFICIE
ASTM A500 GR. A	PR - GQAQC - 01 / REV. 01	GMAW	PULIDA
MÉTODO		TIPO	
A. LAVABLE CON AGUA <input type="checkbox"/>	C. REMOVIBLE CON SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/>	1. FLUORESCENTE <input type="checkbox"/>	2. VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
APLICACIÓN PENETRANTE		OTROS	
1. BROCHA <input type="checkbox"/> 2. ROCIADO <input checked="" type="checkbox"/>		IMERSIÓN <input type="checkbox"/> TIEMPO DE REVALADO <input type="text" value="10 min"/> OTROS <input type="text" value="--"/>	
MÉTODO DE PRE-LIMPIEZA Y POST-LIMPIEZA		ILUMINACIÓN	
SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		LUZ VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> LUZ NEGRA <input type="checkbox"/>	

3. ESQUEMA Y/O GRÁFICO:



NOTA: SE REALZARON ENSAYOS EN 10 JUNTAS DE SOLDADURA EN T

ITEM	CODIGO DEL ELEMENTO	JUNTA	CODIGO DEL SOLDADOR	TIPO DE JUNTA		EVALUACIÓN N° 1		DISCONTINUIDAD	FECHA DE INSPECCIÓN	EVALUACIÓN N° 2		RESULTADO	FECHA DE INSPECCIÓN
				A TOPE	T	REPARAR	ACEPTADO			REPARAR	ACEPTADO		
1		J1	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
2		J2	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
3		J3	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
4		J4	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
5		J5	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
6		J6	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
7		J7	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
8		J8	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
9		J9	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
10		J10	W - 02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019

LEYENDA DE DISCONTINUIDADES :

FI : FISURA	PA : POROSIDAD AISLADA
PN : POROSIDAD ANIDADA	PL : POROSIDAD ALINEADA

KIT DE INSPECCIÓN :
 PENETRANTE: PENETRANT CANTESCO LIMPIADOR: CLEANER CANTESCO REVELADOR: DEVELOPER CANTESCO

4. APROBACION FINAL:

 Ing. Luis Guzmán Cáceres LEVEL II ASNT TC-1A VT PT MT INSP. LEVEL II / V*B° ING. QAQC	 ENRIQUE ANTONIO JAIMES TAPANTE INGENIERO CIVIL C.I.P. No. 40960 JEFE DE QAQC
--	--

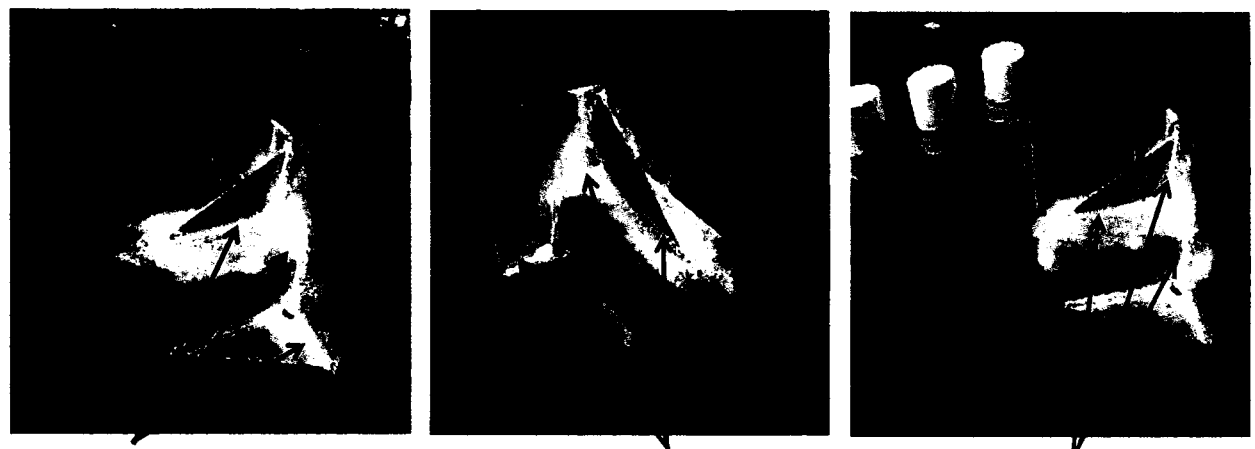
1. DATOS GENERALES:

PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LEGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA	CLIENTE	FONDOPESES
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	PLANO DE REFERENCIA	REV.
COLUMNAS		--	0
			ESTANDAR DE REFERENCIA
			AWS D1.1
			FECHA
			11-07-2019
			N° REGISTRO
			1

2. DESCRIPCION:

MATERIALES	N° PROCEDIMIENTO / REV.	PROCESO DE SOLDADURA	CONDICIÓN DE SUPERFICIE
ASTM A500 GR. A	PR - GQAQC - 01 / REV. 01	GMAW	PULIDA
MÉTODO		TIPO	
A. LAVABLE CON AGUA <input type="checkbox"/>	C. REMOVIBLE CON SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/>	1. FLUORESCENTE <input type="checkbox"/>	2. VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
MÉTODOS DE APLICACIÓN PENETRANTE		APLICACIÓN PENETRANTE	
1. BROCHA <input type="checkbox"/>		2. ROCIADO <input checked="" type="checkbox"/>	
2. INMERSIÓN <input type="checkbox"/>			
MÉTODOS DE PRE-LIMPIEZA Y POST-LIMPIEZA		ILUMINACIÓN	
SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		LUZ VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> LUZ NEGRA <input type="checkbox"/>	
		TIEMPO DE REVALADO	
		10 min	
		OTROS	
		--	

3. ESQUEMA Y/O GRÁFICO:



ENRIQUE ANTONIO
 RAMOS ALVARADO
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. No. 10000000000000000000

NOTA: SE REALIZARON ENSAYOS EN 10 JUNTAS DE SOLDADURA EN T

ITEM	CODIGO DEL ELEMENTO	JUNTA	CODIGO DEL SOLDADOR	TIPO DE JUNTA		EVALUACIÓN N° 1		DISCONTINUIDAD	FECHA DE INSPECCION	EVALUACIÓN N° 2		RESULTADO	FECHA DE INSPECCION
				A TOPE	T	REPARAR	ACEPTADO			REPARAR	ACEPTADO		
1		J1	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
2		J2	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
3		J3	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
4		J4	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
5		J5	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
6		J6	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
7		J7	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
8		J8	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
9		J9	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
10		J10	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019

LEYENDA DE DISCONTINUIDADES:

FI : FISURA	PA : POROSIDAD AISLADA
PN : POROSIDAD ANIDADA	PL : POROSIDAD ALINEADA

KIT DE INSPECCION:
 PENETRANTE: PENETRANT CANTESCO LIMPIADOR: CLEANER CANTESCO REVELADOR: DEVELOPER CANTESCO

4. APROBACION FINAL:

 Ing. Luis Guzman Caceres NIVEL II ASNT TC 1A VT PT MT	 JEFE DE QAQC
INSP. LEVEL II / V°B° ING. QAQC	JEFE DE QAQC

24

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	FORMATO	FR-GQAQC-015
	REGISTRO DE INSPECCION POR LIQUIDOS PENETRANTES	1 07-07-2019
	Pág. 1 de 1	

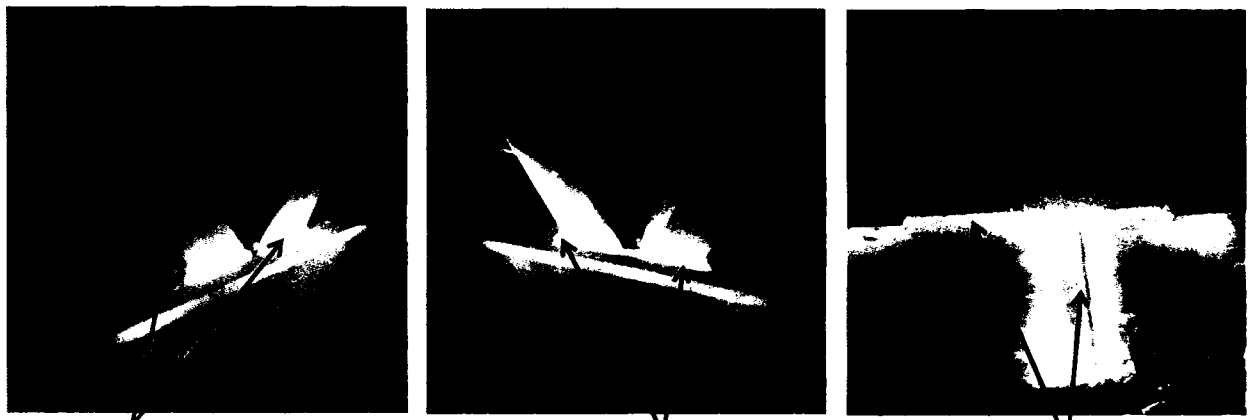
1: DATOS GENERALES:

PROYECTO	CONSTRUCCION DE LA COBERTURA LEGERA DEL MUELLE ESPIGON DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA			CLIENTE	FONDOPES	
DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CODIGO DEL ELEMENTO	PLANO DE REFERENCIA	REV.	ESTANDAR DE REFERENCIA	FECHA	N° REGISTRO
VIGAS LATERALES		-	0	AWS D1.1	11-07-2019	1

2: DESCRIPCION:

MATERIALES	N° PROCEDIMIENTO / REV.	PROCESO DE SOLDADURA	CONDICIÓN DE SUPERFICIE
ASTM A500 GR. A	PR - GQAQC - 01 / REV. 01	GMAW	PULIDA
MÉTODO		TIPO	
A. LAVABLE CON AGUA <input type="checkbox"/>	C. REMOVIBLE CON SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/>	1. FLUORESCENTE <input type="checkbox"/>	2. VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
APLICACIÓN PENETRANTE		OTROS	
1. BROCHA <input type="checkbox"/> 2. ROCIADO <input checked="" type="checkbox"/>		IMERSIÓN <input type="checkbox"/>	
MÉTODO DE PRE-LIMPIEZA Y POST-LIMPIEZA		ILUMINACIÓN	TIEMPO DE REVALADO
SOLVENTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>		LUZ VISIBLE <input checked="" type="checkbox"/> LUZ NEGRA <input type="checkbox"/>	10 min

3: ESQUEMA / FOTO GRÁFICO:



NOTA: SE REALZARON ENSAYOS EN 10 JUNTAS DE SOLDADURA EN T

ITEM	CODIGO DEL ELEMENTO	JUNTA	CODIGO DEL SOLDADOR	TIPO DE JUNTA		EVALUACIÓN N° 1		DISCONTINUIDAD	FECHA DE INSPECCIÓN	EVALUACIÓN N° 2		RESULTADO	FECHA DE INSPECCIÓN
				A TOPE	T	REPARAR	ACEPTADO			REPARAR	ACEPTADO		
1		J1	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
2		J2	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
3		J3	W-02	A TOPE	-	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
4		J4	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
5		J5	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
6		J6	W-02	A TOPE	-	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
7		J7	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
8		J8	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
9		J9	W-02	A TOPE	-	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019
10		J10	W-02	-	T	-	ACEPTADO	-	11-07-2019	-	-	CONFORME	11-07-2019

LEYENDA DE DISCONTINUIDADES:

FI : FISURA PA : POROSIDAD AISLADA
 PN : POROSIDAD ANIDADA PL : POROSIDAD ALINEADA

KIT DE INSPECCIÓN:

PENETRANTE: PENETRANT CANTESCO LIMPIADOR: CLEANER CANTESTO REVELADOR: DEVELOPER CANTESCO

4. APROBACION FINAL:

 Ing. Luis Guzmán Cáceres LEVEL II ASNT TC 1A VT PT MT	 JEFE DE QAQC
INSP. LEVEL II / V*B° ING. QAQC	JEFE DE QAQC

JIE ANTONIO
 INGENIERO CIVIL
 No. 45988

ChemiFabrik	PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD EN ABRASIVO	DT-R02	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19

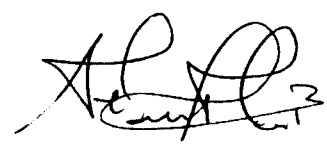
N° DE DOCUMENTO : 021-019
FECHA : 12 de julio del 2019
CLIENTE : Trujillo Bienes Multiservicios EIRL
ABRASIVO : Arena
MUESTRA : Única
OBRA – PROYECTO : Cosntrucción de la cobertura ligera del muelle espigón del proyecto mejoramiento de los servicios de DPA Quilca, provincia de Camana región Arequipa

EQUIPO DE CONDUCTIVIDAD : Conductímetro Horiba B-771
NORMA DE REFERENCIA : ASTM D-4940 (Limpieza de Abrasivo) SSPC-AB1 (Standard for abrasives naturals minerals)
PESO DE LA MUESTRA : 300 gr
CONDUCTIVIDAD : 290 µS/ cm (máx 1000 µS/ cm)
CONTAMINACION ACEITE : No Presenta
RETENIDO MALLA N° 60 : 97 % (mín. 85%)
TEMPERATURA : 24 °C

CONCLUSIONES:

- La muestra de arena está en el rango aceptable de medición para conductividad en abrasivos (<1000 µS/ cm según Norma SSPC – AB1) Prueba realizada bajo parámetros del método de determinación de contaminantes solubles **ASTM D 4940**.
- El rango de tamaño de distribución de partícula es el adecuado para alcanzar la rugosidad requerida (1.5 mils – 3.5 mils)



 INGENIERO QUE ANTONIO
 CAMOQUE EN BIAPCO
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 4899



Ing. Gianfranco Tenorio
Supervisor Técnico

ChemiFabrik

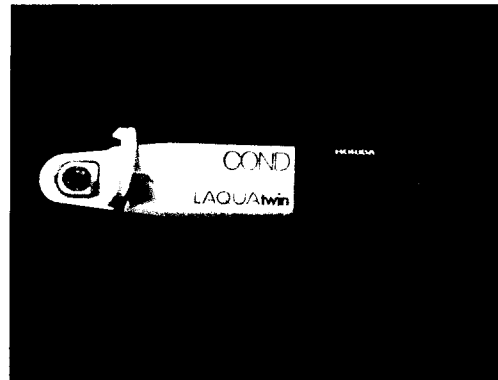
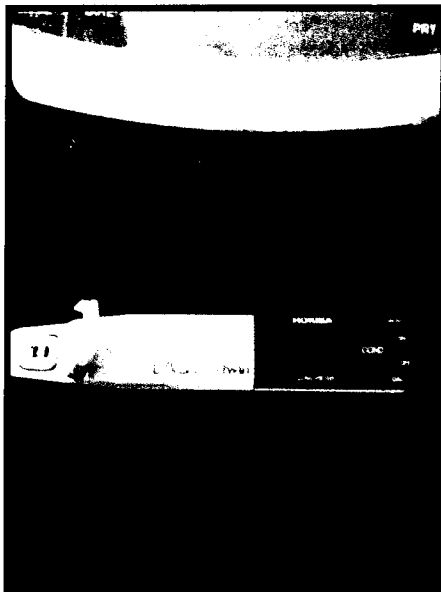
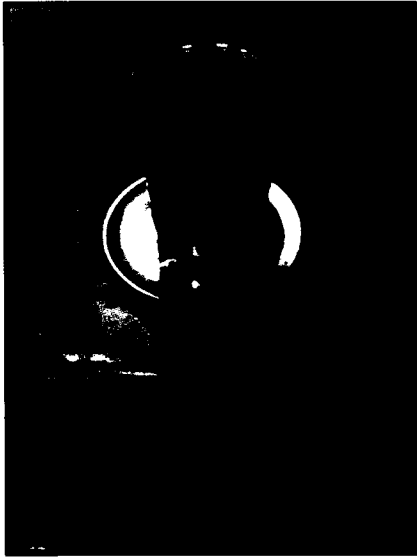
Ca. Gilberto Espinoza 120 – Urb. Los Ficus Sta Anita - Telf.: 478-1144
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD EN ABRASIVO	DT-R02	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19

Chemifabrik Perú SAC

ARCHIVO FOTOGRÁFICO



[Handwritten Signature]
RIQUE ANTONIO
DOMÍNGUEZ APONTE
INGENIERO CIVIL
CIP N° 205983

**Resultado:0.29 milisiemens
290 microsiemens**

ChemiFabrik

Ca. Gilberto Espinoza 120 – Urb. Los Ficus Sta Anita - Telf.: 478-1144
www.chemifabrik.com.pe/ chemi@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	PRUEBA DE MEDICIÓN DE RUGOSIDAD	DT-R06	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19

N° DE DOCUMENTO :027-19
FECHA :12 de julio del 2019
CLIENTE :Trujillo Bienes & Multiservicios EIRL
OBRA – PROYECTO :Cosntrucción de la cobertura ligera del muelle espigon del proyecto mejoramiento de los servicios de DPA Quilca, provincia de Camana región Arequipa

EQUIPO DE MEDICIÓN : Rugosímetro Mitutoyo Testex y cinta testigo
NORMA DE REFERENCIA : ASTM D4417 (mils)
PRUEBA : De perfil de anclaje (rugosidad)
CONDICIONES AMBIENTALES : Humedad Relativa 75% / T° ambiente 20°C
SUPERFICIE : Acero al carbono con preparación superficial por chorreado abrasivo

EQUIPO DE PREPARACIÓN SUPERFICIAL : Tolvas a Presión
TIPO DE ABRASIVO : Escoria
N° DE PRUEBAS : 01
RANGO ACEPTABLE : 1.5 - 3.5 mils

RESULTADOS DE PRUEBA

Elemento	Grado de preparación	Valor de rugosidad (mils)
Columna	SSPC-SP5	3.10

- **Para obtener la medida exacta de la rugosidad, se descuenta 2 mils menos del espesor de la cinta (50 micras aprox). Posteriormente, se realiza la conversión de micras a mils.**



CONCLUSIONES:

- El elemento evaluado, de acuerdo las pruebas realizadas, presenta una rugosidad promedio de 2.15 mils, valor que se encuentra dentro del rango recomendado (1.5 a 3.5 mils) con grado de preparación de superficie abrasiva al metal blanco de acuerdo a norma SSPC-SP5.

ENRIQUE ANTONIO
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 77266

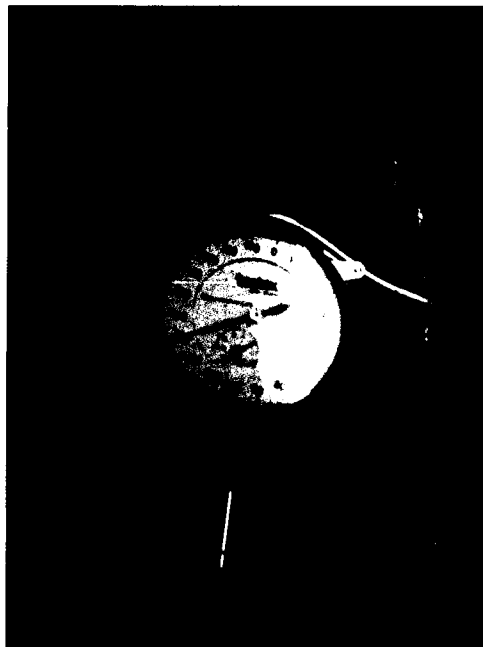


Gianfranco Tenorio
 Supervisor Técnico
Chemifabrik Perú SAC



ChemiFabrik	PRUEBA DE MEDICIÓN DE RUGOSIDAD	DT-R06	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19

ARCHIVO FOTOGRAFICO



[Handwritten Signature]
ENRIQUE ANTONIO
MAGISTER EN INGENIERIA
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 46938

Prueba : Micrones: 130 / mils : 3.15

ChemiFabrik

Jr. Gilberto Espinoza 120 – Urb. Los Ficus , Sta Anita - Telf.: 456-1144
www.chemifabrik.com.pe/ info@chemifabrik.com.pe

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ChemiFabrik	REPORTE DE MEDICIÓN DE ESPESORES SECOS	DT-R01	
		Revisión:	1
		Fecha de Rev:	20-03-19
		N°:	162-19

PROYECTO	Cosntrucción de la cobertura ligera del muelle espigon del proyecto
mejoramiento de los servicios de DPA Quilca, provincia de Camana región Arequipa	
PROPIETARIO / REPRESENTANTE	Trujillo Bienes & Multiservicios EIRL
CONTRATISTA / REPRESENTANTE	Arenado Rafael
DIRECCIÓN	Ov Wañe - Huachipa
ING. ASISTENCIA TECNICA	Gianfranco Tenorio
FECHA	12.07.19

Capa	Producto y Color		% Solidos	Rend. Teórico m2/gal	Rend. Pract. Perd. 40% m2/gal	Espesor (mils)		Repintado a 25°C		% Diluc.	Tiempo de vida útil
						Húmedo	Seco	Mín.	Máx.		
1ra	Bonn Mastic 850	RAL 7040	85	21.1	12.7	6	6.0	4 hrs	90 días	25%	4 hrs
2da	Bonn Mastic 850	RAL 7035	85	21.1	12.7	6	6.0	4 hrs	90 días	25%	4 hrs
3ra	Bonn Mastic 850	RAL 7040	85	31.7	19.0	6	4.0	4 hrs	90 días	25%	4 hrs

CARACTERISTICAS DE LA PINTURA

1ra capa		2da capa		3ra capa	
Lote Parte A:	<input type="text"/>	Lote Parte A:	<input type="text"/>	Lote Parte A:	<input type="text"/>
Lote Parte B:	<input type="text"/>	Lote Parte B:	<input type="text"/>	Lote Parte B:	<input type="text"/>
Diluyente :	<input type="text"/>	Diluyente :	<input type="text"/>	Diluyente :	<input type="text"/>

MEDICION DE ESPESORES SECOS

Descripción de las estructuras: Columnas N°CAPA 1ra 2da 3ra

Elementos	spot	<	>	<	>	Elementos	spot	<	>	<	>
N°1	5	15.25	19.32	16.31		N°1	5	16.25	18.36	16.95	
N°2	5	16.36	18.64	16.80		N°2	5	16.21	19.34	16.40	
N°3	5	18.56	19.60	16.32		N°3	5	16.60	18.20	16.24	
Espesor seco promedio											16.50

OBSERVACIONES

- Se realizó la limpieza con aire comprimido a los elementos para eliminar todo de tipo de contaminantes.
- Se realizó la medición de condiciones ambientales antes de realizar el pintado obteniendo como registro TBS:26°C // TBS: 23° // TS: 30°C // HR: 78% //PR: 22 // ΔT°: 8°C los parametros estuvieron óptimos para el pintado de los elementos.
- Para el pintado de la ultima capa se utilizó equipo airless graco con un 25% de dilucion por galón y boquilla de aplicacion 215.
- Los espesores en seco de la ultima capa llegaron a superar el valor minimo recomendado 16.50 mils, llegando a superar el espesor especificado para el proyecto (16.0 mils)
- Los elementos se encuentran apilados y listos para ser llevados a obra.
- Se recomienda embalar para evitar problemas de contaminacion y raspones por maniaobras.

[Handwritten Signature]
ING. ANTONIO MANSI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.H. N° 48948

RECOMENDACIONES

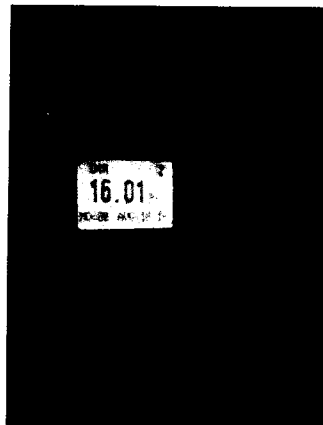
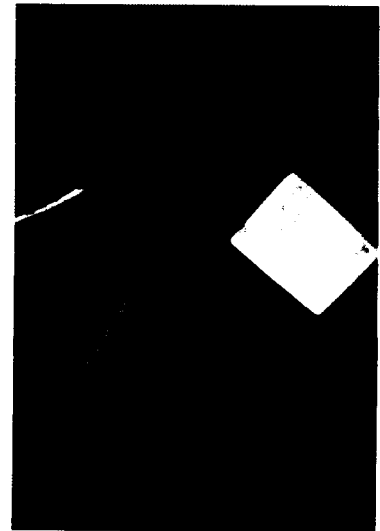
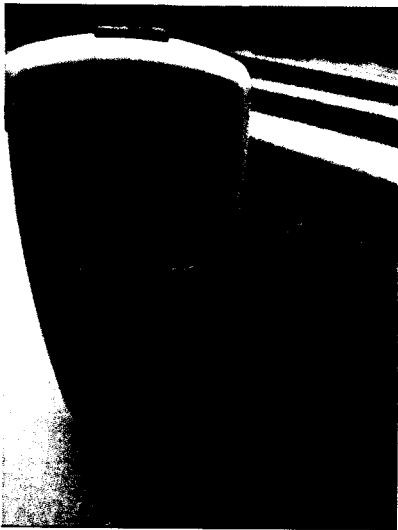
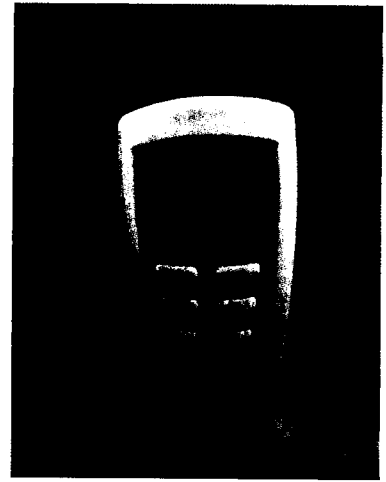
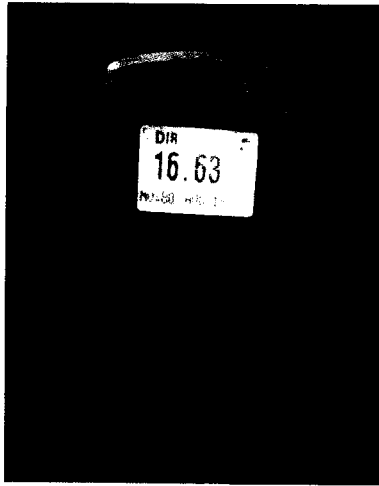
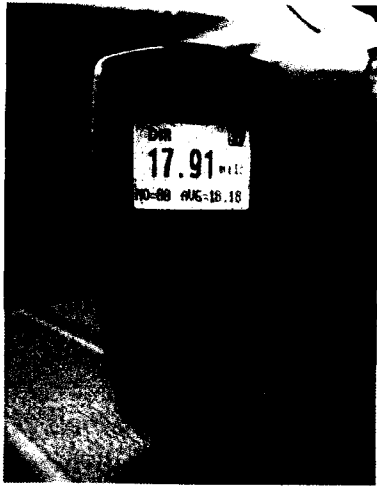
- Utilizar equipo de espesor en húmedo para evitar sobreespesor de pintura y tener menos perdida en pintura.
- Tapar la cabina de pintado para evitar contaminación de polvo.
- Resanar los puntos apoyo, con una preparación bajo norma SSPC- SP 1/ SP2/SP3. Se debere eliminar todo rastro óxido, limpiar y quitar contaminación para luego aplicar el sistema completo de pintura, luego corroborar que los espesores lleguen al espesor solicitado.
- Lijar zonas con chorreaduras y pulverizacion con lija numero 120, para luego aplicarel sistema de pintura recomendada.

[Handwritten Signature]
CHEMIFABRIK
 Nombre: Gianfranco Tenorio

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE EN OBRAS

CLIENTE
 Nombre: Luis Guevara

ARCHIVO FOTOGRAFICO



Medición de espesores en seco

EA
ENRIQUE ANTONIO
HAMOCCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 42088

TRUJILLO MENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Buit. A-1
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
C.I.P. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0130571-5171045478-90056-1_1

N° Factura: 0FE11-0130571

CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS

FECHA : 02/07/2019

Con el presente documento certificamos que comercializamos Tubo Negro Mekan. Rectan. A500 de Acero que cumplen con la norma:

ASTM A500/A500M GRADO A

en las dimensiones de: 4.0MMX50X100MMX6.0M, 4.0MMX50X150MMX6.0M

Propiedades mecánicas de acuerdo a la norma ASTM A500/A500M GRADO A:

Cuadrados y Rectangulares

ASTM A500/A500M Grado A

Límite de Fluencia (fy), mínimo = 270 MPa

Resistencia a la Tracción = 310 MPa

ASTM A500/A500M Grado B

Límite de Fluencia (fy), mínimo = 315 MPa

Resistencia a la Tracción = 400 MPa

Tolerancias Referidas a Valores Nominales:

Espesor = +/-10%

Longitud = +13.0mm/-6.0mm.

Tolerancias Referidas a Valores Dimensionales de Sección, pulg:

Redondos (Diámetros)

Menores a 1.1/2" incl. = 0.50%

Mayores a 2" incl. = 0.75%

Cuadrados y rectangulares (Lado exterior)

Menores a 2.1/2" incl. = 0.020 pulg.

2.1/2" a 3.1/2" incl. = 0.025 pulg.

3.1/2" a 4" incl. = 0.030 pulg.

Composición Química:

C = 0.26% máximo Mn = 1.35% máximo


P = 0.035% máximo S = 0.035% máximo

Cu(*) = 0.20% mínimo

(*) Solo cuando el contenido de cobre en el acero esta especificado en la orden de compra.

El producto cumple con las características dimensionales y de forma establecidas.

Se garantiza el producto para su uso estándar.


ENRIQUE ANTONIO
HAMDON BUSHARONITE
INGENIERO CIVIL
C.I.A. N° 12345

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS S.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0130571-5171045478-90056-1_1

N° Factura: 0FE11-0130571

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Yabrigo

Ing. Yehi Abrigo Parraguire
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

[Handwritten Signature]
ING. ANTONIO
COMBI APONTE
ING. CIVIL
CIP. N° 42098

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

33



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE15-0040527-5171045533-90056-1_1

N° Factura: 0FE15-0040527

CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS

FECHA : 02/07/2019

Con el presente documento certificamos que comercializamos Tubo Negro Mecan. Rectan. A500 de Acero que cumplen con la norma:

ASTM A500/A500M GRADO A

en las dimensiones de: 3.0MMX40X80MMX6.0M RE

Propiedades mecánicas de acuerdo a la norma ASTM A500/A500M GRADO A:

Cuadrados y Rectangulares

ASTM A500/A500M Grado A

Límite de Fluencia (fy), mínimo = 270 MPa

Resistencia a la Tracción = 310 MPa

ASTM A500/A500M Grado B

Límite de Fluencia (fy), mínimo = 315 MPa

Resistencia a la Tracción = 400 MPa

Tolerancias Referidas a Valores Nominales:

Espesor = +/-10%

Longitud = +13.0mm/-6.0mm.

Tolerancias Referidas a Valores Dimensionales de Sección, pulg:

Redondos (Diámetros)

Menores a 1.1/2" incl. = 0.50%

Mayores a 2" incl. = 0.75%

Cuadrados y rectangulares (Lado exterior)

Menores a 2.1/2" incl. = 0.020 pulg.

2.1/2" a 3.1/2" incl. = 0.025 pulg.

3.1/2" a 4" incl. = 0.030 pulg.

Composición Química:

C = 0.26% máximo Mn = 1.35% máximo

P = 0.035% máximo S = 0.035% máximo

Cu(*) = 0.20% mínimo

(*) Solo cuando el contenido de cobre en el acero esta especificado en la orden de compra.

El producto cumple con las características dimensionales y de forma establecidas.
Se garantiza el producto para su uso estándar.

ENRIQUE ANTONIO
JAMCO LEMBA APONTE
GERENTE GENERAL
COMERCIAL DEL ACERO

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Bart. A. A.
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
CIF N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE15-0040527-5171045533-90056-1_1

N° Factura:0FE15-0040527

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ing. Yabrigo Parraguirre
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

ENRIQUE ANTONIO
HAMO HUMBIAPOINTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 26928

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Best A.S.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0130571-5171045478-90010-1_1

N° Factura: 0FE11-0130571

CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS

FECHA : 02/07/2019

Con el presente documento certificamos que comercializamos Barra Redondo Liso de acero que cumple con la norma:

ASTM A36/A36M

en los diámetros: 5/8" X 6.00M

Límite de Fluencia (fy), mínimo	= 250 MPa
Resistencia a la Tracción (R)	= 400 - 550 MPa
Alargamiento en 200mm mínimo	= 20%

Doblado a 180° : Bueno

Soldabilidad : Buena

Composición Química (%):

C = 0.26 máximo

Si = 0.40 máximo

S = 0.050 máximo

Mn = 0.60 - 0.90(*)

P = 0.040 máximo


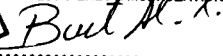
(*) Para diámetros mayores que 3/4".

El producto cumple con las características dimensionales y de forma establecidas.
Se garantiza el producto para su uso estándar.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.


Ing. Yoni Abrigo Esparraguirre
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA


TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

30



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0130571-5171045478-90054-1_1

N° Factura: 0FE11-0130571

CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS

FECHA : 02/07/2019

Con el presente documento certificamos que comercializamos Tubo Negro Mecn. Cuadra. A500 de Acero que cumplen con la norma:

ASTM A500/A500M

en las dimensiones de: 4.5MM X 150MM X 6.0M

Propiedades mecánicas de acuerdo a la norma: ASTM A500/A500M GRADO A

Cuadrados y Rectangulares

ASTM A500/A500M Grado A

Límite de Fluencia (fy), mínimo = 270 MPa

Resistencia a la Tracción = 310 MPa

Tolerancias Referidas a Valores Nominales:

Espesor = +/-10%

Longitud = +13.0mm/-6.0mm.

Tolerancias Referidas a Valores Dimensionales de Sección, pulg:

Cuadrados y rectangulares (Lado exterior)

Menores a 2.1/2" incl. = 0.020 pulg.

2.1/2" a 3.1/2" incl. = 0.025 pulg.

3.1/2" a 4" incl. = 0.030 pulg.

Composición Química:

C = 0.26% máximo Mn = 1.35% máximo

P = 0.035% máximo S = 0.035% máximo


Cu(*) = 0.20% mínimo

(*) Solo cuando el contenido de cobre en el acero esta especificado en la orden de compra.

El producto cumple con las características dimensionales y de forma establecidas.

Se garantiza el producto para su uso estándar.


ENRIQUE ANTONIO
YAMCONCHI LAPONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 44928

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



COMERCIAL
DEL
ACERO

Av. Argentina Nro. 2051, Lima - Lima - Lima.

CERTIFICADO DE CALIDAD

N° G-0FE11-0130571-5171045478-90054-1_1

N° Factura: 0FE11-0130571

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ing. Yoni Abrego Parraguirre
SUPERINTENDENTE DE METALURGIA

**ENRIQUE ANTONIO
HAMOCH UMSTAPONTE**
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 40988

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
C.I.P. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

PROTOCOLO DE CALIDAD

FECHA : 10 de Julio del 2019
CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
PRODUCTO : BONN EPOXI
COLOR : GRIS RAL 7040
CODIGO : BEP - 0120
LOTE N° : 49256

PROPIEDADES (25°C)	METODO	RANGO	RESULTADO
Peso/Galón (kg /galón)	NTP319.002	4.50 - 5.30	4.96
Viscosidad (KU)	ASTM D-562	95.0 - 105.0	102.3
Fineza (Hegman)	ASTM D-1210	6	CUMPLE
Sólidos por volumen (%)	ASTM D-2697	50.0	CUMPLE
Secado al tacto	ASTM D-1640	30 minutos	CUMPLE
Secado duro	ASTM D-1640	6 HORAS	CUMPLE

Gladys Montoya Chávez
DPTO. CONTROL CALIDAD
Chemifabrik Perú SAC

ENRIQUE ANTONIO
HAMCOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 28988

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL

CARLOS EDGARD BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

PROTOCOLO DE CALIDAD

FECHA : 10 de Julio del 2019
 CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
 PRODUCTO : ENDURECEDOR BONN MASTIC 850
 CODIGO : RMA - 1699
 N° LOTE PARTE B : 47577

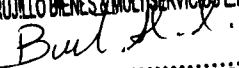
PROPIEDADES (25°C)	METODO	RANGO	RESULTADO
Peso/Galón (Kg/galón)	NTP319.002	5.75 - 5.95	5.92
Viscosidad (cP)	ASTM D-2196	22000 - 25000	23000



Gladys Montoya Chávez
 DPTO. CONTROL CALIDAD
 Chemifabrik Perú SAC

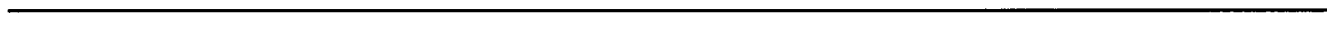


SALVATORE ANTONIO
 FAROCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

PROTOCOLO DE CALIDAD

FECHA : 27 de Junio del 2019
CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
PRODUCTO : BONN MASTIC 850
CODIGO : RMA - 1617
COLOR : GRIS RAL 7035
N° LOTE PARTE A : 48464



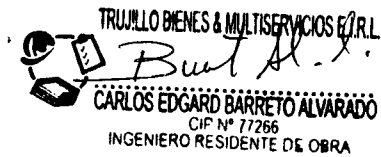
PROPIEDADES (25°C)	METODO	RANGO	RESULTADO
Peso/galón (kilos) "A"	NTP319.002	5.10 - 6.40	6.10
Viscosidad (cP)	ASTM D-2196	22000 - 25000	22000
Molienda (Hegman)	ASTM D-1210	6	CUMPLE
Sólidos por volumen (%)	ASTM D-2697	85	CUMPLE
Secado al tacto	ASTM D-1640	45 - 60 minutos	CUMPLE
Secado duro	ASTM D-1640	4 - 6 horas	CUMPLE



Gladys Montoya Chávez
DPTO. CONTROL CALIDAD
Chemifabrik Perú SAC



ENRIQUE ANTONIO JAMPELONI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.B. N° 24628



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

PROTOCOLO DE CALIDAD

FECHA : 10 de Julio del 2019
CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
PRODUCTO : BONN DILU D820 NF DILUYENTE EPOXI
COLOR : TRANSPARENTE
LOTE N° : 50597

PROPIEDADES (25°C)	METODO	RANGO	RESULTADO
PESO POR GALON (Kg/Gln)	NTP319.002	3.22 - 3.27	3.25
COMPOSICION		MEZCLA DE GLICOLES, ALCOHOLES Y DERIVADOS DE NAPTHA	CUMPLE
COLOR		TRANSPARENTE	CUMPLE
DILUCION		DILUYE COMPLETAMENTE	CUMPLE

Gladys Montoya Chávez

DPTO. CONTROL CALIDAD
Chemifabrik Perú SAC

ENRIQUE ANTONIO
JANC CHUNGS APONTE
INGENIERO CIVIL

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA




PROTOCOLO DE CALIDAD

FECHA : 10 de Julio del 2019
CLIENTE : TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
PRODUCTO : ENDURECEDOR BONN EPOXI
CODIGO : BEP - 0199
N° LOTE PARTE B : 51010


PROPIEDADES (25°C)	METODO	RANGO	RESULTADO
Peso/Galón (Kg/galón)	NTP319.002	4.50 - 5.00	4.71
Viscosidad (KU)	ASTM D-2196	85.0 - 95.0	92.5



Gladys Montoya Chávez
DPTO. CONTROL CALIDAD
Chemifabrik Perú SAC



INGENIERO ANTONIO RAMOS
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48838




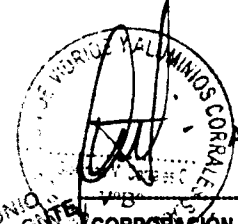
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos Edgard Barreto Alvarado
C.I.F. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS


FICHA TÉCNICA DEL POLICARBONATO

ARTÍCULO	ESPESOR	METODO DE PRUEBA	INFORMACIÓN	MARCA
DUREZA	6mm	ISO 868:2003	83	SUN COVER
	8mm		85	
FUERZA DE IMPACTO DE RIGIDEZ	6mm	ISO 180- 2000 AMD.1:2006	87KJ/m ²	SUN COVER
	8mm		81KJ/m ²	
RESISTENCIA A LA FLEXION	6mm	ISO 178:2010(E)	98 MPa	SUN COVER
	8mm		88.8 MPa	
FUERZA EXTENSIBLE A LA ROTURA		ISO 527-2:1993/ Cor.1:1994	66 MPa	SUN COVER
ELONGACIÓN A LA ROTURA		ISO 527- 2:1993/ Cor.1:1994	85%	SUN COVER
COEFICIENTE DE EXPANSIÓN TÉRMICA			0.065 mm/m°C	
CONDUCTIVIDAD DE CALOR	6mm	ISO 8301:1991	3.6 W/m ² °C	SUN COVER
	8mm		3.3 W/m ² °C	
	10mm		3.0 W/m ² °C	
RADIO MINIMO DE CURVATURA	6mm		900mm	SUN COVER
	8mm		1200mm	
	10mm		1500mm	

Atentamente,

 ENRIQUE ANTONIO
HAMBONENSI APOINTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 45638

 CORPORACIÓN DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES SAC

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 7266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

CERTIFICADO DE CALIDAD

La Victoria, 13 de Julio de 2019

Señor(es): G & C INGENIERIA Y CONSTRUCCION PERU S.A.C.

RUC: 20600443004

Dirección: JR. LORETO NRO. 1676 DPTO. 111 INT. P1

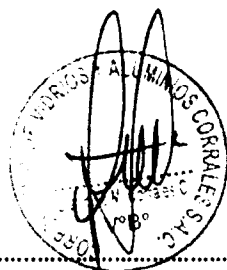
FACTURA: 106-346650

OBRA: "TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS"

Estimados:

Por medio de la presente se hace de su conocimiento el **POLICARBONATO ALVEOLAR STANDARD**, DE **2.10 X 11.60 EN 8MM** que nuestra empresa comercializa y que usted adquirió según la factura; 106-181121 están producidos según las normas internacionales, las cuales garantizan el proceso y aseguran su calidad, de tal manera que se ofrecen una garantía de hasta 10 años, siempre y cuando se cumplan las normas de instalación.

Atte.:




GIANNINA CORRALES

Jefatura de Ventas Mostrador

Corporación de Vidrios y Aluminios Corrales SAC

ENRIQUE ANTONIO
HAMOCHUMBE APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 115522

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
C.I.P. N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		FR - GQAQC - 004	
	ESPECIFICACION DE PROCEDIMIENTO DE SOLDADURA (WPS)		01	07/07/2019
			Pág. 1 de 1	

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL

Nombre de la Compañía
LENIN TRUJILLO

Autorizado por
07 - 07 - 2019
Fecha

WPS - 01

WPS No.
NO (PRECALIFICADA)

Número(s) PQR de Soporte

01

Rev. No.
NO

Reporte de CVN

07 - 07 - 2019

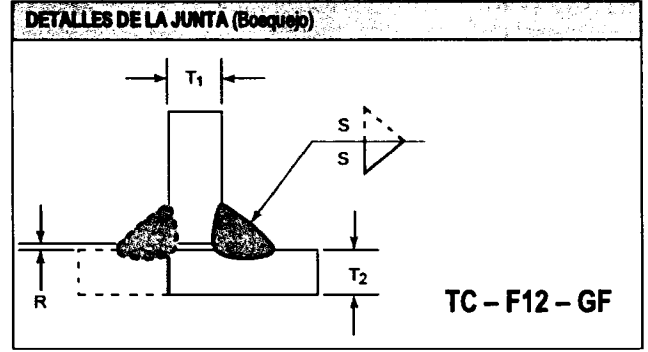
Fecha
NO

METALES DE BASE	Especificación	Tipo o Grado	No Grupo AWS
Material Base	ASTM A36 - A53	Gr. B	I
Para Soldadura	ASTM A36 - A53	Gr. B	I
Material de Refuerzo	---	---	---
Otros			

ESPEJOR DEL METAL BASE	Corno - Soldado	Con PWHT
CJP Soldaduras de Ranura	---	---
CJP Ranura w / CVN	---	---
PJP Soldaduras de Ranura	---	---
Soldaduras de Filete	T1, T2 ≤ 20 mm	---
DIAMETRO	---	---

DETALLE DE JUNTA

Tipo de Ranura	SOLDADURA DE FILETE
Angulo de Ranura	---
Abertura de Raíz	R = 0 mm (+5 mm Máx.)
Abertura de Cara	---
Remoción de Raíz	NO
Método	---



TRATAMIENTO POST - SOLDADURA

Temperatura	NO
Tiempo de Temperatura	---
Otros	---

PROCEDIMIENTO

Capa de Soldadura (S)	TODOS				
Pase de Soldadura (S)	TODOS				
Proceso	GMAW				
Tipo (Semiautomático, Máquina, etc.)	SEMIAUTOMATICO				
Posición	HORIZONTAL				
Progresión Vertical	---				
Metal de Aporte (AWS Spec.)	A 5.18				
Clasificación AWS	ER70S - 6				
Diámetro	0.040 pulg. (1.0 mm)				
Electrodo - Fundente (Clasificación)	---				
Fabricante / Nombre Comercial	---				
Gas de Protección Composición	80% Ar - 20% CO2				
Tasa de Flujo	21 - 28 lt/min				
Tamaño de la Boquilla	---				
Temperatura de Pre calentamiento	0°C min.				
Temperatura de Interpases	0°C - 140°C				
Características Eléctricas	---				
Tipo de Corriente y Polaridad	DCEP				
Modo de Transferencia	---				
Tipo de Fuente de Alimentación (cc, cv, etc.)	CV				
Amperios	180 - 250				
Voltios	27 - 32				
Velocidad de Alimentación del Alambre	(Amps)				
Velocidad de Recorrido	4 - 6 mm/s				
Entrada de Calor Max.	---				
Técnica	---				
Cordón Arrastre u Oscilante	REQUERIDO				
Múltipase o Pase individual (por lado)	MÚLTIPASE				
Oscilación (Máquina / Automático)	---				
Longitud del Recorrido	---				
Velocidad de Desplazamiento	---				
Número de Electrodo	1				
Tubo de Contacto a Distancia de Trabajo	12 - 25 mm				
Martilleo	NINGUNO				
Limpieza de Interpases	DISCO ABRASIVO				
Otros	---				

ENRIQUE ANTONIO
RAMOS HUMBOLDT APOSTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. No 48938

AWS
Luis Miguel Medina Lopez
CWI 18031331
QCT EXP. 3/1/2021

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP No 77268
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	FR - GQAQC - 007
		01 07/07/2019
	REGISTRO DE CALIFICACION DE SOLDADOR, OPERADOR O APUNTALADOR (WPQ)	Pág. 1 de 1

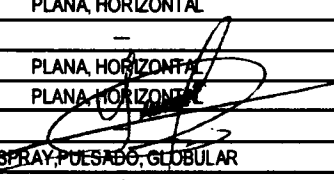
Nombre	WILMER GONZALES CURO	Fecha de Emisión	07 - 07 - 2019	Rev.	
DNI Número	46509378	No. Registro	WPQ - 002		0
No. Estampa	W - 01	No. Ensayo Std.	--		--
Compañía	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	No. WPS	WPS - 01		0
División	--	Calificado por	AWS D1.1		

METALES BASE	Especificación	Tipo o Grado	No Grupo AWS	Tamaño (NPS)	Schedule	Espeor	Diámetro
Material Base	ASTM A36	--	I	--	--	12 mm	--
Para Soldadura	ASTM A36	--	I	--	--	12 mm	--

VARIABLES	Valores Actuales	CÓDIGO DE CALIFICACION
Tipo de Junta Soldada	B - U2 - GF (SOLDADURA DE RANURA SIMPLE V)	RANURA, FILETE, SOLDADURA DE TAPÓN (T, Y, K SOLAMENTE RANURA PJP)
Metal Base	GRUPO I A GRUPO I	CUALQUIER METAL BASE CALIFICADO POR AWS D1.1

	Ranura	Filete	Ranura	Filete
Espeor de placa	12 mm	--	3 mm - 25 mm	3 mm Min.
Tubería / Espeor del Tubo	--	--	3 mm - 25 mm	ILIMITADO
Tubería / Diámetro	--	--	610 mm Min.	ILIMITADO

Proceso de Soldadura	GMAW	GMAW
Tipo (Manual, Semiautomático, Maquina, Automático)	SEMIAUTOMATICO	SEMIAUTOMATICO, MAQUINA, AUTOMATICO
Refuerzo	CON	CON (REMOCION DE RAIZ Y REFUERZO DE SOLDADURA)
Metal de Aporte (AWS Spec.)	A5.18	A5.xx
Clasificación AWS	ER70S - 6	TODOS
Número - F	--	--
Posición	1G	--
Ranura - Plancha y Tubería ≥ 24 pulg.	--	PLANA, HORIZONTAL
Ranura - Tubería < 24 pulg.	--	--
Filete - Plancha y Tubería ≥ 24 pulg.	--	PLANA, HORIZONTAL
Filete - Tubería < 24 pulg.	--	PLANA, HORIZONTAL
Progresión	--	--
Modo de Transferencia - GMAW	SPRAY	SPRAY, PULSADO, GLOBULAR
Electrodo Simple o Múltiple	SIMPLE	SIMPLE
Tipo Gas / Fundente	--	--


Luis Miguel Medina Lopez
CWF 18031331
QC1 EXP. 3/1/2021

RESULTADO DE ENSAYOS

Tipo de Ensayo	Criterio de Aceptación	Resultado	Observaciones
Inspección Visual 4.9.1	4.9.1	ACEPTABLE	--
2 Doble de Lado Transversal por 4.9.3.1 y Fig. 4.9	4.9.3.3	ACEPTABLE	--
--	--	--	--

CERTIFICACION

Ensayo Realizado por	
Laboratorio	TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
Número de Ensayo	02 - 2019
Número de Expediente	--

Nosotros, los abajo firmantes, certificamos que los datos registrados son correctos y que las pruebas fueron preparadas, soldadas y ensayadas de acuerdo a los requerimientos de la sección 4 de AWS D1.1 / D1.1M, (2015) Código de Soldadura Estructural - Acero
 Año

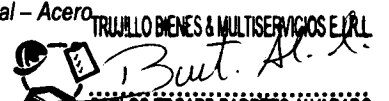
Fabricante o Contratista TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL

Autorizado por

LENIN TRUJILLO

Fecha

07 - 07 - 2019


CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


ENRIQUE ANTONIO HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 22532

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		FR - GQAQC - 010	
			01	07/07/2019
	REGISTRO DE ENSAYO DE DOBLEZ GUIADO			Pág. 1 de 1

**ENSAYO DE DOBLEZ N°: 02 - 2019
RESULTADO DE LA PRUEBA**

SOLDADOR: Wilmer Gonzales Curo
 DNI: 46509378
 ESTAMPA: W - 01
 LUGAR DE PRUEBA: Trujillo Bienes & Multiservicios EIRL
 PRUEBA CONDUCTIDA POR: Ing. Luis Guevara Cáceres
 FECHA DE ENSAYO: 07 - 07 - 2019
 MUESTRA: 02 probetas para doblado
 POSICION DE SOLDEO: 1G
 WPS: WPS - 01
 PROCESO: GMAW
 MATERIAL DE APORTE: ER70S - 6

PRUEBA DE DOBLEZ

Probeta N°	Tipo de doblado	Resultados	Observaciones
1	DOBLADO LADO TRANSVERSAL	ACEPTABLE	No se observan defectos en la zona de soldadura
2	DOBLADO LADO TRANSVERSAL	ACEPTABLE	No se observan defectos en la zona de soldadura
---	---	---	---
---	---	---	---

OBSERVACIONES:


- Standard de Calificación: AWS D1.1/D1.1M, (2015) Structural Welding Code - Steel
- Norma Aplicable: ASTM A370 - Test Methods And Definitions For Mechanical Testing Of Steel Products
- Material Base: ASTM A36
- Condiciones de Ensayo: Condiciones Ambientales
- Instrumento de Ensayo: Según Fig. 5.14 GUIDED BEND TEST JIG
- Esesor: 12 mm.
- Las muestras fueron entregadas por TRUJILLO BIENES & MUTISERVICIOS EIRL


ENRIQUE ANTONIO YAMOCHIMDI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 44928

*** Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización de Trujillo Bienes & Multiservicios EIRL ***



Luis Miguel Medina Lopez
CWI 18091331
QC1 EXP 31/2021
 Ing. Luis Miguel Medina Lopez
 CWI N°12072321


TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS EIRL
CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



17

TRUJILLO

BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

RUC: 20601376068

CUADERNO DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Carlos E. Barreto Alvarado
CÁRLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 17266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

JR. GAMA MZ CH. LT. 2 SEC. B – LOS OLIVOS – LIMA

CONTACTO: 948541445

CORREO: trujilloeir@gmail.com

CUADERNO DE OBRA



Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:

Asiento N° 010 del Suplemento 30/06/2019
Se procedió a realizar la Verificación y comprobación de las mediciones alcanzadas estas son Aprobadas para comenzar el cálculo de la Valorización N° 01, como por delante al mes de Junio del 2019.

ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUMBLAPONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48929

Asiento N° 11 del Residente 01/07/19

Se realiza la habilitación de la columna de acceso de 150x150x6mm, se realiza la habilitación y la unión mediante soldadura estan de 3mm de la Correa 50x150x4mm y la Correa 80x40x3mm, según detalle Unión de Correas C1 y C2, entre los ejes 2-1 y 2-2, se pide autorización a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUMBLAPONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48929



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 12 De Supervisor 01/07/2019

Luego de la verificación de la habitabilidad de la columna de acero de 150 x 150 x 6 mm así como los cables en triler ubicado en el centro poblado de Huanuco - Leoncio Lima, se autoriza la continuación de los trabajos. Se recomienda al contratista que este triler se deban realizar los trabajos correspondiente a soldadura y otros.

[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

Asiento N° 13 del Residente 03/07/19

Se realiza la habitación de la columna de acero de 150 x 150 x 6 mm, se realiza la habitación y la unión mediante soldadura al arco de 3mm de la correa 80 x 40 x 3mm y la correa 80 x 40 x 3mm, según detalle unión de correa C1 y C2, entre los ejes 2-2, 3-3, se pide autorización al SUPERVISOR para continuar con los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 C.I.P. N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 C.I.P. N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

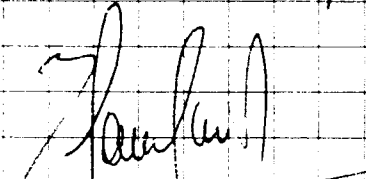
[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988
 SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA

12


Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:


Asiento N° 14 De Supervisor ~~05/02/19~~ 2019
- Se realiza la verificación en taller de lista de la continuación de la habilitación de columnas metálicas así como los correos de 50x150 y 80x40 según detalles C1 y C2, se autoriza la continuación de los trabajos.

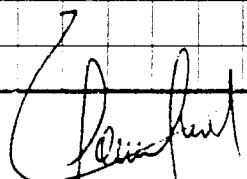

ENRIQUE ANTONIO
YAMO CHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48928

Asiento N° 15 del Residente 05/02/19

Se realiza la habilitación de la columna de Acceso de 150x150x6mm, se realiza la habilitación y la unión mediante soldadura sin de 3mm de la correas 50x150x4mm y la Correa 80x40x3mm, según detalle unión de correas C1 y C2, entre los ejes 4-4 y 5-5, se pide autorización a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

B. H. A.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
C.I.P. N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

B. H. A.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
C.I.P. N° 77286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


ENRIQUE ANTONIO
YAMO CHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48928 SUPERVISOR



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 016 Del Supervisor 05/07/2019
 Se continua con la verificación de los trabajos en taller en la ciudad de Lima (Humanga-Lurigancho) de la fabricación de columnas y cimientos metálicos de acuerdo a los detalles del proyecto y se autoriza proseguir con los trabajos.

[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOGHUMBIA PONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 49988

Asiento N° 17 del Residente 06/07/19

Se realiza la habilitación de las vigas laterales T3, T4 entre ejes 1-1, 3-3, de acceso de 100x50x4mm y 50x100x4mm Unión mediante soldadura splan de 4mm. Segun detalle A,B,C. Segun el Exp. Técnico, se pide autorización a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOGHUMBIA PONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 49988
 SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA

17
14

Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:

Asiento N° 018 del Supervisor 06/07/2019
Se verifica la continuación de los trabajos de habilitación de estructuras metálicas, para el techo liso, se inicia la habilitación del fizaro de vigas internas de acuerdo a planos y expediente técnico, se autoriza continuar con los trabajos en ejecución.

ENRIQUE ANTONIO
HAMOCHUMBIAPONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48979

Asiento N° 19 del Residente 08/07/19

Se realiza la habilitación de las vigas internas TS, T_x entre ejes 3-3, 5-5, de Acero de 150x50x4mm y 50x100x4mm unida mediante soldadura Stan de 4mm según detalle A, B, C según Expediente Técnico, se pide Autorizaciones a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Bnt. H.P.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Bnt. H.P.
CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ENRIQUE ANTONIO
HAMOCHUMBIAPONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48979
SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA

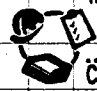
Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:

Asiento N° 020 del Supervisor OK/07/2019
Se Continúa con los trabajos de Urbanización y Soldaduras
en Vías laterales T-1TA, según detalles en planos así
como esta descrito en el expediente técnico.
Se Autoriza la continuación de los trabajos de ejecución
(Urbanización y Soldaduras).


ENRIQUE ANTONIO
YAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48982

Asiento N° 31 del Residente 10/07/19

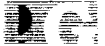
Se realiza la habilitación de tijeretas T₁ en el eje 1-1, 2-2
de Acero brida superior de 50x100x4mm y brida inferior
50x100x4mm y Acero de 50x100x4mm, mediante soldadura
Stan de 4mm, según detalle 2, 3, 4, 5, 6 según Expediente
técnico, se pide autorización a la Supervisión para
continuar con los trabajos

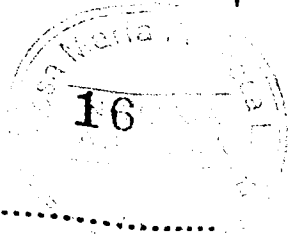
TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

Bart. H. L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ENRIQUE ANTONIO
YAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48982

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

Bart. H. L.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

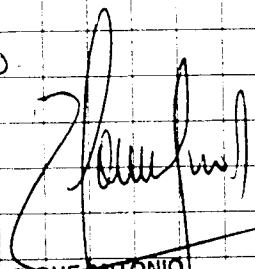




CUADERNO DE OBRA


Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:


Asiento N° 22 del Supervisor 10/07/2019
 Se continúan los trabajos de habilitación y soldadura de las estructuras metálicas (componentes) de acuerdo a los procedimientos técnicos y planos, dichos trabajos se desarrollan en taller ubicado en el Distrito de Lurigancho, Centro Poblado Lurigancho, en la ciudad de Lima.
 Se autoriza proseguir con los trabajos.

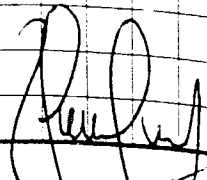

 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48922

Asiento N° 23 del Residente 11/07/19

Se realiza la habilitación de tijerates T₁ en el eje 2-2, 4-4, de Acero brida Superior de 50x180x4mm y brida inferior 50x100x4mm y Acero de 20x100x4mm, mediante Soldadura Gran 4mm, según detalle 2, 3, 4, 5, 6 según Expediente Técnico, se pide autorización a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 Bnt. A. S.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 Bnt. A. S.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA


 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48922
 SUPERVISOR



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 24 del Supervisor 11/07/2019
 EL DI HOY SE REALIZO EL CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURA POR LIGEROS
 DEL PERIFERANTIS, ANEXO EN TODOS LOS CASOS RESULTOS FAVORABLES.
 IGUALMENTE DE LAS ESTRUCTURAS YA PINTADAS SE PROCEDE A
 REALIZAR LA MEDICION DEL ESPESOR CORROSIONANTE PARA SU
 APROBACION, SE AUTORIZA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS EN
 TOLBA.

ENRIQUE ANTONIO
 JAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 43053

Asiento N° 25 del Residente 12/07/19

Se Realiza la habilitacion de Tijeras Tr en d eje S-S,
 de Acero brida Superior de 50x150x4mm y brida infe
 Rior 30.100x4mm y Acero de 30.100x4mm, mediante
 Soldadura gran de 4mm, segun detalle 2, 3, 4, 5, 6
 Segun Expediente Tecnico, se pide Autorizacion a la
 Supervision para continuar con los trabajos

TRILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. M. d.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. M. d.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ENRIQUE ANTONIO
 JAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 43053
 SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 26 del Supervisor 12/07/2019
 Solicitamos la autorización del Arrendado de las Estaciones ya terminados previo a la colocación de la pintura para realización de la Verificación y Puntos como Puntos de Verificación de la Continuidad de los Tramos T1, cumpliendo las Especificaciones Técnicas y Puntos.
 Se autoriza la continuación de los trabajos de Verificación y Solución.

[Handwritten Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 YAMUCHUMBIA PONTE
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 48988

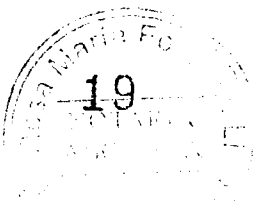
Asiento N° 27 del Residente 13/07/19

Se realiza las columnas, vigas laterales, las correas y tijerales. Se procede al drenado de la estructura a fin de retirar corrosión y suciedad de elementos. Previo al pintado de la pintura base, se realizó el drenado de las columnas, las vigas laterales, las correas y tijerales. Se procede al pintado con pintura base epoxica con inhibidores de corrosión y un espesor de 4.0 mils a 2 manos. Se pide autorización a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Handwritten Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 YAMUCHUMBIA PONTE
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 48988
 SUPERVISOR



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 28 del Supervisor 13/07/2019
 Se constató el arrendo en taller de las estructuras metálicas
 e inmediatamente se procede con el rembo del pintado de
 aluminio a los procedimientos descritos en las especificaciones
 técnicas.

ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 22324

Asiento N° 29 del Residente 18/07/19

Realizado el pintado de base epoxica, se procede a pinto
 do de las estructuras con pintura esmalte epoxica color
 plata con un espesor de 6mls/cm a 02 manos, se pide
 autorización a la Supervisión para continuar con los
 trabajos.

con fecha 18/07/2019 y Carta N° 780-2019 - foudapes/
 disempaa, se nos comunicó vía correo electrónico con
 fecha a ley, que se aprueba el cambio del especialista
 de Seguridad por el Ing. Juan Paul Rivas Tasson, se
 comunicó a la Supervisión.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 SUPERVISOR



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 30 del Supervisor 15/07/2019
 Se constata que se continúa con la partida de Puntos de
 Avance a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y
 Planos.
 Se autoriza la continuación de los trabajos. Se advierte
 que estamos a 8 días del cumplimiento del plazo contractual.
 Se debe enviar a la Brevedad a Obra.

[Handwritten Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48928

Asiento N° 31 del Residente 17/07/19

Realizado los trabajos de Acabados se procede a la
 colocación de las columnas Metálicas sobre los cimientos
 de concreto en los ejes 1, 2, 3, 4, 5; con fecha de 15/07
 se pide a la Supervisión para continuar con los
 trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
But. H. V.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

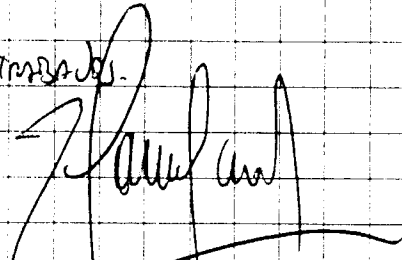
TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
But. H. V.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:


Asiento N° 32 del Supervisor 17/07/2019
 El día de hoy arriba con a obras las Estructuras Metálicas
 Ensambladas en Lima y se inicia los trabajos de
 Montajes en obra, con la colocación de Columnas Metálicas.
 Sobre los días de concreto
 Se autoriza proseguir con los trabajos.




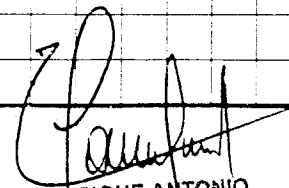
ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48933

Asiento N° 33 del Residente 18/07/19

Se procede al izaje de las correas y de las vigas
 laterales entre los ejes 1-1, 2-2, se emplea solda-
 dura stcom de 4mm entre los uniones, se pide
 Autorización a la Supervisión para continuar
 con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 But. H. H.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

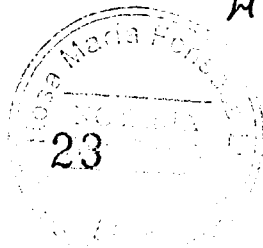
TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 But. H. H.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
 RESIDENTE



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48933
 SUPERVISOR



CUADERNO DE OBRA



Fecha: Modalidad:
Obra:
Proyecto:
Programa:
Entidad Ejecutora:

Asiento N° 36 del Supervisor 19/07/2019
SE CONTINUA los TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS ESTANQUES DE OBRAS, con el LEANTE DE VIGAS Y CORREAS METALICAS Y SU INMEDIATO SOBRECARGA EN DICHAS UNIDADES.
SE AUTORIZA la CONTINUACION del MANTENIMIENTO CORREAS Y VIGAS.

ENRIQUE ANTONIO
YAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 49938

Asiento N° 37 del Residente 20/07/19

Se procede con la instalación de la cobertura de policar bonato Alucalac transparente $e=8mm$, entre los ejes J-1 y S-5, de acuerdo a los especificaciones Técnicas, se procede con el tendido de las tuberías conduit F° de $20mm$, se pide Autorización a la Supervisión para conti-
nuar con los Trabajos

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Res. M. J.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
Res. M. J.
CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
CIP N° 77266
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
RESIDENTE

SUPERVISOR



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 38 del Supervisor 20/07/2019
 Se verificó la culminación del montaje de estructuras metálicas del techo liviano y se inicia el montaje de cobertura con policarbonato alveolar transparente de 8mm. Solicitamos al contratista iniciar los trabajos ante la presencia del representante de la fecha de hoy (concreto).

[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 45938

Asiento N° 39 del residente 22/07/19

Se procede con tendido de cable eléctrico de 6mm² y 4mm² por luminarias y reflectores, se procede con la instalación de Tablero de 12 polos tipo esmal poliester reforzado, se pide a la supervisión continuar con los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Asiento N° 40 del Supervisor 23/07/2019
 Solicitamos al contratista iniciar los trabajos de Electricidad en el periodo del 01 al 23 de Julio del 2019 para su verificación y/o aprobación correspondiente.

[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 45938
 SUPERVISOR

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento Nº 41 del Residente. 23/07/19

Se procede con la instalación de 04 reflectores de 400W y 10 luminarias led herméticas de policarbonato, se realiza la prueba de funcionamiento, se notifica al supervisor al término de obra al 100%, se verifica los metros ejecutados correspondiente a la Volvización Nº 02 - Julio 2019

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL
01	ESTRUCTURAS		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.00
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	3678.06
01.02	ESTRUCTURA METALICA		
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	689.13
01.02.02	TIJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	3965.00
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und	0.00
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	208.56
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto	40.00
01.03	COBERTURAS		
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75
02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	glb	1.00
02.02	ILUMINACION		
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto	4.00
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø25MM	m	8.10
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø20MM	m	88.30
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m	38.00
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m	36.00
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F°G° e=1/20", CON TAPA CIEGA	und	6.00
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	und	10.00
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP Nº 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP Nº 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

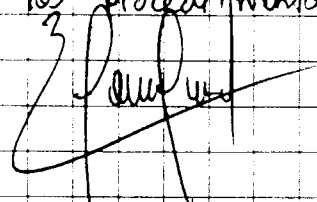
ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUN
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. Nº 43999



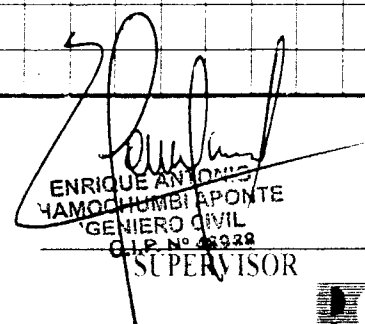
CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 42 del SUPERVISOR 23/04/2019
 Luego de las verificaciones del caso, se acepta el pedido y
 SE COMENZARÁ a la Entidad para los procedimientos correspondientes



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48922



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48922
 SUPERVISOR

RESIDENTE



CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL - SUPERVISION DE OBRAS RNP C1196
 Av. Arica N°795 San Miguel - Lima 32; tlf 949430962
 e-mail: echamochumbi@yahoo.com

Lima, 05 de Agosto del 2019

CARTA N° 236-2019- ECHA - SUP

Señores

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES

AV. Petit Thouars N°115 Cercado de Lima
 Lima.-

Atención : Ing° Julio Aurelio Ríos Sousa
 Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

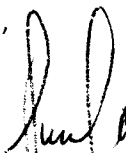
Asunto : Informe Mensual de Supervisión correspondiente al Mes de Julio del 2019

Referencia : Obra "Construcción cobertura ligera de muelle espigón para la Obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero pesquero artesanal en la localidad de Quilca, Distrito de Quilca, Provincia de Camana, Región Arequipa"

Previo a un cordial saludo, adjunto a la presente remito a Ud. el Informe Mensual de Supervisión correspondiente a los trabajos realizados en el Mes de julio del 2019.

Sin otro particular,

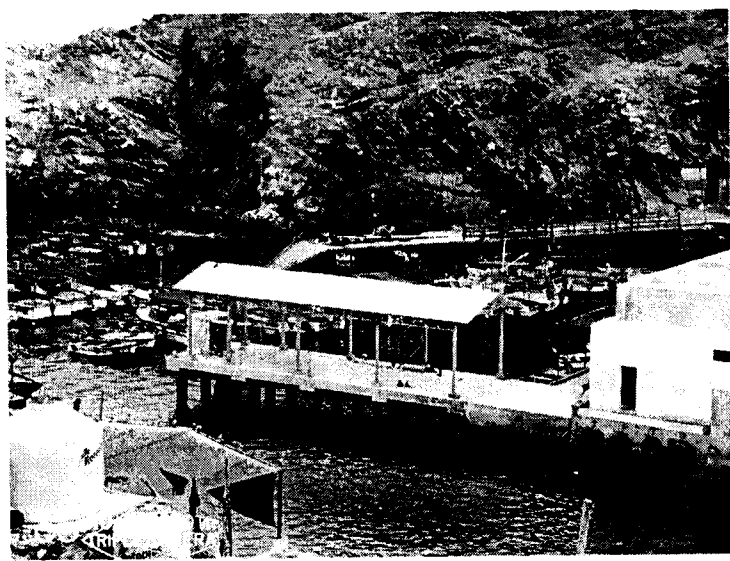
Muy Atentamente,


 ENRIQUE ANTONIO
 CHAMOCHUMBI APONTE
 GENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

Ing° Enrique Chamochumbi Aponte
 Supervisor de Obra

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	
 2918048	
N° DOC:	00007684-2019
CLAVE:	9063
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	06/08/2019 16:01:09
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

INFORME MENSUAL N°02



OBRA : "CONSTRUCCIÓN COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGÓN PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGIÓN AREQUIPA".

SOLICITADO : FONDEPES

UBICACIÓN :
• **DISTRITO** : QUILCA
• **PROVINCIA** : CAMANA
• **REGIÓN** : AREQUIPA

ELABORADO :
Ing. Enrique CHAMOCHUMBI APONTE
(SUPERVISOR)

FECHA : 25 DE JULIO 2019


ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48988

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

TABLA DE CONTENIDO

1	CAPITULO I.- GENERALIDADES.
1.1	Datos Generales de Obra
1.2	UBICACIÓN DE LA OBRA
1.3	Descripción del proyecto METAS:
2	CAPITULO II.- CONTROL ADMINISTRATIVO.
2.1	Instalación de Medio de Comunicación en Obra.
2.2	Licencia de construcción de la Municipalidad distrital De Quilca
2.3	Implementación de Medidas de Seguridad a Trabajadores
2.4	Personal de Obra y Personal Administrativo
3	CAPITULO III.- CONTROL DE AVANCE DE OBRA.
3.1	Cronograma Valorizado programado de Obra
3.2	Comparación del porcentaje programado con el avance real ejecutado.
3.3	Curva "S"
3.4	Control de Garantías (fianzas)
3.5	Control de amortizaciones.
4	CAPITULO IV.- CONTROL TÉCNICO DE OBRA.
4.1	Control de Pruebas Previas de Materiales (Granulometría de agregados, etc.)
4.2	Muestras y ensayos de probetas de concreto
4.3	Control Técnico de la Calidad de los Trabajos.
5	CAPITULO V.- MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL
6	CAPITULO VI.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD
7	CAPITULO VII.- DE LA SUPERVISION
7.1	Materiales y Equipos
7.2	Pagos de la Supervisión.
8	CAPITULO XIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
9	CAPITULO IX.- ANEXOS.

ENRIQUE ANTONIO
 CHAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

1. CAPITULO I GENERALIDADES**1.1 DATOS GENERALES DE OBRA**

PROYECTO	: "CONSTRUCCIÓN COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGÓN PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGIÓN AREQUIPA "		
ENTIDAD	: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)		
MODALIDAD	:		
CONTRATISTA	: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS		
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO	: LENIN TRUJILLO GUADAMOS		
PROCESO	: ADJUDICACION SIMPLICADA N° 018-2019 - FONDEPES		
CONTRATO	: N° 018 - 2019 - FONDEPES		
SUPERVISOR DE OBRA	: Ing. Enrique Antonio CHAMOCHUMBI APONTE		
RESIDENTE DE OBRA	: Ing. Carlos Barreto Alvarado		
PRESUPUESTO BASE	: S/.	151,082.11	Inc. IGV
PRESUPUESTO OFERTADO	: S/.	148,513.71	Inc. IGV
PRESUPUESTO CONTRATADO	: S/.	148,513.71	Inc. IGV
FACTOR DE RELACION	:	0.9829999	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	:	13-Jun-19	
PLAZO CONTRACTUAL	:	28 DIAS	
FECHA ENTREGA DE TERRENO	:	25 de Junio del 2019	
FECHA INICIO DE OBRA	:	26-Jun-19	
INICIO DEL PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL	:	26-jun-19	
FECHA TÉRMINO CONT. DE OBRA	:	23-Jul-19	
ADELANTO DIRECTO	: S/.	-	No se solicito No se solicito
ADELANTO PARA MATERIALES	: S/.		
AVANCE PROGRAMADO	: 100 %		
AVANCE REAL	: 100 %		
ESTADO DE LA OBRA	: TERMINADA		


ENRIQUE ANTONIO CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48988

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

1.2 UBICACIÓN DE LA OBRA

UBICACIÓN :


- DISTRITO : QUILCA
- PROVINCIA : CAMANA
- REGIÓN : AREQUIPA



1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO METAS:

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGÓN PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGIÓN AREQUIPA"

UBICACIÓN: DISTRITO DE QUILCA - CAMANA – AREQUIPA


ENRIQUE ANTONIO CHAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.O.P. Nº 100088

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

ITEM	DESCRIPCION
001	CONSTRUCCION DE COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON: AREA A TECHAR (Aprox.) : 6.55 M X 19.95 M ----- Total, Longitud del Cerco: 130.67 m2 aprox.

2 CAPITULO II. CONTROL ADMINISTRATIVO**2.1 INSTALACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN EN OBRA.**

En obra, se cuenta con comunicación mediante teléfonos celulares solo del operador MOVISTAR, ya que no existe señal de las demás empresas operadoras.

2.2 LICENCIA DE CERCO PERIMETRICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

No se tiene conocimiento

2.3 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A TRABAJADORES

La supervisión, realiza un seguimiento de la implementación de medidas de seguridad que desarrolla la Empresa a los trabajadores en Obra y supervisa el cumplimiento el plan de seguridad y salud en el trabajo vigente.

2.4 PERSONAL EN OBRA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

La supervisión verifico el plantel profesional propuesto para obra y el personal de apoyo en obra, es el siguiente:

DEL CONTRATISTA				DEL SUPERVISOR
26/06/2019	01 Ingeniero	01 Operario	03 Peones	01 Ingeniero
27/06/2019	01 Ingeniero	01 Operario	03 Peones	01 Ingeniero
28/06/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller o	01 Operario	03 Peones	01 Ingeniero
29/06/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 Peones	01 Ingeniero
30/06/2019	01 Ingeniero	01 Operario		

ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

	en Obra + 01 Ingeniero en taller	en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
01/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
02/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
03/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
04/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
05/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
06/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
08/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01	01 Operario e Obra + 01 Operario	03 peones	01 Ingeniero

ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

	Ingeniero en taller	en Taller (soldador)		
09/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
10/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
11/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
12/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
13/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
14/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario en Taller (soldador)	03 peones	01 Ingeniero
15/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en taller	01 Operario en Obra + 01 Operario	03 peones	01 Ingeniero

ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 45939

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

		en Taller (soldador)		
16/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario e Obra	04 peones	01 Ingeniero
17/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario en Obra	04 peones	01 Ingeniero
18/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario en Obra	04 peones	01 Ingeniero
19/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario en Obra	04 peones	01 Ingeniero
20/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario en Obra	04 peones	01 Ingeniero
21/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario en Obra	04 peones	01 Ingeniero
22/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario en Obra	04 peones	01 Ingeniero
23/07/2019	01 Ingeniero en Obra + 01 Ingeniero en seguridad	02 Operario e Obra	04 peones	01 Ingeniero

ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48938

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

30 CAPITULO III CONTROL DE AVANCES

El Contratista entregó el Calendario para la firma del contrato, la Supervisión adecuo el calendario de acuerdo a la fecha real de inicio contractual.

CRONOGRAMA DE BARRAS GANTT AJUSTADO A LA FECHA REAL DE INICIO CONTRACTUAL

Gantt chart showing project schedule from June 19 to July 19. The chart is divided into two columns: 'jun-19' and 'jul-19'. The 'jul-19' column is further divided into 23 days. The chart shows progress bars for various tasks, with some tasks completed by the end of the period.

FONDEPES

OBRA COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA
CONTRATISTA TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIO EIRL
SUPERVISOR ING° ENRIQUE CHAMOCHUMBI APONTE

Table with columns: Item, Descripción, Und, Medrado, Precio Unit., Total, N°Días. It lists various construction items such as 'ESTRUCTURAS', 'COBERTURAS', and 'INSTALACIONES ELECTRICAS' with their respective quantities and costs.

INFORME MENSUAL DE AVANCE QUE ANTONIO ENRIQUE APONTE SUPERVISOR CIVIL

28

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

3.1 CRONOGRAMA PROGRAMADO VALORIZADO

CONTRACTUAL

FONDEPES

OBRA COBERTURA LIGERA DEL MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA QUILCA
 CONTRATISTA TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIO EIRL
 SUPERVISOR ING° ENRIQUE CHAMOCHUMBI APONTE

Item	Descripcion	Unid	Metraje	Total	JUNIO			
					SEMANA 1 Del 26 al 30 de Junio	SEMANA 2 Del 01 al 07 de Julio	SEMANA 3 Del 08 al 15 de Julio	SEMANA 4 Del 16 al 23 de Julio
1	ESTRUCTURAS							
1.01	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69	575.66	575.66			
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA QUILCA (CAMANA - ARSQUIPA)	kg	7,356.11	1,912.59	1,912.59			
1.02	ESTRUCTURAS METALICAS							
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	765.70	5,344.59		5,344.59		
01.02.02	TUBERIALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	4,466.76	34,637.13		20,204.99	14,432.14	
01.02.03	PLACA BASE DE APOYO 0.40 X 0.40 M, 1/2" (INC. ANCLAJE)	und	10.00	7,420.60	7,420.60			
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	206.54	8,976.42		7,181.14	1,795.28	
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURA METALICA	m2	206.54	2,000.09		2,000.09		
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR TIPO DE PUNTO	pto	40.00	957.20			957.20	
1.03	COBERTURAS							
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05 X 2.00	m2	131.75	12,653.81		9,490.36	3,163.45	
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30 X 1.10 M, E=4MM	m2	18.75	1,254.56				1,254.56
2	INSTALACIONES ELECTRICAS							
2.01	TRABAJO PRELIMINARES							
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69	575.66				575.66
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA - ARSQUIPA)	kg	1,000.00	1,200.00				1,200.00
2.02	ILUMINACION							
02.02.01	SAUIDA PARA ILUMINACION (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00	431.90				431.90
02.02.02	SAUIDA PARA REFLECTOR 250 W	pto	4.00	156.44				156.44
02.02.03	SAUIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00	78.50				78.50
02.02.04	TUBERIA CONDUCTOR 1" C=1M 25MM	m	8.16	134.70				134.70
02.02.05	TUBERIA CONDUCTOR 1" C=1M 30MM	m	82.83	1,276.82				1,276.82
02.02.06	CONDUCTOR 2 1X6mm ² N/RHT (N) + 1X4mm ² N/RHT (A)	m	8.10	97.20				97.20
02.02.07	CONDUCTOR 2 1X4mm ² N/RHT (N) + 1X4mm ² N/RHT (C) 1	m	18.00	376.20				376.20
02.02.08	CONDUCTOR 2 1X6mm ² N/RHT (N) + 1X4mm ² N/RHT (C) 2	m	16.00	432.00				432.00
02.02.09	CONDUCTOR 1X4mm ² N/RHT LINEA A TIERRA	m	5.20	28.83				28.83
02.02.10	CAJA DE PANE CUADRADA 102X100mmX50*100 e=120°, CGR	und	6.00	216.30				216.30
02.02.11	ARTIFACTO REFLECTOR 1X 250W	und	4.00	1,448.68				1,448.68
02.02.12	EQUIPO TERMICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2 TUBOS DE 12 CM DE DIAMETRO Y 1 TUBO DE 10 CM DE DIAMETRO ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CD)	und	10.00	1,191.50				1,191.50
02.02.13	ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CD)	und	1.00	856.63				856.63
COSTO DIRECTO				84,234.01	9,908.85	44,221.17	20,348.07	9,755.92
GASTOS GENERALES (42%)				35,378.28	4,161.72	18,572.89	8,546.19	4,097.49
UTILIDAD (7.416X20069754470)				6,246.79	734.84	3,279.44	1,509.01	723.50
SUB TOTAL				125,859.08	14,805.41	66,073.50	30,403.28	14,576.91
IGV (18%)				22,654.63	2,664.97	11,893.23	5,472.59	2,623.84
PRESUPUESTO TOTAL				148,513.71	17,470.38	77,966.73	35,875.87	17,200.75
AVANCE PARCIAL					11.76%	52.50%	24.16%	11.58%
AVANCE ACUMULADO					11.76%	64.26%	88.42%	100.00%

ENRIQUE ANTONIO CHAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL

RESUMEN DE VALORIZACION N° 02 - JULIO 2019

27

OBRA : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA
 ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 CONTRATISTA: TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

AVANCE FISICO ACUMULADO AL: 23 -JULIO - 2019

CORRESPONDIENTE AL MES DE	jul-19
MONTO CONTRATADO PARA LA EJECUCION	S/ 148,513.71
FECHA DE INICIO DE CONTRACTUAL	26/06/2019
PLAZO DE EJECUCION (D. C.)	28
FECHA DE TERMINO CONTRACTUAL	23/07/2019

DESCRIPCION	VALORIZACION DE OBRA (JULIO DEL 2019)	ACUMULADA
MONTO BRUTO VALORIZADO (V)	106,495.90	125,859.08
REAJUSTE (R=VB*(K _{nov} - 1))	0.00	0.00
VALORIZACION BRUTA (VB = V + (-R))	S/ 106,495.90	S/ 125,859.08
AMORTIZACIONES (D)		
Amortización Adelanto Directo	0.00	0.00
Amortización Adelanto en Materiales	0.00	0.00
TOTAL AMORTIZACIONES (D)	S/ 0.00	0.00
VALORIZACIÓN NETA (VN = VB - D)	S/ 106,495.90	S/ 125,859.08
Impuesto General a las Ventas (18%)	S/ 19,169.26	S/ 22,654.63
Monto a cancelar al Contratista	S/ 125,665.16	S/ 148,513.71

Son: CIENTO VEINTE Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 16/100 SOLES


 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCH YAMBRAPONTE
 GERENTE GENERAL
 C.I.F. N° 31928

PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS - JULIO 2019

26

Proyecto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION COBERTURA LIGERA DE MUELLE
ESPIGON PARA LA OBRA - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION
AREQUIPA

DISTRITO DE QUILCA - CAMANA - AREQUIPA

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL
01	ESTRUCTURAS		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.00
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	3678.06
01.02	ESTRUCTURA METALICA		
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	689.13
01.02.02	TIJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	3965.00
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und	0.00
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	208.56
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto	40.00
01.03	COBERTURAS		
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75
02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	glb	1.00
02.02	ILUMINACION		
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto	4.00
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø25MM	m	8.10
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø20MM	m	88.30
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m	38.00
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m	36.00
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F°G° e=1/20", CON TAPA CIEGA	und	6.00
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF	und	10.00
02.02.13	ADOSABLE TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00


**ENRIQUE ANTONIO
 HAMOCHUMBI APONTE**
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48828

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

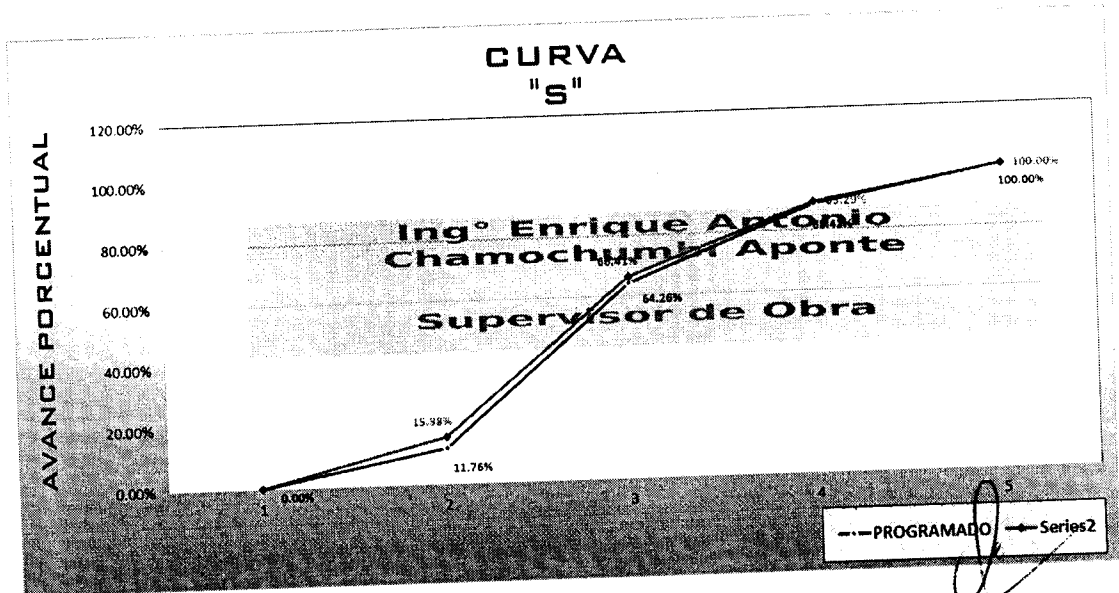
Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

La programación PERT-CPM y Cronograma valorizado, AVANCE FÍSICO (PROGRAMADO VS REAL) - EXPEDIENTE TECNICO CONTRACTUAL.

OBRA	AVANCE PROGRAMADO		AVANCE REAL		ESTADO DE LA OBRA
	Actual %	Acumul. %	Actual %	Acumul. %	
CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIGERA DE MUELLE ESPIGÓN PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGIÓN AREQUIPA	88.24	100%	84.62	100%	Obra Terminada

- La obra tiene un avance programado acumulado a la fecha del 100 % y un avance real acumulado del 100 %, por lo cual la Obra se ha concluido.

GRUPO DE DATOS PARA LA CURVA "S" DE AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE REAL



ENRIQUE ANTONIO CHAMOCHUMBI APONTE
SUPERVISOR DE OBRA

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

CONTRACTUAL

semanas	MONTOS TOTAL (Incl IGTV)		AVANCE PORCENTUAL	
	PARCIAL S/.	ACUMULADO S/.	PARCIAL %	ACUMULADO %
26-jun-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-jun-19	17,470.38	17,470.38	11.76%	11.76%
07-jul-19	77,966.73	95,437.11	52.50%	64.26%
15-jul-19	35,875.87	131,312.98	24.16%	88.42%
23-jul-19	17,200.75	148,513.73	11.58%	100.00%
TOTAL	148,513.73		100.00%	

REAL

semanas	MONTOS TOTAL (Incl IGTV)		AVANCE PORCENTUAL	
	PARCIAL S/.	ACUMULADO S/.	PARCIAL %	ACUMULADO %
26-jun-19	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-jun-19	22,848.56	22,848.56	15.38%	15.38%
07-jul-19	75,780.00	98,628.56	51.03%	66.41%
15-jul-19	33,980.00	132,608.62	22.88%	89.29%
23-jul-19	15,905.11	148,513.79	10.71%	100.00%
TOTAL	148,513.73		100.00%	

3. CONTROL DE GARANTIAS

Concepto	N° Carta Fianza	ENTIDAD	Importe S/.	Fecha De Emisión	Vigencia Hasta	Fecha de Renovación	Condición
FIEL CUMPLIMIENTO	E1003-002019	SECRET CESCE	14,852.00	10/06/2019	07/09/2019	No corresponde	Vigente
ADELANTO DIRECTO		NO SOLICITADO, NO CORRESPONDE					
ADELANTO DE MATERIALES		NO SOLICITADO, NO CORRESPONDE					

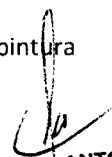
3. CONTROL DE AMOROSIZACIONES

No Corresponde

4.0 CAPITULO IV. CONTROL TECNICO DE OBRA

- 4.1 Se solicitó análisis granulométricos de los agregados, diseños de mezcla del concreto por cuaderno de Obra
- 4.2 Se tomaron muestras (probetas) de concreto de los dados (soportes de columnas) fabricados en Obra, tal como quedo registrado en cuaderno de Obra.
- 4.3 Se llevaron controles de la calidad de la soldadura, así como se midió el espesor de la pintura de las estructuras metálicas.
- 4.4 Se realizaron las pruebas eléctricas correspondientes.

En todos los casos los resultados fueron satisfactorios


ENRIQUE ANTONIO CHAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 42509

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

6 CAPITULO VI - MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL

Se tomaron en cuenta todos los aspectos ambientales fueron considerados en la ejecución de Obras

6 CAPITULO VII - CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD G-050

Se supervisó el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes.

7 CAPITULO VIII - DE LA SUPERVISIÓN**7.1 MATERIALES Y EQUIPO**

- Se cuenta con Computadoras, impresora multifuncional. - Oficina en Obra
- Cámara digital fotográfica y video.
- Útiles de Escritorio propios, etc.
- EPPs.

7.2 PAGOS A LA SUPERVISIÓN

El cronograma de pagos de la Supervisión será de la siguiente manera de acuerdo a los Términos de referencia y oferta del Consultor.

N°	PERIODO		MONTO S/
1	ETAPA DE OBRA	(5 días/28 días) X 70 %	1,562.50
2		(23 días / 28 días) X 70 %	7,187.50
3	ETAPA DE RECEPSION Y LIQUIDACIÓN	30 %	3,750.00
TOTAL S/			12,500.00

Total pendiente de Pago: S/. 8,750.00 (S/. 1,562.50 + S/. 7,187.50)

ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 42938

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

8 CAPITULO VIII - CONCLUSIONES

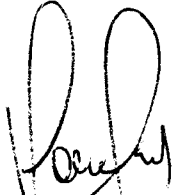
Por lo expuesto, comunicamos a la Entidad, FONDEPES que la Obra se encuentra concluida, dentro de los plazos contractuales, la Obra cumple con lo establecido en el Expediente Técnico por lo que solicitamos se designe el comité de recepción para realizar las verificaciones correspondientes de acuerdo a la Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento.

9 OTROS ANEXOS

9.1 Tomas fotográficas

9.2 Copias del cuaderno de obra

Muy Atentamente,



ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
O.I.P. N° 49098

Ing° Enrique Chamochumbi Aponte
SUPERVISOR DE OBRA

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N° 795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

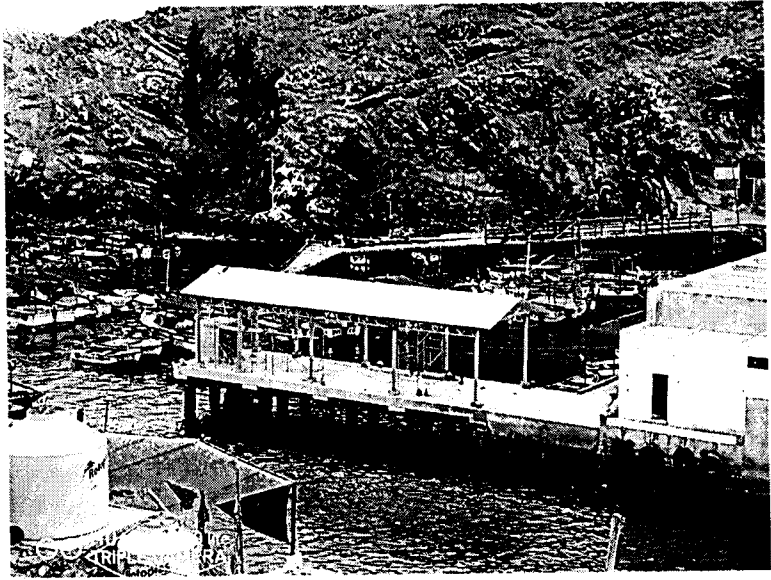
9.1 TOMAS FOTOGRAFICAS

**ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL**

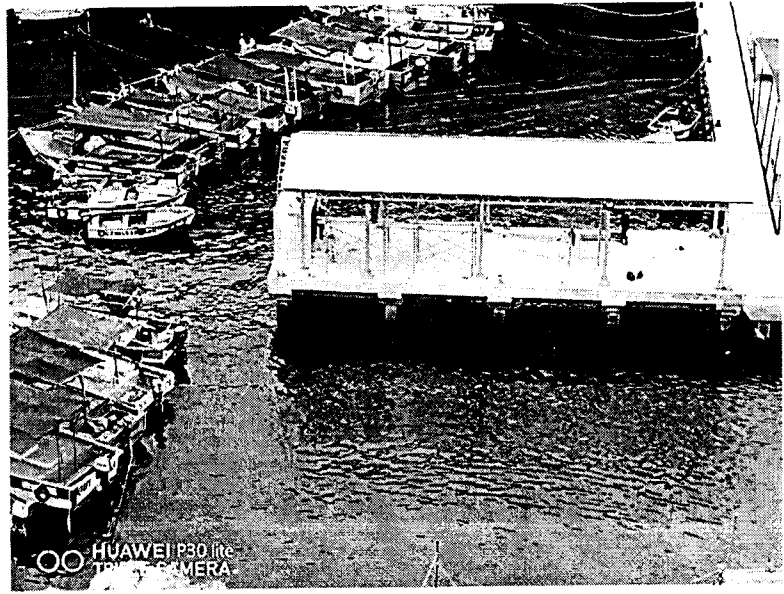
CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com



VISTA PANORAMICA DEL TECHO LIVIANO SOBRE EL MUELLE CONCLUIDO

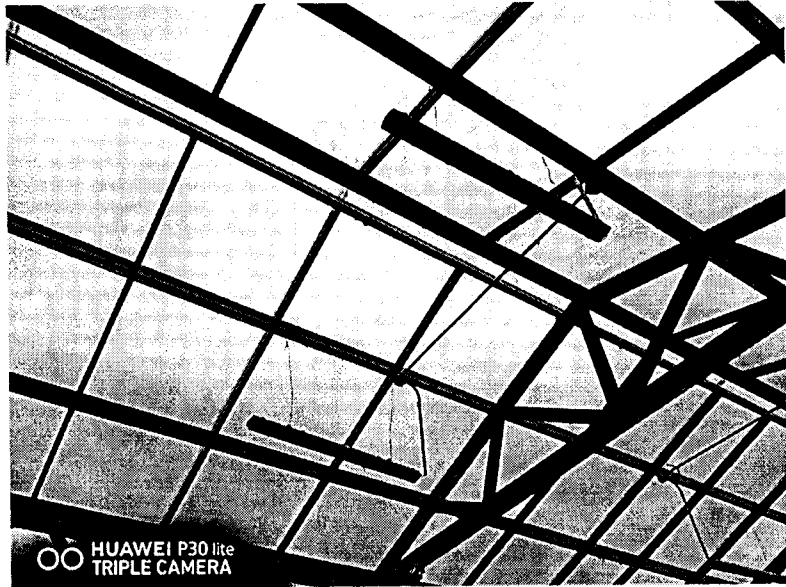



**ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 44928**

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com



VISTA INTERIOR DE LAS LUMINARIAS



**ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48928**

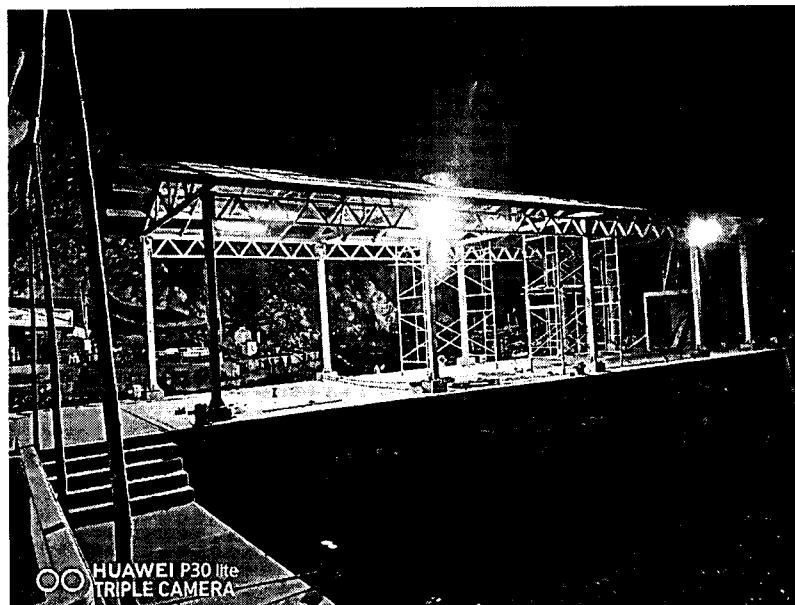
CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO


ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com



VISTA PANORAMICA NOCTURNA DE LA COBERTURA LIGERA DONDE SE APRECIA LA ILUMINACIÓN CONCLUIDA




ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 42938

CHAMOCHUMBI APONTE ENRIQUE ANTONIO

ING° CIVIL RNP C1196 Consultoría

Av. Arica N°795 San Miguel Lima 32 Tlf 949430962, email: echamochumbi@yahoo.com

9.2 COPIAS DEL CUADERNO DE OBRA

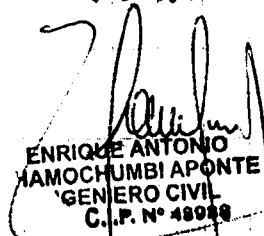


ENRIQUE ANTONIO
CHAMOCHUMBI APONTE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 48958

CUADERNO DE OBRAS


Lugar: Modalidad:
 Fecha:
 Proyecto:
 Programa:
 Unidad Ejecutora:

Asiento N° 12 Del SUPERVISOR 01/07/2019
 Luego de la VERIFICACION de la HABILITACION de la columna
 DE ACERO de 150x150x6mm, asi como la CORREA EN
 TUBO USADA EN EL CENTRO PUESTO de MUSEUM - LAMPARAS
 LIMA, se AUTORIZA la COMENZADA de los TRABAJOS.
 Se RECOMIENDA al COMITENTE que ESTE TUBO SEA DEBERA
 REALIZAR los primeros CORRESPONDIENTE a SOLDADURA y OTROS.


 ENRIQUE ANTONIO
 MAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988


Asiento N° 13 del Residente 03/07/19

De realiza la habilitación de la columna de acero de
 150x6mm, se realiza la habilitación y la unión mediante
 soldadura extra de 3mm de la correa 50x4mm y la
 correa 80x40x3mm, según detalle unión de correa C1 y C2,
 entre los ejes 2-2, 3-3, se pide Autorización a la SUPERVISOR
 para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 Bnt. M.L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

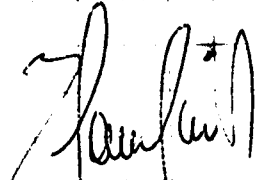
 Bnt. M.L.


 ENRIQUE ANTONIO
 MAMOCHUMBI APONTE

CUADERNO DE OBRA


Lugar:
 Modalidad:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

ASIENTO N° 14 DEL SUPERVISOR 08/07/2019
 Se realiza la VERIFICACION EN TALLA DE LIMA DE
 la CONTINUACION DE LA HABILITACION DE COLUMNAS METALICAS
 Asi como las CORREAS DE 50x150 y 80x40 SEGUN DETALLES
 C1, C2, S1, S2 AUTORIZA la CONTINUACION DE LOS
 TRABAJOS.


 ENRIQUE ANTONIO
 YAMO CHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 CIL.P. N° 48988

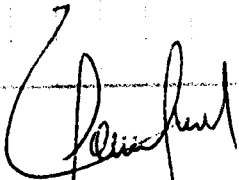
Asiento N° 15 del Residente 08/07/19

Realiza la habilitación de la columna de acceso de 150x
 150mm, se realiza la habilitación y la unión mediante
 soldadura tron de 3mm de la correa 50x150x4mm y la correa
 80x40, 3mm, según detalle unión de correa C1 y C2, entre las
 4-4 y 5-5, se pide autorización a la Supervisión
 para continuar con los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 Carlos E. Barreto Alvarado
 CIP N° 17288
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 Carlos E. Barreto Alvarado


 ENRIQUE ANTONIO

CUADERNO DE OBRAS

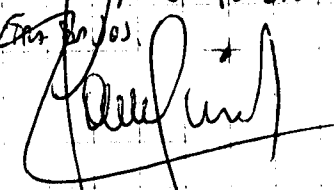
Modalidad:

Objeto:

Título:

Entidad Ejecutora:

Folio N° 016 Del Supervisor 05/07/2019
 Continúa con la Verificación de los trabajos en
 la Ciudad de Lima (Municipalidad) de
 Habilitación de Columnas y Cimientos Metálicos de
 acuerdo a los detalles del Proyecto y Proposición Técnica,
 se autoriza proseguir con los trabajos.



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

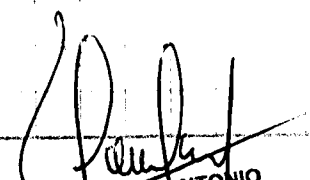
Orden N° 17 del Residente

06/07/19

Realiza la habilitación de las Vigas laterales T3, T4
 ejes 1-1, 3-3, de Acero de 100 x 80 x 4 mm y 50 x 100 x 4 mm
 mediante Soldadura sin de 4 mm. Según detalle
 Según el Eup. Técnico, se pide Autorización a la
 Inspección para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 Bar. H.L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVÁRADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 Bar. H.L.



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

CUADERNO DE OBRA

Modalidad:

Ejecutora:

Oficio N° 018 Del Supervisor 06/07/2019.
 Realiza la continuación de los trabajos de habilitación de
 vigas laterales, para el techo plano, se inicia la
 ejecución del fierro de vigas laterales de acuerdo a planos
 expediente técnico, se autoriza continuar con los trabajos
 ejecución.

[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 YAMUCHIMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48922

Oficio N° 19 del Residente

08/07/19

Realiza la habilitación de las vigas laterales
 entre ejes 3-3, 5-5, de Acero de 150x50x4 mm
 a 100x4 mm unión mediante soldadura Stan de 4mm,
 en detalle A, B, C según expediente técnico, se
 autoriza a la supervisión para continuar
 los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
[Signature]

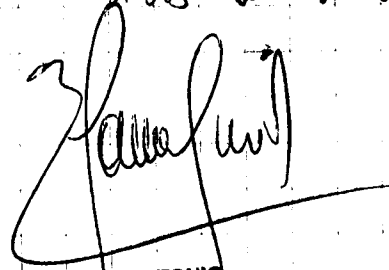
[Signature]
 ENRIQUE ANTONIO
 YAMUCHIMBI APONTE

CUADERNO DE OBRAS

Modalidad:


Ejecutora:


Orden N° 020 Del Supervisor 08/07/2019
 Continúa con los trabajos de habilitación y soldadura
 de vigas laterales T5, T4, según detalles en planos A31
 no está descrito en el expediente técnico.
 Autoriza la continuación de los trabajos de ejecución
 (habilitación y soldadura).

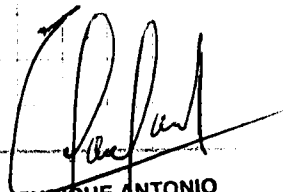

 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48928

Orden N° 31 del Residente 10/07/19

Realiza la habilitación de vigas T1 en el eje 1-1, 2-2
 Acero brida superior de 80x100x4mm y brida inferior
 100x4mm y Acero de 80x100x4mm, mediante soldadura
 de 4mm, según detalle 2, 3, 4, 5, 6 según expediente
 técnico, se pide autorización a la supervisión para
 continuar con los trabajos.

TRUJILLO BENEZ & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 But. H. 1.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRAS

TRUJILLO BENEZ & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 But. H. 1.

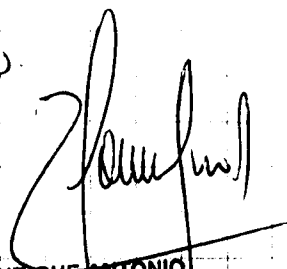

 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48928

CUADERNO DE OBRA

Modalidad:

Ejecutora:

Auto N° 22 del Supervisor 10/07/2019
 CONTINUAN Los TRABAJOS DE Habilitación y Soldadura de
 Estructuras Metálicas (Componentes) de Aluminio a las Estructuras
 de Aluminio y Placas, Dichos trabajos se desarrollan en Talca
 en el Distrito de Lurigancho, como Poblado Humano,
 en la Ciudad de Lima.
 Se AUTORIZA proseguir con los trabajos.

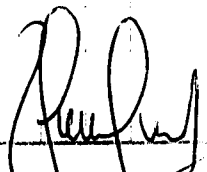


ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 49028

Auto N° 23 del Residente 11/07/19

Se realiza la habilitación de fijadores T₁ en el eje
 2-4, de Acero brida Superior de 50x180x4mm y
 inferior 50x100x4mm y Acero de 20x100x4mm, me
 de Soldadura Estruct 4mm, Según detalle 2,3,4,5,6
 con Expediente Técnico, se pide Autorización a la
 Comisión para continuar con los TRABAJOS.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. H.L.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 49028

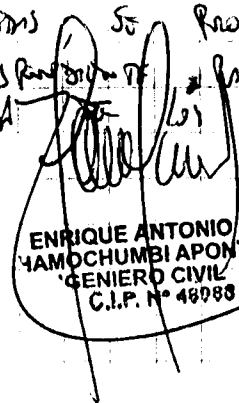
TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. H.L.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO

CUADERNO DE OBRAS

Modelidad:


Ejecutora:

Decreto N° 24 del Supervisor 11/07/2019
 Hoy se realizó el control de calidad de soldadura por ligas
 penetrantes, aplicando en todos los uniones favorables.
 Ante de las estructuras ya pintadas se procede a
 hacer la medición del espesor correspondiente a las su-
 perficies, se autoriza la continuación de los trabajos en
 obra.


 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

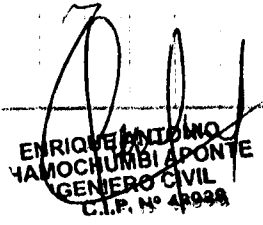
Decreto N° 25 del Residente 12/07/19

Realiza la habilitación de Tijerales T1 en el eje S-S,
 Acero brida Superior de 50 x 150 x 4mm y brida infe-
 rior de 30 x 100 x 4mm y Acero de 30 x 100 x 4mm, mediante
 soldadura sin de 4mm, según detalle 2, 3, 4, 5, 6
 En Expediente Técnico, se pide Autorización a la
 Inspección para continuar con los trabajos.

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 But. M.L.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

 But. M.L.


 ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

CUADERNO DE OBRA

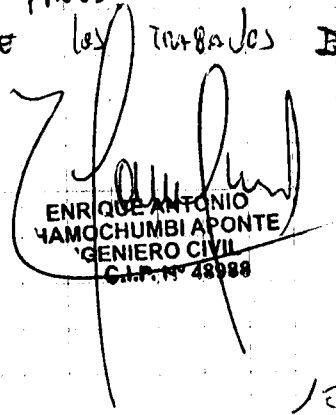
Modalidad:

Fecha:

Tema:

Obra Ejecutora:

Asiento N° 26 del Supervisor 12/07/2019
 Solicitamos la Remoción del Armado de las Estructuras ya terminados previo a la colocación de la pintura, para realización de la Verificación y Pruebas (Cargas) por Diferentes Secciones la Continuidad de los Tramos T1, Cumpliendo los Especificaciones Técnicas y Planos. Se Autoriza la Continuidad de los trabajos de (Armarlos) y Soldadura.

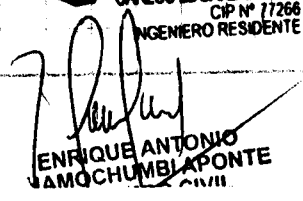

 ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48988

Asiento N° 27 del Residente

13/07/19

Realiza las columnas, vigas laterales, las correas y tijerales se procede al drenado de la estructura a fin de retirar corrosión y suciedad de elementos afectados, previo al pintado de la pintura base, Realizado el drenado de las columnas, las vigas laterales, las correas y tijerales se procede al pintado con pintura epoxica con inhibidores de corrosión y un espesor de 4.0 mils a 2 manos, Se pide Autorización a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. A. J.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. A. J.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

 ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE OBRAS

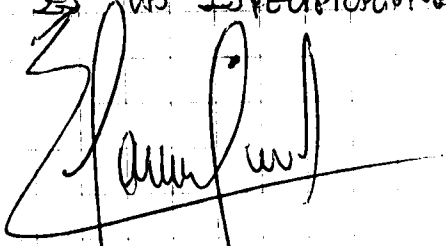
Modalidad:

.....

.....

Ejecutora:

ORDEN N° 28 DEL SUPERVISOR 13/07/2019
 SE CONSTATO EL MENORADO EN TRILLO DE LAS ESTRUCTURAS MEMBRAS
 INMEDIATAMENTE SE PROCEDE CON EL REEMBOLSO DEL PINTADO DE
 LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES
 TÉCNICAS.



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48924

Orden N° 29 del Residente

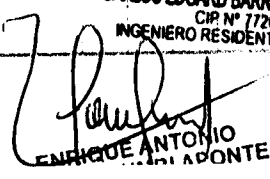
18/07/19

Tras el pintado de base epoxica, se procede a pintar
 las estructuras con pintura esmalte epoxica color
 con un espesor de 6 mils c/u a 02 Manos, se pide
 autorización a la Supervisión para continuar con los
 trabajos.

El día 18/07/2019 y Carta N° 780-2019 - foudapes/
 spaa, se nos comunicó via correo electrónico con
 la ley, que se aprueba el cambio del especialista
 a la supervisión por el Ing. JONATAN PAUL RIVAS TASSON, se
 informamos a la Supervisión.

TRILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. H.L.

TRILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. H.L.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

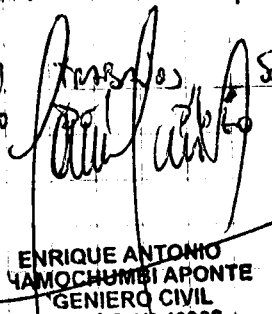


ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE

CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Lugar:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

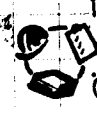
Asiento N° 30 del SUPERVISOR 15/07/2019
 SE CONSTATA QUE SE CONTINUA CON LA PREPARACION DE PLANOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS.
 SE AUTORIZA LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS SE AUTORIZA QUE ESTAMOS A 8 DIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO COMERCIAL SE DEBEN ENVIAR A LA BREVEDAD A OBRAS.



ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48928

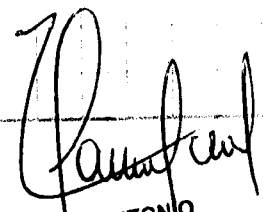
Asiento N° 31 del Residente

17/07/19

Realizado los trabajos de acachados se procede a la colocación de las columnas metálicas sobre los codos de concreto en los ejes 1, 2, 3, 4, 5; con fecha de 15/07 se pide a la Supervisión para continuar con los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

But. H. I.
CARLOS EDGARO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

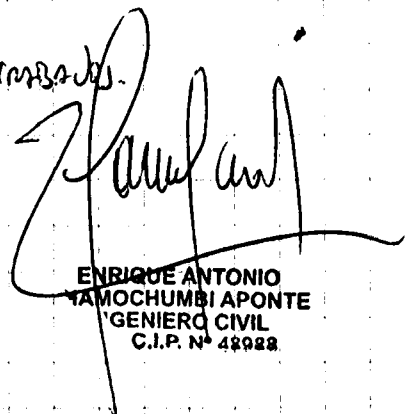
TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.

But. H. I.


ENRIQUE ANTONIO YAMOCHUMBI APONTE

CUADERNO DE OBRAS

Fecha: Modalidad:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:


Asiento N° 32 del Supervisor 17/07/2019
 El día de hoy arriba con 2 Obras las Estructuras Metálicas
 Ensambladas en Lima y se inician los trabajos de
 Montajes en Obra, con la Colocación de Columnas Metálicas.
 Sobre los días de concreto
 Se autoriza proseguir con los trabajos.




ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 42928

Asiento N° 33 del Residente 18/07/19

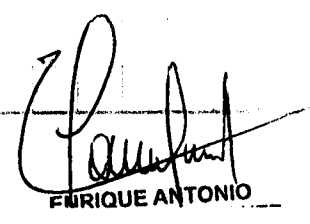
Se procede al izaje de las correas y de las vigas
 laterales entre los ejes 1-1, 3-3, se emplea solda
 dura strom de 4mm entre las uniones, se pide
 Autorización a la Supervisión para continuar
 con los trabajos.



TRUJILLO BENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. H.A.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO BENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 But. H.A.



ENRIQUE ANTONIO

CUADERNO DE OBRA

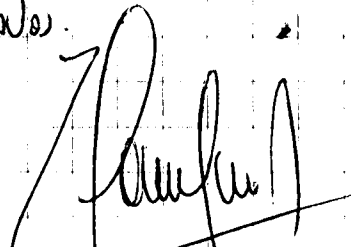
Modalidad:

Objeto:

rama:

Entidad Ejecutora:

Reporte N° 034 Del Supervisor 18/07/2019
 SE CONSTA QUE POR EL SUPUESTO ACCESO AL TERRENO NO SE
 PODIA UTILIZAR UNA CARRERA PARA EL MONTAJE DE VIGAS Y CORREAS
 POR LO QUE EL CONTRATISTA OPTO POR LA UTILIZACION DE UN MONTAJE
 PARA IZAR LAS CORREAS Y VIGAS CORRESPONDIENTES.
 SE AUTORIZA PROSEGUIR CON LOS TRABAJOS.




ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 44922


Orden N° 38 del Residente

19/07/19

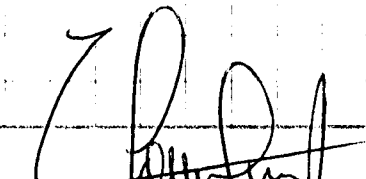
Se procede al izaje de las correas y de las vigas
 tales entre los ejes 3-3 x 5-5, se emplea soldo
 de 4mm entre las uniones, se pide Auto
 autorización para supervisión para continuar con los
 trabajos.



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 Barret. H. L.
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 Barret. H. L.

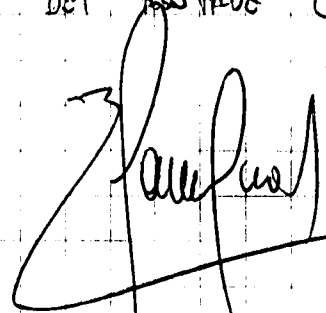


ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE

CUADERNO DE OBRA

Fecha: Modalidad:
 Para:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:


Asiento N° 36 del Supervisor 17/07/2019
 SE Continúan los Trabajos de Mantos de los Estribos
 en Obras, con el Izaje de Vigas y Correas Internas
 y su inmediato Soldadura en Doms Unidos.
 Se Autoriza la Continuación del Manto Correas perimetrales
 de Correas y Vigas.




ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48938

Asiento N° 37 del Residente 20/07/19

Precede con la instalación de la cobertura de policar-
 bonato Alucolar transparente e=8mm, entre los ejes
 5-5, de Acuerdo a los especificaciones Técnicas, se
 Precede con el tendido de las tuberías conduit Fº de
 1", se pide Autorización a la Supervisión para conti-
 nuar con los Trabajos.



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS S.R.L.
 Bar. A. S.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 17268
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA



TRUJILLO BIENES & MULTISERVICIOS S.R.L.
 Bar. A. S.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO

CUADERNO DE OBRAS

Fecha: Modalidad:

Lugar:

Proyecto:

Programa:

Entidad Ejecutora:

Asiento N° 38 Del Supervisor 20/07/2019
 Se verificó la culminación del montaje de estructuras metálicas del techo huido y se inicia el montaje de coberturas con policarbonato alveolar transparente de 8mm solicitamos al contratista adelantar los trabajos ante la presencia del representante de la FECA de [firma] (ver fotos).

[Firma]
 ENRIQUE ANTONIO
 TAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48938

Asiento N° 39 del Residente 22/07/19

Se procede con tendido de cable eléctrico de 6mm² y 4mm², para luminarias y reflectores, se procede con la instalación de Tablero de 12 polos tipo esmalte poliester reforzado, se pide a la supervisión continuar con los trabajos.

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 [Firma]
 CARLOS EDGARDO BARRETO ALVARADO
 CIP N° 17266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Asiento N° 40 Del Supervisor 23/07/2019
 Solicitamos al contratista adelantar los trabajos del Edificio en el periodo del 01 al 23 de Julio del 2019 para su verificación y/o aprobación correspondiente

[Firma]
 ENRIQUE ANTONIO
 TAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL

TRULLO BIENES & MULTISERVICIOS E.I.R.L.
 [Firma]

CUADERNO DE OBRA

Fecha:
 Modificación:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 41 del Residente 23/07/19

Se procede con la instalación de 04 reflectores de 400W y luminarias led herméticas de policarbonato, se realiza prueba de funcionamiento, se notifica al supervisor al término de obra al 100%, se verifica los metros ejecutados correspondiente a la Volvización N° 02 - Julio 2019.

CODIGO	DESCRIPCION	UND.	TOTAL
01	ESTRUCTURAS		
01.01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	0.00
01.01.02	FLETE TERRESTRE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	kg	3678.06
01.02	ESTRUCTURA METALICA		
01.02.01	COLUMNAS METALICAS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	689.13
01.02.02	TIJERALES METALICOS (ARMADO Y MONTAJE)	kg	3965.00
01.02.03	PLACA BASE APOYO 0.40x0.40M, 1/2" (INCL. ANCLAJE)	und	0.00
01.02.04	PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA	m2	208.56
01.02.05	ARENADO EN ESTRUCTURAS METALICAS	m2	208.56
01.02.06	CONTROL DE CALIDAD DE SOLDADURAS POR LIQUIDOS PENETRANTES	pto	40.00
01.03	COBERTURAS		
01.03.01	COBERTURA LIGERA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 1.05x2.90M, E=8MM	m2	131.25
01.03.02	CUMBRERA DE POLICARBONATO 0.30x1.10M, E=4MM	m	18.75
02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO DE OBRA	m2	125.69
02.01.02	FLETE TERRESTRE ELECTRICAS DE LIMA A QUILCA (CAMANA-AREQUIPA)	gib	1.00
02.02	ILUMINACION		
02.02.01	SALIDA PARA LUMINARIA (CENTRO DE LUZ)	pto	10.00
02.02.02	SALIDA PARA REFLECTOR 250W	pto	4.00
02.02.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto	1.00
02.02.04	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø25MM	m	8.10
02.02.05	TUBERIA CONDUIT F° G° IMC Ø20MM	m	88.30
02.02.06	CONDUCTOR 2-1x6mm2 N2XOH(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), ALIMENTADOR	m	8.10
02.02.07	CONDUCTOR 2-1x4mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-1	m	38.00
02.02.08	CONDUCTOR 2-1x6mm2 NH-80(F,N)+1x4mm2 NH-80(T), C-2	m	36.00
02.02.09	CONDUCTOR 1x4mm2 NH-80(T) LINEA A TIERRA	m	6.20
02.02.10	CAJA DE PASE CUADRADA 100X100mm X50mm F°G° e=1/20", CON TAPA CIEGA	und	6.00
02.02.11	ARTEFACTO REFLECTOR 1x250W	und	4.00
02.02.12	EQUIPO HERMETICO DE POLICARBONATO CON TUBOS LED 2x36W LF ADOSABLE	und	10.00
02.02.13	TABLERO 12 POLOS TIPO RIEL+ MANDIL 220V, 60HZ, 1ø PARA ADOSAR TIPO POLIESTER REFORZADO (TD-CO)	und	1.00

TRULLO BENES & MULTISERVICIOS S.R.L.
 CARLOS EDGARDO BARRERO ALVARADO
 CIP N° 77266
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

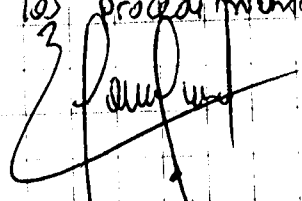
TRULLO BENES & MULTISERVICIOS S.R.L.
 BARRERO ALVARADO
 INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten signature]

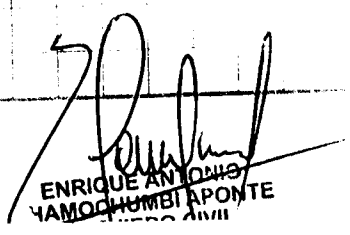
CUADEL OBRA

Fecha:
 Obra:
 Proyecto:
 Programa:
 Entidad Ejecutora:

Asiento N° 42 del Informe 23/04/2014
 Luego de las verificaciones del caso, se acepta el pedido y
 se comenzará a la Entidad para los procedimientos correspondientes



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. N° 48928



ENRIQUE ANTONIO
 YAMOCHUMBI APONTE
 INGENIERO CIVIL